

AMPLIACION DE CAPITAL



GRUPO PICKING PACK, S.A.

**Número de acciones:
178.544.997**

Octubre de 1998

**FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO INSCRITO
EN EL REGISTRO OFICIAL DE LA C.N.M.V.**

INDICE

<u>INTRODUCCION</u>	<u>ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA OPERACIÓN.</u>
<u>CAPITULO I</u>	<u>PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTE FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO.</u>
<u>CAPITULO II</u>	<u>LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.</u>
<u>CAPITULO III</u>	<u>EL EMISOR Y SU CAPITAL.</u>
<u>CAPITULO IV</u>	<u>ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.</u>
<u>CAPITULO V</u>	<u>EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR.</u>
<u>CAPITULO VI</u>	<u>LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR.</u>
<u>CAPITULO VII</u>	<u>EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR.</u>
<u>ANEXO N° 1:</u>	<u>CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS AUDITADAS A 31/12/97 DE GRUPO PICKING PACK, S.A.</u>
<u>ANEXO N° 2:</u>	<u>ACUERDOS DE EMISIÓN</u>
<u>ANEXO N° 3:</u>	<u>COMPROMISO DEL ACCIONISTA PRINCIPAL</u>
<u>ANEXO N° 4:</u>	<u>CARTA DE LA ENTIDAD DIRECTORA</u>

GRUPO PICKING PACK, S.A.

INTRODUCCION AL FOLLETO INFORMATIVO

1. BREVE DESCRIPCION DE GRUPO PICKING PACK, S.A.

1.1 Descripción del Grupo

GRUPO PICKING PACK, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas, cuya actividad consiste en aportar soluciones de outsourcing (terciarización de servicios) operando a través de una red de franquicias, de tiendas en propiedad y “facilities management” especializadas en servicios de reprografía digital, suministros personalizados de oficina y soluciones en comunicación, apoyadas en un concepto innovador y de reciente implantación de Megastores. Su actividad se desarrolla principalmente en España y el Reino Unido si bien tiene en marcha un ambicioso plan de desarrollo principalmente en Europa y en otras zonas del mundo. Además posee una división de almacenaje y servicios logísticos que sirve principalmente al mercado español.

1.2 Principales accionistas

Los accionistas principales de GRUPO PICKING PACK, S.A. son 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. que posee directa o indirectamente el 16,9% del capital social y FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros que, al día de celebración de la última Junta General de Accionistas, poseía el 2,43 %. 21 Invest ha apoyado activamente desde el principio el proyecto industrial de GRUPO PICKING PACK, SA. y como prueba de su confianza en el proyecto y en la positiva evolución de la compañía ha manifestado expresamente su intención de suscribir las acciones que le corresponden en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar la parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente (véase punto 2.4 siguiente).

1.3 Fondos Propios (Datos Consolidados)

Los fondos propios de GRUPO PICKING PACK, S.A. que eran de -74 millones de pesetas en 1.994 son a 30 de junio de 1.998 de 8.631 millones de ptas. (de acuerdo con la revisión limitada efectuada por KPMG Peat Marwick Auditores, S.L.) siendo el capital social de 8.927 millones de ptas. Con posterioridad a la ampliación, el capital social pasará a ser de 13.391 millones de ptas. La capitalización bursátil a 27 de octubre de 1.998 y con un precio por acción de 98 ptas. era de 34.995 millones de ptas. El PER estimado para 1.998 es de 34,99 veces. El PER actual, anualizando los beneficios obtenidos a 30 de junio de 1998 es de 36,61 veces.

1.4 Resultados del Grupo (Datos Consolidados)

Los resultados consolidados de GRUPO PICKING PACK, S.A. fueron de -252 millones de pesetas en 1.997. Para el semestre cerrado a 30 de junio de 1.998 éstos han sido de 478 millones de pesetas (de acuerdo con la revisión limitada efectuada por KPMG Peat Marwick Auditores, S.L.). Los resultados estimados al cierre del primer semestre de 1.998 para el cierre del ejercicio 1.998 son de 1.000 millones de ptas.

2. LA AMPLIACION DE CAPITAL

2.1 El capital social de la Sociedad antes de la presente ampliación está compuesto de 357.089.995 acciones representadas en anotaciones en cuenta de veinticinco pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones otorgan los mismos derechos económicos y políticos.

2.2 La ampliación de capital objeto de este folleto es por un importe nominal de 4.463.624.925 ptas. nominales y efectivas, emitiéndose 178.544.997 acciones, por su valor nominal de 25 pesetas por acción.

RIVA Y GARCIA – 1877, A.V.B., S.A. es Director y agente de esta ampliación de capital. Asimismo actúa como Entidad Colocadora Principal, sin perjuicio de que pueda acordarse la participación de otras entidades como colocadoras de la emisión.

2.3 El objeto de la ampliación es financiar vía adquisiciones y crecimiento el fuerte plan internacional de desarrollo de la compañía para posicionarla como uno de los líderes europeos en los servicios de outsourcing, de reprografía digital, de venta de material de oficina y de soluciones en comunicación en Europa con inversiones significativas en España, Italia, Inglaterra y Francia, además de iniciar su expansión en Norteamérica; una parte importante de las inversiones va dirigida a la consolidación del concepto de Megastore; todo ello se explica con más detalle en el punto II.16 de este folleto. El objetivo de esta ampliación no es la reducción de deuda; no obstante, transitoriamente, el remanente pendiente de invertir puede dedicarse a la disminución del préstamo con The Royal Bank of Scotland u otras líneas de crédito de GRUPO PICKING PACK, S.A. con el fin de gestionar eficazmente la estructura financiera de la compañía.

2.4 El accionista principal 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. ha manifestado a la Sociedad Emisora su compromiso de suscribir y desembolsar las acciones que le corresponden en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente de la ampliación de capital objeto de este Folleto.

Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente, sin sobrepasar con su suscripción los límites legales establecidos en el Real Decreto 1197/1991 de 26 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores. De acuerdo con este

compromiso la participación de 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD en el capital social de la emisora podría llegar a suponer un 24.99% del mismo. Dicha decisión ha sido adoptada al objeto de poner de manifiesto la confianza y apoyo al proyecto de desarrollo de la Compañía, tal como ha venido realizando en los últimos años.

3. FACTORES DE RIESGO Y OTROS FACTORES IMPORTANTES.

3.1 Competencia.

El sector del outsourcing de servicios para la oficina está en auge. No obstante, cabe destacar que el negocio de la reprografía y suministros de oficina está muy atomizado en Europa y el grado de competencia a nivel muy local en el mismo es fuerte, tanto a nivel nacional (sólo en el sector de material de oficina) como internacional. Las principales empresas competidoras son familiares o parte de grupos industriales.

3.2 Influencia de 21 Invest como principal socio de Grupo Picking Pack, S.A.

21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. es el principal accionista de GRUPO PICKING PACK, S.A. con un 16,9 % de las acciones. Dos de los diez consejeros que componen el Consejo de Administración representan a 21 Invest.

21 INVEST es un grupo inversor con diferentes participaciones en empresas industriales y financieras en Europa y que apoya las mismas financieramente, con el conocimiento de la industria y con los servicios europeos de sus principales accionistas (familias Benetton y Bonomi).

21 Invest ha apoyado activamente desde el principio el proyecto industrial de GRUPO PICKING PACK, SA. y como prueba de su confianza en el proyecto y en la positiva evolución de la compañía ha manifestado expresamente su intención de suscribir las acciones que le corresponden en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar la parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente (véase punto 2.4 anterior).

3.3 Riesgo de tipo de cambio.

El volumen de negocio de Picking Pack Service Point UK, Ltd. (antes UDO Holdings Plc.) representa aproximadamente un 75 % del volumen total de negocios del grupo y se efectúa en su casi totalidad en libras esterlinas. La legislación del Reino Unido y la española permiten recibir sin restricciones dividendos provenientes de las filiales de Grupo Picking Pack.

3.4 Fondo de Comercio

Como resultado de la valoración estratégica de las inversiones financieras del grupo y de acuerdo con lo establecido en las normas de valoración del plan general de contabilidad, se ha modificado el periodo de amortización de los fondos de comercio generados por la adquisición de las sociedades del grupo de 5 a 10 años. Por lo tanto, el fondo de comercio generado por la compra de UDO Holdings Plc., de acuerdo con la política de amortización de los fondos de comercio del grupo, se amortizará en 10 años, cargando su impacto contra reservas. El importe de dicho Fondo asciende a 30 de junio de 1.998 a 9.080 millones de pesetas.

Según lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta que determinadas partidas del activo intangible, entre las que se encuentra el Fondo de Comercio, no hayan sido amortizadas por completo se prohíbe toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados.

El importe anual que se carga a reservas por la amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de Udo Holdings Plc.(actualmente Picking Pack Service Point UK, Ltd.) es de 3.528.139 libras esterlinas que a un cambio de 255.51 ptas/Libra equivale a 901 millones de pesetas. Aunque la compañía espera que su nivel de resultados aumente significativamente en los próximos años no es previsible que, manteniéndose las actuales circunstancias en cuanto a la amortización del Fondo de Comercio, pueda repartir dividendo antes de los próximos cuatro o cinco años.

No obstante como se señala en el capítulo VII.2. no es intención de la sociedad repartir dividendo con cargo al ejercicio 1.998.

3.5 Endeudamiento y otras restricciones financieras

En el cuadro siguiente se aprecia la evolución de la estructura financiera de Grupo Picking Pack en los últimos ejercicios. La adquisición de UDO Holdings Plc. (actualmente Picking Pack Service Point UK) ha mejorado los ratios de estructura financiera del Grupo ya que fue financiada en su mayor parte mediante recursos propios.

	30/06/98	1997	1996	1995
Fondos Propios	8.631.932	1.485.626	1.712.434	874.363
Endeudamiento Financiero Total	7.493.644	1.689.735	1.877.441	1.383.771
Fondos Propios / Endeudamiento	115,2%	87,9%	91,2%	63,2%
Fondos Propios / Total Pasivo	38,9%	30,5%	35,5%	28,4%

Como se detalla mas adelante, una parte de la adquisición de UDO Holdings Plc. (actualmente Picking Pack Service Point UK) se ha financiado mediante la concesión de un préstamo de 22,7 millones de libras (5.800 mill. Ptas.) por el Royal Bank of Scotland. Este crédito lleva aparejados determinados compromisos (“covenants”) en línea con lo usual en estas operaciones y que se detallan más adelante en el capítulo V. A la fecha del registro del presente folleto, no se incurre en el incumplimiento de dichos compromisos. No obstante el incumplimiento de los mismos puede dar lugar a la exigibilidad inmediata del capital pendiente.

Grupo Picking Pack prevé mantener una estructura financiera con un nivel de endeudamiento prudente, que permita optimizar la relación riesgo-rentabilidad para el accionista. Puesto que la actual ampliación de capital se destinará a nuevas inversiones la misma no se preve que altere sustancialmente la estructura financiera del grupo. No obstante, como se ha indicado anteriormente, a corto plazo parte del importe de la ampliación podrá destinarse a reducir endeudamiento.

A 30 de junio de 1.998 y de acuerdo con la revisión limitada efectuada por KPMG Peat Marwick Auditores S.L. algunas de las sociedades filiales en España presentan fondos propios negativos por un importe conjunto de 109,2 millones de pesetas, lo que representa un 1,3% de los fondos propios consolidados de Grupo Picking Pack que a esa misma fecha ascienden a 8.635,6 millones de pesetas. Estas compañías representan aproximadamente un 25 % de la facturación del Grupo y de acuerdo con el artículo 260 de la L.S.A. estarían incurso en causa legal de disolución. Esta situación es transitoria y en todo caso quedará regularizada antes de fin de 1.998. El Grupo está llevando a cabo las actuaciones que se señalan en el capítulo IV de este folleto para resolver esta situación.

3.6 Integración operativa de Picking Pack Service Point UK Ltd. (antes UDO Holdings Plc.).

La evolución de Picking Pack Service Point UK durante el primer semestre de 1.998 ha sido positiva. No obstante no debe olvidarse que se trata de una empresa situada en un país distinto, en un negocio que no es exactamente el mismo que en España y con una cultura algo distinta; no obstante ambos países están integrados en la Comunidad Económica Europea y gozan de una situación económica estable. La compañía está en un nivel de resultados de acuerdo con las expectativas y el cambio de imagen está ya implementado. Los procesos de integración operativa como éste son, en muchos casos, difíciles de completar con éxito en los plazos inicialmente previstos; no obstante la compañía espera que no existan dificultades significativas para que la integración se termine de forma satisfactoria.

3.7 Dependencia de los directivos clave

La compañía tiene previsto un fuerte plan de crecimiento para los próximos años; por otro lado debe tenerse en cuenta que hace sólo tres años que la compañía ha comenzado a configurarse como el Grupo de outsourcing que es hoy. Todo ello podría llevar al Grupo a una dependencia a corto plazo de los directivos clave del mismo y especialmente de los Sres. Bonomi y Baish y Parellada que acaba de ser nombrado Director Financiero del grupo. No obstante la compañía espera que los citados directivos no abandonen la empresa en el corto y medio plazo y además está incorporando nuevos ejecutivos (hasta el momento un director financiero para todo el Grupo y un jefe de compras para Picking Pack Service Point procedentes ambos de compañías multinacionales) para aumentar el nivel de management del Grupo.

CAPITULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTE FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL MISMO.

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

El Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A., y en su nombre y representación Don Carlo Umberto Campanini Bonomi, de nacionalidad italiana, provisto de pasaporte nº 145561-S con domicilio en el Paseo de la Bonanova nº 40 de Barcelona, en su condición de Presidente, asume la responsabilidad del contenido del presente Folleto, y hace constar expresamente que, a su juicio, todos los datos e informaciones contenidos en el presente Folleto se corresponden con la realidad y que no se ha omitido en el mismo ninguna circunstancia susceptible de alterar el alcance del Folleto y la apreciación pública de la Sociedad, de sus operaciones financieras, de las acciones y de su negociación.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES Y NATURALEZA DEL FOLLETO.

El presente Folleto se encuentra inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Este Folleto se presenta en formato completo de conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores y Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implican recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

I.3 VERIFICACION Y AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES.

Las auditorías de los estados financieros correspondientes a los ejercicios de 1995, 1996 y 1997 fueron realizadas por la firma KPMG PEAT MARWICK AUDITORES, S.L. Dicha firma de auditoría tiene su domicilio en Pº de la Castellana nº 95, Madrid, tiene CIF nº C-78510153 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 7925 Gral. 29, Folio 1, Hoja 450 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0702.

Los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios de 1995, 1996 y 1997 presentan una opinión favorable por parte de los auditores.

Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio de 1997, individuales y consolidadas, se acompañan al presente folleto como Anexo nº 1.

A fecha 30 de junio de 1.998 se ha realizado una Revisión Limitada de los Estados Financieros Consolidados por la firma KPMG PEAT MARWICK AUDITORES, S.L.

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA.

II.1 ACUERDOS SOCIALES.

II.1.1 Acuerdos sociales de emisión.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 26 de junio de 1998, acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para acordar el aumento de capital social, al amparo del artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas. Dicha autorización se realizó por un plazo máximo de cinco años y hasta la mitad del capital social, en una o varias veces, en el momento, por la cuantía y al tipo de emisión que, en cada caso, el Consejo considere conveniente con modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A. haciendo uso de la autorización arriba mencionada, acordó en su reunión de fecha 5 de octubre de 1998 proceder a ampliar el capital social en la mitad del capital social en el momento del acuerdo, es decir en la cifra de 4.463.624.925 ptas., mediante aportación dineraria, con lo que el capital social pasará a alcanzar la cifra de 13.390.874.800 ptas.

En virtud de dicha delegación, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 5 de octubre de 1998 adoptó el siguiente acuerdo:

***"Primero.-** Hacer uso de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía celebrada el pasado día 26 de Junio de 1998, cuyo contenido se reproduce a continuación:*

***"CUARTO.-** Autorización al Consejo de Administración para acordar el aumento de capital social dentro del plazo máximo de cinco años y hasta la mitad del capital social, en una o varias veces, en el momento, por la cuantía y al tipo de emisión que, en cada caso, considere conveniente con modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales, al amparo del artículo 153 1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de Junio de 1996."*

En consecuencia el Consejo de Administración por unanimidad acuerda:

- a) *Proceder a ampliar el capital social en importe igual a la mitad del capital social de la compañía existente en el momento de la autorización indicada, es decir en el importe de CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTAS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO (4.463.624.925.-) pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 178.544.997 nuevas acciones con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, de 25 pesetas de valor nominal cada una de ellas.*

La ampliación de capital se llevará a cabo sin prima de emisión, es decir por el importe nominal de las acciones.

- b) *Abrir el plazo de suscripción preferente que comenzará a la apertura del mercado continuo del primer día hábil contado a partir de la fecha de publicación del anuncio de Oferta de Suscripción en el BOLETIN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL y terminará al cierre del mercado continuo del mismo día del mes siguiente o el día inmediato posterior, si aquél no fuese día hábil. Durante dicho periodo los accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente, en la relación de 1 acción nueva por cada 2 acciones antiguas poseídas al cierre de los mercados del día anterior al inicio del referido periodo de suscripción preferente, dirigiendo sus solicitudes a las entidades adheridas al SERVICIO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES donde tengan registradas sus acciones.*
- c) *Si tras la finalización del periodo de suscripción preferente las acciones no se hubieran suscrito en su totalidad, aquellos inversores que, además de ejercitar el derecho de suscripción preferente que les confiere la ley, deseen adquirir acciones de la ampliación que resultaren sobrantes del periodo de suscripción preferente, en una segunda vuelta, habrán de solicitarlo expresamente y por escrito a través de la Entidad Adherida por medio de la cual se tramite la suscripción en período de suscripción preferente, indicando el número de acciones que desean suscribir adicionalmente, con un límite máximo por suscriptor equivalente al importe suscrito por el mismo en período de suscripción preferente.*

Las entidades adheridas deberán indicar el importe efectivamente suscrito durante el período de suscripción preferente por parte de cada uno de los suscriptores que soliciten acciones en segunda vuelta a través suyo.

- d) *Dicha solicitud deberá realizarse al mismo tiempo que la suscripción de las acciones que le correspondan en el periodo de suscripción preferente. El segundo periodo de suscripción durará hasta tres (3) días hábiles, comenzando el primer día hábil tras la finalización del primer periodo. La Entidad Directora y Agente será RIVA Y GARCÍA-1877 A.V.B., S.A., quien, a la vista de las peticiones de suscripción de acciones sobrantes realizadas, comunicará a cada una de las Entidades Adheridas a*

través de las que se hicieron las respectivas solicitudes, el número de acciones adjudicadas. Dicha comunicación se realizará en el plazo máximo de cuatro (4) días hábiles, contados desde la fecha de finalización del periodo de suscripción preferente.

Los inversores que hayan solicitado la suscripción adicional de acciones sobrantes del periodo de suscripción preferente, deberán suscribir y desembolsar íntegramente el importe de las acciones que les hubieren sido adjudicadas, el día hábil siguiente a la comunicación de las acciones adjudicadas, a través de la Entidad Adherida por medio de la que hayan cursado las correspondientes órdenes, quien a su vez lo hará llegar a RIVA Y GARCLÁ –1877 A.V.B, S.A.

En el supuesto de que las solicitudes superen el número de acciones sobrantes tras el primer periodo de suscripción preferente, la Entidad Agente practicará un prorrateo en proporción al número de acciones solicitadas redondeándose en exceso y en último término, por sorteo.

- e) *Si tras la finalización del período de suscripción preferente y la segunda vuelta no hubiesen sido suscritas la totalidad de acciones se encomendará a la Entidad Agente la apertura de un plazo de presentación de solicitudes en tercera vuelta al que podrán acceder tanto cualquier accionista de la compañía, haya suscrito o no acciones durante el periodo de suscripción preferente y segunda vuelta, como personas físicas o jurídicas no accionistas, que obtengan la aprobación del Consejo de Administración previa consulta con la Entidad Agente, para lo cual se celebrará una sesión especial que decidirá respecto a las peticiones recibidas dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de finalización de la segunda vuelta, comunicando su decisión a los interesados, por medio de la Entidad Agente, al día hábil siguiente a la finalización de la tercera vuelta del periodo de suscripción.*

La tercera vuelta finalizará a las 17 horas del decimoquinto día hábil contado a partir del primer día hábil tras la finalización de la segunda vuelta.

Las acciones cuya suscripción se solicite en la tercera vuelta se desembolsarán antes de las 11 horas del segundo día hábil siguiente a la notificación de las acciones adjudicadas.

En el caso de que la notificación de la adjudicación se realizara con posterioridad a las 11 horas del día correspondiente, el plazo de desembolso se extenderá hasta las 11 horas del tercer día hábil siguiente a contar desde dicha notificación.

El Consejo de Administración podrá decidir en cualquier momento, dentro de dicho plazo, considerar cerrada la ampliación.

RIVA Y GARCLÁ-1877, A.V.B., S.A. actuará asimismo como Entidad Colocadora Principal, pudiendo acordarse la suscripción de un contrato de colocación con una o varias entidades autorizadas para realizar dicha actividad.

- f) *Para el supuesto que la totalidad de las acciones emitidas no quedaran suscritas en el plazo indicado, se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas cualquiera que sea su importe.*
- g) *Publicar el anuncio de Oferta de Suscripción en el BOLETIN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, dentro del mes siguiente a la fecha de inscripción, en los registros oficiales de la COMISIÓN DEL MERCADO DE VALORES, del Folleto Informativo Completo correspondiente a la ampliación, facultando expresamente al Presidente del Consejo de Administración, Don Carlo Umberto Campanini Bonomi, para que fije la fecha, dentro del plazo acordado, en que el anuncio de Oferta de Suscripción deberá ser publicado y lleve a cabo, asimismo, su difusión en la prensa económica que considere más oportuna.”*

Se incluyen como Anexo nº 2 y forman parte integrante del Folleto los acuerdos sociales citados.

No obstante lo dispuesto en la letra g) anterior, el período de suscripción preferente comenzará antes del transcurso de un mes, a contar desde el registro, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del presente Folleto.

II.1.2 Acuerdos de realización de oferta pública de venta.

No procede al consistir la presente operación en el aumento del capital social de la entidad emisora.

II.1.3 Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa.

- a) Requisitos previos: la admisión a negociación en Bolsa de las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto tiene como requisitos previos los siguientes:
 - 1. Cierre de la ampliación de capital, otorgamiento de la correspondiente escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil, para la entrega y posible transmisibilidad de los valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 2. Depósito de la escritura pública en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, y

práctica de la primera inscripción en el registro central a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

3. Verificación previa por la Comisión Nacional del Mercado de Valores del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores y correspondiente desarrollo reglamentario, y acuerdo de admisión adoptado por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona a solicitud de GRUPO PICKING PACK, S.A.
- b) Acuerdos previos: la admisión a negociación se basa en el acuerdo que adoptará el Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A. tras el cierre de la ampliación, en uso de la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 26 de junio de 1998.

El contenido literal de los acuerdos de ampliación de capital y de admisión a cotización oficial de las acciones que se emitan se recoge en el Anexo nº 2 al presente Folleto Informativo.

II.2 AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PREVIA.

La ampliación de capital a que se refiere el presente Folleto no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta a la verificación por la CNMV.

II.3 EVALUACION DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES OBJETO DE LA EMISION.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofertados ni de su entidad emisora por ninguna Entidad calificadora o de "rating".

II.4 VARIACIONES SOBRE EL REGIMEN LEGAL TIPICO DE LOS VALORES EMITIDOS PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de Sociedades Anónimas.

II.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.

II.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se ofrecen.

Se ofrecen acciones pertenecientes a la misma clase y serie (única) que las restantes acciones que componen el capital social de GRUPO PICKING PACK, S.A., es decir acciones ordinarias, de 25 pesetas de valor nominal cada una.

II.5.2 Forma de representación.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta. En la Junta General de accionistas de fecha 5 de febrero de 1995, y siguiendo la normativa reguladora del Mercado de Valores se acordó la modificación de los artículos de los Estatutos Sociales referidos a la forma de representación de las acciones, de forma que queden representadas por medio de anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con domicilio social en Madrid C/ Orense 34 y N.I.F. A-80075542.

II.5.3 Importe global de la emisión u oferta, en su caso desglosado entre ampliación de capital y prima de emisión.

El importe total de la emisión asciende a 4.463.624.925.- Ptas. (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres millones seiscientas veinticuatro mil novecientas veinticinco pesetas) nominales y efectivas, puesto que las acciones se emiten por su valor nominal, es decir, sin prima de emisión.

El accionista principal 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. ha manifestado a la Sociedad Emisora su compromiso de suscribir y desembolsar las acciones que le corresponden en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente de la ampliación de capital objeto de este Folleto.

Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente, sin sobrepasar con su suscripción los límites legales establecidos en el Real Decreto 1197/1991 de 26 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores. De acuerdo con este compromiso la participación de 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD en el capital social de la emisora podría llegar a suponer un 24.99% del mismo. Dicha decisión ha sido adoptada al objeto de poner de manifiesto la confianza y apoyo al proyecto de desarrollo de la Compañía, tal como ha venido realizando en los últimos años.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la sociedad emisora, en virtud de la delegación conferida por la

Junta General, ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión por lo que, en su caso, quedaría cerrada la ampliación de capital por el importe que efectivamente se suscriba y desembolse.

II.5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital, importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

Se emiten y ponen en circulación 178.544.997 (CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE) acciones de GRUPO PICKING PACK, S.A. de 25 pesetas de valor nominal cada una.

En caso de suscripción total, el presente aumento de capital representa el 33,33% del capital resultante de GRUPO PICKING PACK, S.A.

La proporción que se ofrece es de 1 acción nueva por cada 2 acciones antiguas que se posean al cierre de los mercados del día inmediatamente anterior al del inicio del período de suscripción preferente.

Al objeto de que el número de acciones a emitir sea exacto, el principal accionista 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS LTD ha renunciado a un derecho que le correspondía.

No se recoge el PER para el año 96 y 97, puesto que el resultado correspondiente a dichos ejercicios fue negativo. Debe destacarse que el PER de una compañía es una medida estática que puede no recoger adecuadamente las expectativas de una compañía en crecimiento como Grupo Picking Pack.

El PER¹ estimado para antes y después de la ampliación de capital a la que hace referencia el presente folleto, calculado a partir de la cotización de cierre del día 27 de octubre de 1998 (98 ptas) es de 34,99 y 39,45 respectivamente.

	Antes de la Ampliación	Después de la Ampliación
Nº de Acciones	357.089.995	535.634.992
Beneficio previsto 98	1.000 MM	1.000 MM ¹
Beneficio por acción	2,8	1,87
Precio por Acción	98	74
PER	34,99x	39,45x

¹ No se ha supuesto rendimiento de las nuevas inversiones.

Para la determinación de las condiciones de la ampliación de capital, el Consejo de Administración en su reunión de 5 de octubre de 1.998 ha tomado como base las cuentas de Grupo Picking Pack a 30 de junio de 1.998 y ha considerado la evolución prevista para el resto de 1.998 y ejercicios posteriores. Asimismo se ha tenido en cuenta el precio de mercado, aplicando un descuento significativo con el fin de incentivar la suscripción de las acciones por los actuales accionistas y lograr el éxito de la operación, evitando que la volatilidad del valor sitúe el precio de las acciones nuevas por encima de las antiguas, a la vez que se maximizan los recursos potenciales a obtener. El precio de las acciones a emitir es su valor nominal.

II.5.5 Comisiones y gastos para el suscriptor

Las acciones que se emiten son libres de gastos para el accionista, por lo que GRUPO PICKING PACK, S.A. no repercutirá los gastos que le corresponden como Sociedad emisora. Ello independientemente de los importes que puedan cargar, en su caso, las entidades a través de las que los inversores tramiten su suscripción, que serán de cuenta de éstos.

II.6 COMISIONES POR REPRESENTACION EN ANOTACIONES EN CUENTA.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores no cargará, según sus tarifas, comisiones por inscripción y mantenimiento a los inversores, siendo los gastos de alta de la ampliación de capital a que se refiere este Folleto, en el registro del citado Servicio, a cargo de la entidad emisora. Ello, no obstante, se señala que los inversores soportarán las comisiones que, en su caso, las Entidades Adheridas repercutan en los mismos en concepto de apertura, mantenimiento y gestión de depósito.

II.7 LEY DE CIRCULACION DE LOS VALORES, SEÑALANDO ESPECIALMENTE SI EXISTEN RESTRICCIONES A SU LIBRE TRANSMISIBILIDAD.

Las acciones de la Sociedad son libremente transmisibles, de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones que las desarrollan o complementan.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO DE LOS QUE SE PRETENDE SOLICITAR LA ADMISION A NEGOCIACION DE LOS VALORES.

La Sociedad tiene intención de tener admitidas a contratación pública y cotización oficial las acciones emitidas en la ampliación de capital objeto del presente Folleto en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, haciendo constar que se conocen los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de la cotización oficial según la legislación vigente y los requerimientos de aquellas instituciones que se acepta cumplir.

Dicha admisión deberá tener lugar en un plazo no superior a tres meses desde la fecha de cierre del período de suscripción preferente de acciones, o, en su caso, del período de suscripción adicional en Segunda o en Tercera Vuelta.

En caso de incumplimiento de dicho plazo y sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir la Sociedad emisora si ello fuese por causa imputable a la misma, la Sociedad publicará en al menos un diario de difusión nacional las razones de tal incumplimiento.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE OFRECEN.

II.9.1 Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Cada acción confiere a su titular legítimo la condición de socio y los derechos de participación económica, esto es, de participación en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

No existe el derecho a percibir un dividendo mínimo.

Los rendimientos que producen las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el artículo 947 del Código de Comercio, es decir, a los cinco años, siendo la beneficiaria de este derecho la Sociedad.

II.9.2 Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Cada acción confiere a su titular legítimo el derecho de suscripción preferente en las ampliaciones de capital y en las emisiones de obligaciones convertibles en acciones, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad. Gozarán asimismo del derecho de asignación gratuita

reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas, para el supuesto de realización de ampliación de capital con cargo a reservas de la Sociedad.

II.9.3 Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales.

Las acciones de GRUPO PICKING PACK, S.A. confieren a su titular el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y el derecho de impugnar los acuerdos sociales, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Cada acción dará derecho a un voto, sin que exista limitación estatutaria alguna para el ejercicio de tal derecho. No existen acciones sin voto. No se exige la titularidad de un número mínimo de acciones para la asistencia a las Juntas Generales. No existen limitaciones al número máximo de votos que puede ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

En este sentido, el artículo 12º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, establece lo siguiente:

“Artículo 12º.- Todos los accionistas, incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscritas sus acciones en el correspondiente registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Podrán ser invitados a asistir a la Junta General los Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

Los administradores deberán asistir a las Juntas Generales.

Todo accionista, persona física o jurídica, que tenga derecho de asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, representación que deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate de representación por medio de cónyuge, ascendiente o descendiente del representado o de apoderado general, en documento público, para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviere en el territorio nacional. Siendo el accionista persona jurídica, se entenderá que ésta se encuentra presente cuando asista a la Junta por medio de su representante orgánico.”

II.9.4 Derecho de información.

Las acciones emitidas confieren el derecho de información regulado en los artículos 48.2.d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. El tenedor de las mismas puede solicitar por escrito antes de la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos,

acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con las excepciones, limitaciones y requisitos que derivan del ordenamiento jurídico.

Gozarán asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de: la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la Sociedad, y otros actos y operaciones societarias.

II.9.5 Prestaciones accesorias y privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.

No se exigen a los titulares de acciones prestaciones accesorias. La titularidad de las acciones no conlleva privilegios, facultades ni deberes especiales distintos de los establecidos con carácter general en la Ley de Sociedades Anónimas.

II.9.6 Fecha en que los derechos citados en los puntos anteriores comenzarán a regir para las nuevas acciones que se ofrecen.

Las acciones emitidas gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación a partir de su fecha de emisión y de los mismos derechos económicos a partir del 1 de enero de 1998, lo que incluye el derecho a percibir el importe íntegro de los dividendos que se pudieran repartir con cargo a los resultados del ejercicio 1998.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCION.

II.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores.

a) Período de suscripción preferente.

La presente oferta va dirigida a las personas físicas o jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, que tuvieran la condición de accionistas de GRUPO PICKING PACK, S.A. al cierre de los mercados el día anterior al inicio del plazo de suscripción preferente.

En este sentido, va dirigida a todas aquellas personas, físicas o jurídicas, de nacionalidad española o extranjera, que deseen adquirir derechos de suscripción al objeto de suscribir acciones nuevas de GRUPO PICKING PACK, S.A., excepto a aquellos inversores extranjeros que, por la normativa que les es aplicable, tengan prohibida la adquisición de las acciones cuya suscripción se ofrece.

En particular, se hace constar que las acciones objeto de la presente oferta no han sido, y no serán registradas bajo la United States Securities Act, 1933 (“U.S. Securities Act”) ni aprobadas o desaprobadas por la Securities and Exchange Commission ni por ninguna otra autoridad de los E.E.U.U. de América. Por consiguiente, la presente oferta no está dirigida a personas de los E.E.U.U. de América según las mismas se definen en la Regulation S de la U.S. Securities Act, excepto en aquellos supuestos exentos de las obligaciones de registro establecidas en la U.S. Securities Act.

21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD., accionista principal de GRUPO PICKING PACK, S.A ha asumido el compromiso irrevocable de suscribir el número de acciones que corresponden a su participación en la Sociedad.

Se acompaña copia de la carta de compromiso del accionista principal, que se incorpora al presente Folleto como Anexo nº 3 del mismo.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

La solicitud de acciones en Segunda Vuelta sólo podrá ser ejercitada por aquellos que hubiesen suscrito acciones en el período de suscripción preferente y hasta un límite máximo por suscriptor, para esta Segunda Vuelta, del importe suscrito por el mismo en el período de suscripción preferente.

c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.

Con el fin de facilitar la suscripción total de la ampliación de capital, el Consejo de Administración acordó que, finalizado el período de suscripción preferente y de Segunda Vuelta, procediera a encomendarse a la Entidad Agente la apertura de un plazo de presentación de solicitudes, en Tercera Vuelta, de la totalidad de las acciones no suscritas, dirigido a aquellas personas físicas o jurídicas que reciban aprobación del Consejo de Administración, previa consulta a la Entidad Colocadora Principal.

Las razones que justifican la determinación de los colectivos destinatarios de la ampliación pueden concretarse en la conveniencia de introducir nuevos inversores, financieros o estratégicos, en la Sociedad, al tiempo que se respetan los derechos de suscripción preferente de los accionistas.

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de compromisos de suscripción de acciones por parte de terceros para esta Tercera Vuelta.

Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente, sin

sobrepasar con su suscripción los límites legales establecidos en el Real Decreto 1197/1991 de 26 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores. De acuerdo con este compromiso la participación de 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD en el capital social de la emisora podría llegar a suponer un 24.99% del mismo. Dicha decisión ha sido adoptada al objeto de poner de manifiesto la confianza y apoyo al proyecto de desarrollo de la Compañía, tal como ha venido realizando en los últimos años.

Se acompaña copia de la carta de compromiso del accionista principal, que se incorpora al presente Folleto como Anexo nº 3 del mismo.

Está prevista la posibilidad de suscripción incompleta de la emisión, quedando, en dicho caso, cerrada la ampliación de capital por el importe que efectivamente se suscriba y desembolse.

Una vez cerrada la ampliación de capital, y en el supuesto de que la misma quede íntegramente suscrita, el capital final de GRUPO PICKING PACK, S.A. ascenderá a 13.390.874.800 pesetas, dividido en 535.634.992 acciones de 25 pesetas de valor nominal cada una.

II.10.2 Fecha o período de suscripción o adquisición.

a) Período de suscripción preferente.

El período para la suscripción de la ampliación por parte de los accionistas de la Sociedad comenzará en la apertura del Mercado Continuo del primer día hábil contado a partir de la publicación del oportuno anuncio en el BORME y terminará al cierre del Mercado Continuo del mismo día del mes siguiente o el día inmediato posterior, si aquel no fuese día hábil. Dicha publicación se realizará de modo que el período de suscripción preferente comience antes del transcurso de un mes, a contar desde el registro, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del presente Folleto.

Con anterioridad al inicio del período de suscripción preferente, y tras la verificación del Folleto por parte de la CNMV, se procederá a dar publicidad de la ampliación de capital en la prensa económica especializada y en los Boletines de Cotización en Bolsa. Además, se enviará simultáneamente otro ejemplar del anuncio al SCLV.

Los accionistas podrán suscribir acciones en la proporción de 1 acción nueva por cada 2 antiguas poseídas al cierre de los mercados con un día de anterioridad al inicio del período de suscripción preferente.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Durante el período de suscripción preferente, los titulares de derechos de suscripción preferente que los hubieran ejercitado, podrán solicitar simultáneamente la suscripción de acciones nuevas de GRUPO PICKING PACK, S.A. hasta un límite por suscriptor equivalente al importe suscrito por el mismo en el período de suscripción preferente.

El segundo periodo de suscripción durará hasta tres días hábiles, dando comienzo el primer día hábil tras la finalización del primer periodo.

La posibilidad de acceder a la suscripción de acciones en esta Segunda Vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente.

c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.

El plazo para la presentación de solicitudes de suscripción de acciones en esta Tercera Vuelta será de 15 días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de finalización de la segunda vuelta, finalizando a las 17 horas del último día.

El Consejo de Administración celebrará una sesión en la que decidirá, previa consulta a la Entidad Colocadora Principal, respecto de las peticiones recibidas, comunicando su decisión a través de la Entidad Agente a los interesados en un plazo máximo de 1 día hábil contado desde la finalización de la Tercera Vuelta del período de suscripción. En todo caso, el Consejo de Administración aceptará las órdenes recibidas a través de la Entidad Colocadora Principal y solo podrá rechazar alguna de ellas con consentimiento previo por escrito de ésta.

No obstante lo anterior, y aún cuando no hubieran transcurrido los 15 días hábiles establecidos al efecto, el Consejo de Administración, a la vista de las peticiones recibidas durante el período de Tercera Vuelta, y previa consulta con la Entidad Colocadora Principal, podrá acordar, en cualquier momento dentro del mismo, la aceptación de una o varias solicitudes recibidas y considerar, en su caso, cerrada la ampliación, comunicando su decisión a través de la Entidad Agente a los interesados en un plazo máximo de 1 día hábil contado desde la adopción de dicho acuerdo.

La posibilidad de acceder a la suscripción de acciones en esta Tercera Vuelta queda sujeta a la existencia de acciones sobrantes tras el ejercicio por sus titulares de los derechos de suscripción preferente y tras la Segunda Vuelta.

II.10.3 Dónde y ante quién puede tramitarse la suscripción o adquisición.

a) Período de suscripción preferente y Segunda Vuelta.

Los accionistas de la compañía que deseen suscribir o transmitir los derechos de las acciones que pudieran corresponderles, deberán dirigirse a las Entidades Adheridas al SCLV, donde tengan registradas sus acciones de GRUPO PICKING PACK, S.A.

Las Entidades Adheridas deberán comunicar a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. no más tarde de las 19 horas del último día del período de suscripción preferente, las órdenes de suscripción en ejercicio del derecho de suscripción preferente que hayan recibido, así como las peticiones adicionales de suscripción en Segunda Vuelta, indicando en este caso el importe suscrito en período de suscripción preferente, por parte de cada uno de los peticionarios, al objeto de determinar el cumplimiento de los límites establecidos.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de ejercicio de derechos de suscripción preferente o en el caso de la segunda vuelta peticiones de suscripción adicionales que no cumplan los requisitos establecidos, o que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la entidad adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

Los demás inversores interesados deberán adquirir los correspondientes derechos de suscripción preferente en el Mercado de Valores, durante el plazo establecido al efecto.

En caso de que sea necesario realizar un prorrateo en la Segunda Vuelta, éste se realizará conforme a lo previsto en el punto II.12.4 del presente Folleto.

La Entidad Agente comunicará a las Entidades Adheridas en el plazo máximo de cuatro días hábiles, contados desde la fecha de finalización del periodo de suscripción preferente, el número de acciones adjudicadas.

b) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.

Las solicitudes deberán dirigirse por escrito a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. dentro del plazo previsto para la Tercera Vuelta (directamente por el inversor o a través de una Entidad Adherida). En el caso de que adicionalmente se designe a otras entidades como Entidades Colocadoras, las solicitudes podrán ser realizadas a través de éstas, quienes a su vez las transmitirán a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B. En su caso, la identidad de las Entidades Colocadoras será notificada de forma inmediata a la Comisión

Nacional del Mercado de Valores, mediante la remisión de un suplemento del presente Folleto.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones de solicitudes transmitidas en fecha u hora posterior a la indicada, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir la Entidad Adherida infractora ante los titulares de órdenes de suscripción presentadas ante dicha entidad en plazo.

II.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.

Los importes de las suscripciones realizadas deberán ingresarse de la siguiente forma:

a) Suscripción de acciones en el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

El desembolso íntegro de la suscripción se realizará en el momento de la misma, a través de las Entidades Adheridas a través de las que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta indicada por RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A.

b) Segunda Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente.

El desembolso íntegro de la suscripción en Segunda Vuelta se realizará en el día hábil siguiente a la comunicación a la Entidad Adherida del número de acciones adjudicadas, a través de las Entidades Adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, quienes a su vez lo ingresarán en la cuenta indicada por RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A.

c) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.

Las personas físicas o jurídicas a quienes el Consejo de Administración hubiese otorgado su aprobación, deberán suscribir y desembolsar íntegramente el importe de las acciones que les hubieren sido adjudicadas en esta Tercera Vuelta antes de las 11 horas del segundo día hábil siguiente a la comunicación de la referida aprobación, en la cuenta que a dichos efectos les comunicará RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., bien directamente o a través de la Entidad Adherida por la que tramitaron su solicitud. En el caso de que la notificación de la adjudicación se realizara con posterioridad a las 11 horas del día correspondiente, el plazo de pago mencionado anteriormente se extendería hasta las 11 horas del tercer día hábil siguiente a contar desde dicha notificación.

La perfección del negocio jurídico de suscripción se entenderá realizada en la fecha de cierre del periodo de suscripción correspondiente.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales, especificando sus posibilidades de negociación y su período máximo de validez.

Las copias de los boletines o documentos acreditativos de la suscripción serán entregadas a los suscriptores en el momento de la suscripción por la entidad a través de la cual se tramite la orden, en el supuesto de que ésta se efectúe personalmente ante la correspondiente oficina o sucursal. De no efectuarse en la forma anteriormente descrita, las copias serán entregadas en el plazo que se derive del medio utilizado por la correspondiente entidad para su envío.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y sus copias o documentos acreditativos de la suscripción tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias del registro del SCLV, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

II.11 DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCION.

II.11.1 Indicación de sus diversos titulares.

Tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas que lo sean al cierre de los mercados del día anterior al inicio del período de suscripción preferente de acciones, en la proporción de 1 acción nueva por cada 2 antiguas.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

II.11.3 Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos preferentes de suscripción.

Las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores procederán a emitir los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de derechos, en función de las acciones que tengan reconocidas en sus registros contables por cuenta de sus titulares o por cuenta propia. Dichos

documentos acreditativos tendrán como función básica facilitar a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. la labor de control de la legitimidad del ejercicio del derecho de suscripción preferente.

II.11.4 Exclusión de los derechos preferentes de suscripción.

No procede, puesto que todos los titulares de acciones gozan del derecho de suscripción preferente.

II.11.5 Valor Teórico del derecho de suscripción preferente.

Tomando como valor de la acción, previo a la ampliación, el de 73 pesetas por acción (cambio de cierre de la acción de GRUPO PICKING PACK, S.A. correspondiente al día 21 de octubre de 1.998), el valor teórico del derecho de suscripción preferente en la ampliación ascendería a 16 pesetas, calculado con arreglo a la siguiente fórmula:

$$VTD = VAV - \frac{VAV \times NV + VAN \times NN}{NV + NN}$$

En donde:

VTD = Valor teórico del derecho.

VAV = Valor de la acción previo a la ampliación (73 ptas.)

NV = Número de acciones previo a la ampliación (357.089.995 accs)

VAN = Precio de emisión de las acciones de nueva emisión (25 ptas.)

NN = Número de acciones emitidas en la ampliación (178.544.997 accs)

No obstante, los derechos de suscripción preferente serán libremente negociados en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

II.12 COLOCACION Y ADJUDICACION DE VALORES.

II.12.1 Entidades que participan en la emisión.

Entidad Directora.

RIVA Y GARCIA - 1877, A.V.B., S.A. es la Entidad Directora de la emisión.

Durante los distintos períodos de suscripción de la emisión deberán contactarse las siguientes entidades:

a) Suscripción de acciones en el ejercicio del derecho de suscripción preferente y Segunda Vuelta.

Los accionistas deberán dirigirse a las Entidades Adheridas al SCLV, donde tengan registradas sus acciones de GRUPO PICKING PACK, S.A. Los inversores no accionistas deberán dirigirse a cualquier Entidad Adherida al SCLV al objeto de adquirir derechos de suscripción en el Mercado de Valores.

b) Tercera Vuelta: Suscripción de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente ni en Segunda Vuelta.

Las personas físicas o jurídicas interesadas en suscribir acciones de GRUPO PICKING PACK en Tercera Vuelta deberán dirigirse a RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., directamente o a través de cualquier Entidad Adherida al SCLV., o Entidad Colocadora en el caso de que se designen.

Entidad Agente.

La Entidad Agente de la ampliación de capital es RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A., con domicilio en Barcelona, C/ Diputación nº 246, planta principal. Teléfono (93) 270 15 30 y Fax (93) 270 12 14. La persona de contacto en relación con la presente emisión es D. Julio Bretos.

Las funciones de la Entidad Agente, son las siguientes:

- Centralizar la información que las Entidades Adheridas le faciliten a efectos de control sobre las suscripciones realizadas.
- Realizar los trámites necesarios, para el correcto desarrollo del prorrateo de acciones en Segunda Vuelta de Accionistas, en caso de que éste sea necesario.

- Recibir las peticiones de suscripción de acciones en Tercera vuelta y transmitirla al Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A. para su consideración.
- Realizar los cobros y pagos derivados de la liquidación de la emisión.
- Gestionar la asignación de las correspondientes Referencias de Registro ante el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Las comisiones totales a percibir por la entidad agente serán del 1% sobre el importe de la emisión.

Entidad Colocadora Principal.

RIVA Y GARCÍA-1877, A.V.B., S.A. será la Entidad Colocadora Principal, siendo sus funciones las siguientes:

- Realizar sus mejores esfuerzos para mediar por cuenta del emisor en la suscripción de las acciones emitidas por el mismo, en los períodos establecidos al efecto.
- En caso que se designen otras Entidades Colocadoras, actuará como coordinadora global de las mismas.

Se hace constar que la Entidad Colocadora Principal es la misma que la Entidad Directora y Agente.

Otras Entidades Colocadoras

Como se ha mencionado anteriormente, cabe la posibilidad de que la Entidad Colocadora principal designe otras entidades a los efectos de actuar como Entidades Colocadoras. Dicho extremo será comunicado de forma inmediata a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la remisión de un suplemento del presente Folleto Informativo.

La comisión total por Colocación será, como máximo, del 2,5% sobre el importe total efectivamente colocado por las entidades Colocadoras.

II.12.2 Declaración de la Entidad Directora.

D. Ignacio García-Nieto Portabella como representante de RIVA Y GARCIA 1877, A.V.B., S.A., declara que ésta ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la calidad y suficiencia de la información contenida en este Folleto, no advirtiendo, como consecuencia de tales comprobaciones, circunstancias que contradigan o alteren la información en el mismo contenida. Asimismo declara que el Folleto no omite hechos o datos significativos que

puedan resultar relevantes para el inversor. Esta declaración de RIVA Y GARCIA-1877, A.V.B., S.A. no hace referencia a los datos objeto de las auditorías de cuentas. Como Anexo n° 4 a este folleto figura carta del representante de RIVA Y GARCIA -1877, A.V.B., S.A.

II.12.3 Entidades aseguradoras de la emisión.

La presente ampliación de capital no ha sido objeto de aseguramiento.

II.12.4 Técnica de prorrateo.

En caso de que los titulares de derechos de suscripción preferente soliciten la suscripción de acciones nuevas de GRUPO PICKING PACK, S.A. en Segunda Vuelta, y dichas solicitudes superen el número de acciones sobrantes tras el período de suscripción preferente, la Entidad Agente practicará un prorrateo ante Notario distribuyendo las acciones sobrantes en proporción al número de acciones solicitadas, redondeándose, en su caso, por exceso. En caso de que hubiese acciones sobrantes de dicho proceso de prorrateo se sortearán entre los solicitantes.

En su caso, el resultado del prorrateo se comunicará a los interesados, a través de las Entidades Adheridas por medio de las que tramitaron su solicitud, en el plazo máximo de dos días hábiles tras el fin del período de suscripción preferente. Asimismo se publicará un anuncio en un diario económico especializado, dentro de dicho plazo.

II.13 TERMINACION DEL PROCESO.

II.13.1 Transcripción literal de la previsión acordada para el caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para ello.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración adoptó en su reunión del día 5 de octubre de 1998 el siguiente acuerdo:

"Para el supuesto que la totalidad de las acciones emitidas no quedaran suscritas en el plazo indicado, se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas cualquiera que sea su importe."

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

Las acciones a emitir quedarán definitivamente representadas por medio de anotaciones en cuenta. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992 de 14 de febrero, tan pronto como la escritura de ampliación de capital, debidamente inscrita en el Registro Mercantil sea depositada en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona, y una vez que dichas acciones queden anotadas en el Registro central a cargo del señalado Servicio, podrá obtenerse por las personas legitimadas los certificados de legitimación, expedidos por las correspondientes Entidades Adheridas.

II.14 Cálculo de los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización en un mercado secundario y demás conexos que sean por cuenta del emisor de la oferta pública de valores. Porcentaje que representan sobre el total efectivo de la emisión u oferta.

Los gastos de emisión, suscripción, puesta en circulación y admisión a cotización oficial correrán a cargo de la Sociedad, estimándose que representarán aproximadamente un 2.46 % sobre el importe efectivo de la emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

ESTIMACION DE GASTOS DE LA AMPLIACION DE CAPITAL

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	44.636.249 Pts
Comisión de Dirección y Agencia	44.636.249 Pts
Comisión de Colocación (1)	--
SCLV	178.545 Pts
Inclusión en cotización	4.663.625 Pts
Corretajes, pólizas, Notaría, Reg. Merc., anuncios	15.000.000 Pts
Tasa CNMV	758.816 Pts
	109.873.485 Pts

(1) No se prevee tener que pagar comisión de colocación por esperarse se suscriba toda la emisión en la primera vuelta

II.15 Imposición personal sobre la renta derivada de los valores ofrecidos, distinguiendo entre suscriptores residentes y no residentes.

Accionistas residentes en territorio español:

Rendimientos.

Los rendimientos percibidos por los inversores residentes en España en concepto de dividendos, participaciones en beneficios, primas de asistencia a Junta o cualquier otra utilidad derivada de su condición de accionista, constituirán ingreso computable en la base imponible de su impuesto personal.

En el caso de accionistas personas físicas, el dividendo íntegro recibido se multiplicará por 1,4 y el resultado se integrará en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como rendimiento del capital mobiliario, originando el derecho a practicar una deducción en su cuota íntegra del 40% calculado sobre el dividendo íntegro percibido.

Tratándose de accionistas sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, el importe bruto del rendimiento se integrará, asimismo, en la base imponible del impuesto, generando el derecho a practicar en su cuota íntegra una deducción del 50% de la parte proporcional de dicha cuota que corresponda a la base imponible derivada de dichos rendimientos. La deducción podrá ascender al 100% en los casos establecidos por la legislación vigente.

Incrementos de patrimonio.

Los incrementos de patrimonio derivados u obtenidos con las acciones están sometidos asimismo al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto sobre Sociedades.

En el caso de personas físicas el régimen a aplicar a los incrementos de patrimonio será el establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según la nueva redacción establecida por el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, para la transmisión de elementos patrimoniales adquiridos a partir de la entrada en vigor de dicho Real Decreto-Ley.

Accionistas no residentes en territorio español:

Rendimientos.

Los rendimientos de las acciones obtenidos por no residentes sin establecimiento permanente en España están, como regla general, sometidos por obligación real al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades al tipo del 25% sobre su importe bruto.

Los convenios internacionales firmados por España con otros países para evitar la doble imposición limitan o reducen el tipo impositivo anterior, cuando se cumplen las condiciones previstas en tales convenios.

No obstante, "los beneficios distribuidos por una sociedad filial a su sociedad matriz estarán exentos de la obligación real de contribuir en España y no sujetos a retención" tratándose de Entidades residentes en Estados miembros de la Unión Europea y con los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 46.1.f) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades.

Incrementos de patrimonio.

Con carácter general los incrementos patrimoniales derivados de la transmisión de las acciones están también sometidos en España por obligación real al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto de Sociedades al tipo de 35% sin perjuicio de las excepciones derivadas de los convenios internacionales para evitar la doble imposición.

Asimismo, están exceptuados de gravamen en España los incrementos patrimoniales obtenidos por personas físicas o jurídicas con residencia habitual en otros Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no operan a través de establecimiento permanente en España, salvo en los siguientes casos y sin perjuicio de lo establecido en Convenios y Tratados Internacionales:

- a) Cuando el activo de la Sociedad emisora de las acciones consista principalmente, directa o indirectamente, en bienes inmuebles situados en territorio español.
- b) Cuando durante el período de doce meses precedente a la transmisión, el sujeto pasivo haya participado directa o indirectamente en, al menos el 25% del capital de la Sociedad emisora.

El sujeto pasivo no residente a través de su representante fiscal en España, o en su caso, el depositario o gestor de las acciones o el pagador de los rendimientos

deberán declarar tales rendimientos, así como los incrementos de patrimonio e ingresar el importe correspondiente separadamente con ocasión de cada devengo.

Tratándose de rendimientos o incrementos de patrimonio obtenidos por no residentes a través de un establecimiento establecido en territorio español, aquéllos se integrarán en la base imponible del impuesto sobre sociedades en los términos previstos en la Ley 43/1995 de 27 de diciembre.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

II.16.1 Destino del importe neto de la emisión.

El objetivo de GRUPO PICKING PACK es convertirse en un plazo de 3 años en el líder europeo en soluciones de outsourcing a través de una red de franquicias, de tiendas en propiedad y “facilities management” especializadas en servicios de reprografía, suministros de oficina y soluciones en comunicación, apoyadas en un concepto innovador y de reciente implantación de Megastores, bajo una marca común “Picking Pack Service Point”.

El plan estratégico de GRUPO PICKING PACK contempla la consolidación de su presencia en los mercados en los que opera actualmente (España y Reino Unido) así como la expansión a otros mercados de gran potencial como el alemán, italiano y francés. Asimismo, con el objetivo de aprovechar la presencia actual en Hong Kong y con el fin de conocer de primera mano las principales innovaciones de nuestra industria que se suelen iniciar en Estados Unidos, GRUPO PICKING PACK también contempla su entrada en el mercado americano y la consolidación de sus operaciones en Asia.

La división de distribución, que sólo está presente en España, está previsto que no tenga una fuerte expansión internacional, y los servicios que la misma presta en España a Picking Pack Service Point y a terceros, serán en principio subcontratados en el extranjero. La división de logística-almacenaje, cuya base principal está en Barcelona desde donde da servicio a toda Europa, tendrá una fuerte expansión ya que se utilizará como almacén distribuidor principal para todos los países europeos.

Tras la entrada en el Reino Unido, en Febrero de 1998, a través de la adquisición y rápida integración de UDO Holdings Plc., ahora PICKING PACK Service Point UK Ltd., los planes de expansión de GRUPO PICKING PACK, S.A. se han acelerado vía adquisiciones puntuales y expansión en nuevos países después de la implantación de los Megaservices en cada país.

Parte del importe de la ampliación de capital está dirigido a financiar en principio seis proyectos, de los cuales cinco son de marcado carácter internacional. La

mayor parte de estos proyectos contemplan inversiones en el área del Euro por lo que contribuirán a disminuir la dependencia de la compañía de los ingresos en libras esterlinas aportados por PICKING PACK Service Point UK Ltd.

Este apartado contiene estimaciones susceptibles de ser realizadas o no. A continuación se describen estos proyectos, algunos de los cuales, como el Megastore de Milán, ya están realizados; otros, en cambio, están sujetos, para su realización, a las incertidumbres normales de todos los proyectos. Dentro de estos no se excluye la posibilidad de compra de otras empresas, cotizadas o no, de tamaño pequeño o mediano.

Hay que señalar que las inversiones medias por Megastore son de entre 150 y 200 millones de pesetas y por tienda de 10 a 12 millones; estos importes son aproximados, pudiendo variar en función del país y otras circunstancias.

PROYECTO 1: PICKING PACK ITALIA

El primer Megaservice en Italia está situado en Milán y se ha abierto el 1 de octubre de 1.998. El importe aproximado de esta inversión es de 200 Millones de pesetas.

Asimismo, GRUPO PICKING PACK tiene planificado aportar a su actual red aproximadamente 80 nuevos puntos de servicio en un corto periodo de tiempo, pasando a formar parte de la red de Picking Pack Service Point. Dichos puntos se encuentran situados principalmente en las regiones del norte del país. El resto de puntos de servicio en Italia corresponderá a tiendas franquiciadas de nueva apertura y de servicios de outsourcing.

El objetivo de Picking Pack Italia consistirá en abrir un total de cuatro Megastores y una red superior a 150 puntos de servicios franquiciados, teniendo estos puntos un mix de negocio en el que el suministro de material de oficina supondrá un 40% de la facturación, aportando la reprografía y los servicios de telecomunicaciones el 40% y el 20% restante servicios de outsourcing.

La inversión total comprometida para el proyecto Italia asciende a un total de aproximadamente 700 Millones de pesetas.

La implantación del grupo en el mercado italiano conllevará importantes sinergias a la matriz española, principalmente derivadas del mayor poder de compra en suministros y material de oficina aprovechando el único catálogo paneuropeo. La facturación prevista para el tercer año de implantación asciende a 4.912 millones de pesetas.

En la siguiente tabla se muestra un análisis detallado del sector en Italia.



Fotodibujo del Megastore de Milán inaugurado el 1 de octubre de 1.998.

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DETALLISTA – ('000 Millones de Ptas.)

<u>Categoría</u>	<u>Segmento</u>	<u>Tamaño</u>	<u>Tendencia</u>	<u>Canal</u>	
Material de Oficina	Papelería	254	En crecimiento	Tienda Tradicional de Papelería Tienda Especializada Al por Mayor	
	Archivo	73	En crecimiento	Cadenas al por menor	
	Máquinas de Oficina	65	Creciendo fuertemente	Venta por correo	
	Formularios	65	Decreciendo suavemente	Tienda Tradicional de Papelería Tienda Especializada Al por Mayor Cadenas al por menor Fabricantes	
	Total Material de Oficina	392			
Software	Software Profesional	43	En crecimiento	Tienda Especializada Tienda de Software Venta por Correo	
	Sector Editorial	Ediciones Especializadas	26	Estancado	Librería Tienda Especializada
	Total	461			

Fuente: Elaboración propia

PROYECTO 2: PICKING PACK FRANCIA

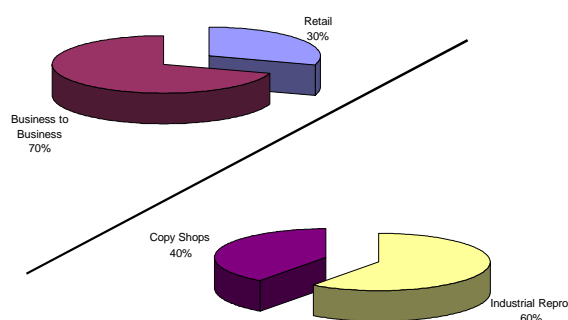
En Septiembre de 1.998 se ha firmado el contrato de alquiler para instalar un Megastore en Paris. Su apertura está prevista para la primera mitad de 1.999 con una inversión prevista de entre 150 y 200 millones. Asimismo, Picking Pack France,S.A. pretende abrir 30 tiendas con un formato similar al de España e Italia para lo que se está explorando el mercado francés para una posible adquisición.

Francia tiene la mayor cuota del mercado europeo de material de oficina, con un volumen de mercado de 810.000 millones de pesetas. Se trata de un sector que ha estado estancado durante la década anterior y que actualmente está sufriendo un proceso de integración.

La tendencia en la distribución está siguiendo las líneas de Estados Unidos, como la venta por correo y la venta en grandes almacenes. No obstante, las tiendas especializadas independientes siguen siendo el tipo de tienda más importante de venta al detalle. Este canal está muy fragmentado, la mayoría de estas tiendas independientes están abastecidas por los grandes grupos de compra (Plein Ciel, Majuscole, Sacform), bajo acuerdos de asociación.

La oportunidad de Grupo Picking Pack, está basada en su innovador concepto de venta al detalle, con una gama de productos con mayor valor añadido que el concepto de venta al detalle a través de los grupos de compra, la prestación de servicios y la influencia del know-how en reprografía, diferenciándolo de los grandes almacenes.

El mercado reprográfico en Francia está situado sobre los 390.000 millones de pesetas. El crecimiento en 1.997 fue del 6-8% debido principalmente a la impresión digital. El mercado está excesivamente fragmentado con más de 1.800 agentes de los cuales sólo 150 son copisterías que pertenecen a cadenas nacionales. Se presenta a continuación la distribución del mercado.



PROYECTO 3: PICKING PACK USA Y ASIA

Está prevista la inversión de 500 Millones de pesetas que irán destinados a la adquisición de siete puntos de servicio en los Estados Unidos especializados en reprografía y outsourcing, así como al desarrollo del concepto de tienda Picking Pack Service Point tanto en los Estados Unidos como en Asia, dónde Grupo Picking Pack ya está presente con un punto de servicio en Hong Kong.

El énfasis de las tiendas en el mercado americano será principalmente el de la reprografía industrial (AEC- Arquitectos, Ingenieros, Construcción), aunque existirá una pequeña parte de servicios y suministros de material de oficina (5% del volumen de negocio aproximadamente)

El objetivo a corto plazo es estar presente en dos continentes clave y mantener a un potencial competidor lejos del área de Londres, obteniendo a largo plazo un directivo experimentado y cualificado dentro del grupo que se ocupe de la expansión en Norteamérica y Asia.

PROYECTO 4: SERVICE POINT ESPAÑA/EUROPA / FACILITY MANAGEMENT

Está prevista la inversión de 950 Millones de pesetas que irán destinados a desarrollar las siguientes áreas de negocio:

1. Apertura de dos nuevos Megastores en España.
2. Fuerte desarrollo del “Facility Management” y outsourcing en España
3. Desarrollo de la Reprografía Industrial (AEC) mediante crecimiento orgánico y adquisiciones de compañías locales de tamaño medio.
4. Desarrollo de un departamento de compras a nivel Europeo
5. Financiación del capital de trabajo derivado del fuerte incremento previsto de facturación de aproximadamente unos 2.800 millones de pesetas

PROYECTO 5: PICKING PACK IRLANDA

El desarrollo de Grupo Picking Pack en Irlanda forma parte de la nueva estrategia internacional del grupo e incluye tres pasos:

1. Adquirir la actual participación de PICKING PACK SERVICE POINT UK del 50% en “The Poster Company”, que cuenta con una tienda de reprografía y diseño y una facturación aproximada de 80 millones de pesetas.
2. Adquirir el resto de la participación accionarial a los otros socios.
3. Desarrollar el negocio en el país mediante la apertura de un Megaservice en Dublín y dos tiendas satélites.

Está prevista una inversión de 300 Millones de pesetas para alcanzar una facturación en el tercer año de 600 Millones de pesetas.

PROYECTO 6: PICKING PACK ALEMANIA

En la actualidad, Grupo Picking Pack tiene una participación indirecta en un negocio de reprografía en Alemania; se trata de una joint venture entre Picking Pack Service Point UK, Ltd y Arkitektkopia, la compañía líder en el mercado de la reprografía en Suecia. Como parte de la nueva estrategia internacional del Grupo, la propiedad del 50% de la compañía pasará de Picking Pack Service Point UK, Ltd a Grupo Picking Pack, S.A.

El desarrollo en Alemania incluye una inversión en EurografixNet, la red reprográfica digital avanzada que conecta más de 300 puntos de reprografía en Europa, y el establecimiento de un nuevo punto de servicio en Berlín tipo Megaservice. La inversión total se cuantifica en 120 Millones de pesetas y una facturación total de 225 Millones de pesetas.

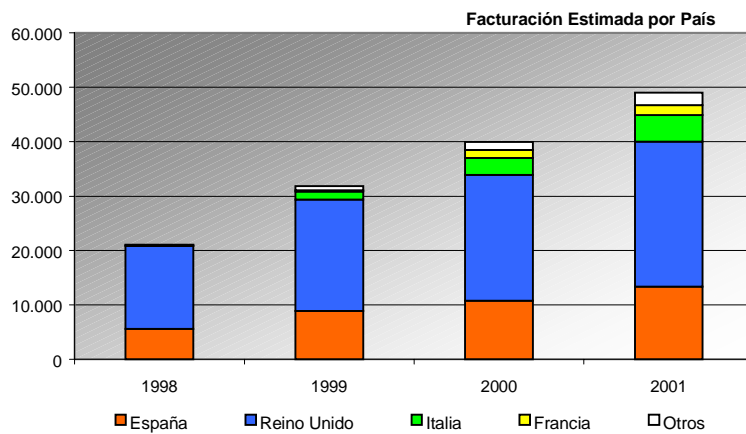
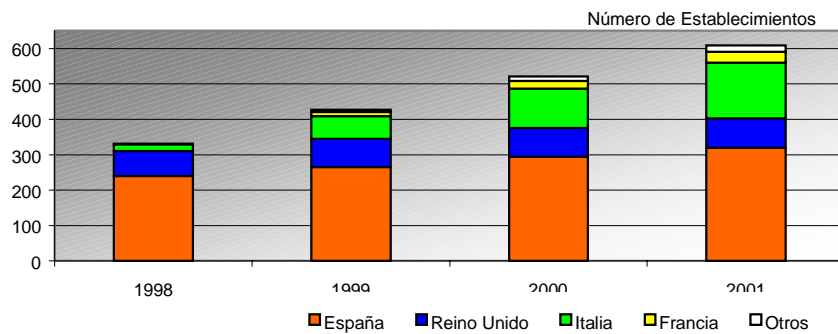
De esta manera, y siempre que se cumplan todos los requisitos necesarios para una expansión como la prevista y siempre y cuando no aparezcan otras oportunidades, el destino final de los 4.460 Millones de pesetas de la ampliación de capital propuesta sería el siguiente. Se muestra asimismo los objetivos de facturación y puntos de servicio que contempla el plan a 3 años de los proyectos citados. La proyección de las ventas expuestas a continuación podría no cumplirse si el número de tiendas abierto fuese distinto al estimado o las ventas por tienda no alcanzasen las cifras previstas.

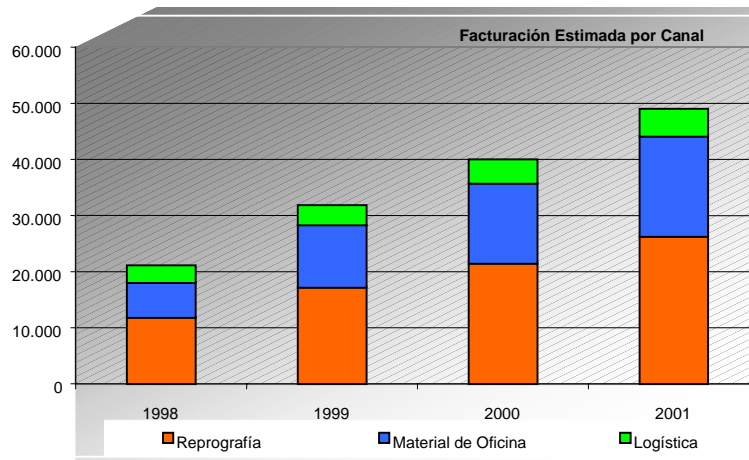
PROYECTO	Inversión	Tiendas	Megastores	Régimen	Focus (1)	Ventas
Tiendas existentes		308	3			
ITALIA	700	150	4	Franquicia	Mat.Ofic.	4.912
FRANCIA	300	30	2	Franquicia	Repro	1.775
USA	500	12	0	Propio	Repro	1.500
ESPAÑA Adicional	950	90	4	Franquicia	Ambos	2.800
IRLANDA	300	2	1	Propio	Ambos	600
ALEMANIA	120	2	0	Joint Venture	Repro	225
Remanente en GPP(*)	1.590					
TOTAL	4.460	594	14			11.812

(*) Remanente para otras adquisiciones en Europa identificadas en su mayoría que se producirán presumiblemente en el transcurso de 1.999 y 2.000. Transitoriamente, todos los fondos podrán utilizarse para reducir endeudamiento.

(1) Todas las nuevas inversiones están orientadas hacia la venta de soluciones de outsourcing

Se observa como el plan de expansión de Grupo Picking Pack contempla, para un periodo de 3 años, la incorporación a la red de 286 puntos de servicio y 11 nuevos Megastores (todos ellos de propiedad), lo que supondrá una facturación de 11.812 Millones de pesetas.





II.16.2 Si se trata de un folleto de oferta pública de venta de valores, finalidad perseguida.

No es aplicable.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE UN MISMO EMISOR PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACION EN BOLSA.

II.17.1 Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del folleto informativo.

A la fecha de elaboración del Folleto, están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil 357.089.995 acciones de la misma clase, con un valor nominal de 25 ptas.

II.17.2 Datos referidos a los 24 meses del último ejercicio cerrado y a los meses transcurridos del ejercicio corriente en el momento de elaboración del folleto.

1995	N° de Valores negociados	% s/ Capital	Días	Valores negociados por día		Cotización en pesetas	
				Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	72.140	0.8%	21	19.013	420	231	190
Febrero	74.321	0.8%	17	15.550	595	219	172
Marzo	34.950	0.4%	14	7.870	35	200	172
Abril	15.395	0.0%	11	4.800	250	180	177
Mayo (1)	335.181	3.8%	19	63.337	500	261	126
Junio	1.275.555	14.5%	21	144.265	12.600	190	140
Julio	616.003	7.0%	21	164.874	1.000	148	110
Agosto	7.715.688	31.1%	22	1.525.871	2.405	138	92
Septiembre	6.176.765	24.9%	21	3.601.201	17.334	128	109
Octubre (2)	4.131.048	16.6%	21	799.510	39.041	133	85
Noviembre	2.128.367	8.6%	21	631.846	11.550	98	83
Diciembre	3.977.400	16.0%	18	1.295.778	21.750	92	70
	26.552.813	n.a.	227			261	70

(1) Ampliación de Capital de 400 M. Ptas.

(2) Ampliación de Capital de 520 M. Ptas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Bolsa.

1996	N° de Valores negociados	% s/ Capital	Días	Valores negociados por día		Cotización en pesetas	
				Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	1.751.976	4.4%	22	317.822	7.660	86	74
Febrero	1.981.233	5.0%	21	282.444	11.600	79	70
Marzo	1.897.543	4.7%	21	205.680	10.000	75	66
Abril	5.179.990	13.1%	20	1.309.767	34.877	83	69
Mayo	1.442.409	3.6%	22	187.844	12.070	75	70
Junio	1.641.521	4.1%	20	195.233	23.564	71	62
Julio	2.017.231	5.1%	23	286.906	15.250	64	47
Agosto	1.022.234	2.6%	21	212.870	1.200	60	53
Sept. (1)	4.914.762	12.4%	21	2.627.810	14.120	58	45
Octubre	2.976.343	7.5%	23	332.356	34.450	48	43
Noviembre	4.727.833	6.6%	20	1.914.769	32.530	56	40
Diciembre	7.307.472	10.2%	19	705.186	189.517	58	46
	36.879.003	n.a.	253			86	40

(1) Ampliación de Capital de 1.111 MM. Ptas.

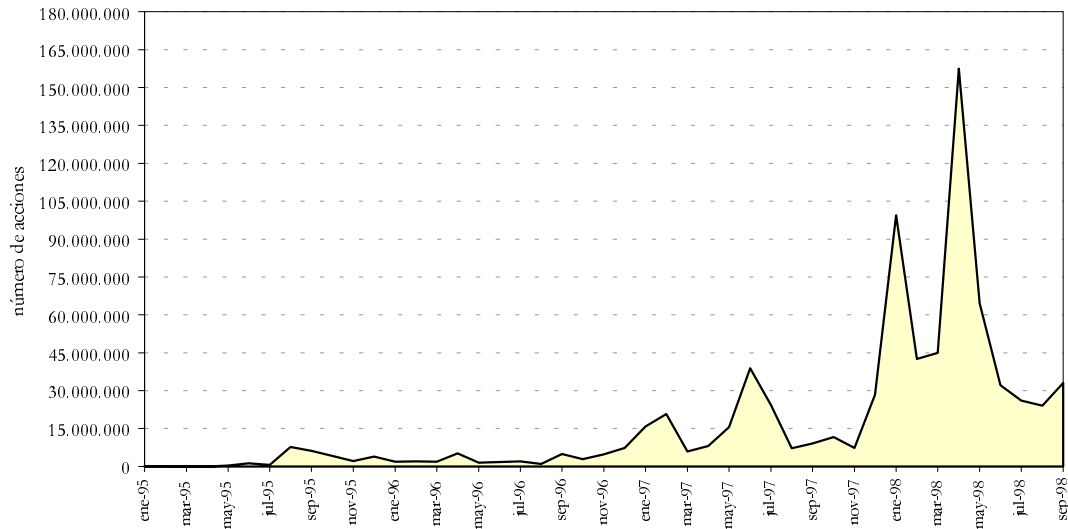
1997	N° de Valores negociados	% s/ Capital	Días	Valores negociados por día		Cotización en pesetas	
				Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	15.825.799	22.2%	21	1.987.540	174.561	62	47
Febrero	20.807.541	29.1%	20	4.167.876	227.523	73	55
Marzo	5.955.548	4.1%	19	799.794	95.497	67	62
Abril	8.015.317	11.2%	22	1.721.247	73.108	64	58
Mayo	15.547.899	21.7%	21	4.188.174	68.162	75	60
Junio	38.948.653	54.5%	21	6.355.533	209.657	95	65
Julio	24.253.586	33.9%	23	4.178.452	74.957	99	83
Agosto	7.209.962	10.1%	20	761.123	53.541	87	71
Septiembre	8.969.785	12.6%	22	2.720.774	69.700	88	80
Octubre	11.664.923	16.3%	23	1.616.175	103.320	92	65
Noviembre	7.369.654	10.3%	20	1.807.859	70.319	82	70
Diciembre	28.270.933	39.6%	20	6.306.940	120.482	118	77
	192.839.600	n.a.	252			118	47

1998	N° de Valores negociados	% s/ Capital	Días	Valores negociados por día		Cotización en pesetas	
				Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	99.476.216	139,2%	20	25.347.283	252.428	200	69
Febrero ⁽¹⁾	42.536.556	59,5%	20	8.034.947	708.942	118	85
Marzo	44.927.156	12.6%	21	10.678.424	489.466	139	82
Abril	157.387.556	44.1%	19	73.910.412	2.190.040	117	87
Mayo	64.623.399	18.1%	20	9.858.114	1.063.675	108	90
Junio	32.089.635	8.9%	21	2.632.548	463.898	92	81
Julio	26.009.200	7.3%	23	4.610.392	441.120	88	80
Agosto	23.995.690	6.7%	21	4.026.618	305.294	82	60
Septiembre	33.031.160	9.3%	22	4.558.556	469.590	82	66
	524.076.568	n.a.	187			200	60

(1) Ampliación de Capital de 7.141 MM. Ptas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Bolsa.

Volumen de contratación mensual



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Bolsa.

Durante el presente año la compañía ha sido incluida en el índice IBEX sectorial.

II.17.3 Resultado consolidado y dividendos por acción, en su caso, ajustados.

	1995	1996	1997	30/6/98(*)
Ventas (Millones de Ptas.)	1.077	3.672	4.747	10.307
Beneficio ejercicio (Miles de Ptas.)	26.957	-272.823	-251.629	478.372 (1)
Capital fin ejercicio (Miles de Ptas.)	991.954	1.785.450	1.785.450	8.927.249
Capital Ajustado (Miles de Ptas.)	433.949	1.145.884	1.785.450	7.939.076
Nº de acciones fin ejercicio	39.678.179	71.417.999	71.417.999	357.089.995
Nº de acciones ajustado	17.357.973	45.835.357	71.417.999	317.563.052
BPA (Ptas/Acción)	0,68	-	-	1,34 (1)
BPA ajustado (Ptas/Acción)	1,55	-	-	1,50 (1)
PER (a cierre del periodo)	110x	-	-	34.99x (2)
Dividendo	-	-	-	-

(1) Primer semestre del año 1998

(2) PER estimado para un precio de 98 Ptas por acción y un BPA anual de 3 ptas por acción.

(*) Datos según Revisión Limitada realizada por KPMG, Peat Marwick Auditores, S.L.

II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios.

En junio de 1995 se llevó a cabo una ampliación del capital social por importe de 400.000.000 pesetas, mediante la emisión a la par de 16.000.000 acciones de 25 pesetas de valor nominal. Dicha ampliación de capital se realizó sobre la base de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de 8 de febrero de 1995, y las acciones pudieron ser suscritas por los accionistas de la Sociedad en la proporción de 20 acciones nuevas por cada 11 antiguas.

El valor de cotización máximo de los derechos de suscripción fue de 151 pesetas por derecho, y el mínimo de 75 ptas. Las acciones no suscritas por los accionistas fueron ofrecidas al público en general, en segunda vuelta. La ampliación fue suscrita en su totalidad.

En noviembre de 1995 se realizó una ampliación del capital social por importe de 371.954.475 pesetas nominales y 520.736.265 pesetas efectivas, mediante la emisión con una prima de 10 pesetas por acción, de 14.878.179 acciones de 25 pesetas de valor nominal. Dicha ampliación de capital se realizó en base a los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de 12 de septiembre de 1995 y las acciones pudieron ser suscritas por los accionistas de la sociedad en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 5 antiguas.

El valor de cotización máximo de los derechos de suscripción fue de 29 pesetas por derecho, y el mínimo de 16 ptas. La ampliación fue suscrita en su totalidad.

En octubre de 1996 se realizó una ampliación del capital social por importe de 793.495.500 pesetas nominales y 1.110.893.700 pesetas efectivas, mediante la emisión con una prima de 10 pesetas por acción, de 31.739.820 acciones de 25 pesetas de valor nominal. Dicha ampliación de capital se realizó en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de 26 de junio de 1996 y las acciones pudieron ser suscritas por los accionistas de la Sociedad en la proporción de 4 acciones nuevas por cada 5 antiguas.

El valor de cotización máximo de los derechos de suscripción fue de 4 pesetas por derecho, y el mínimo de 2 ptas. La ampliación fue suscrita en su totalidad.

En febrero de 1998 se ha realizado una ampliación de capital social por importe de 7.141.799.900 pesetas nominales y efectivas, mediante la emisión por su valor nominal de 285.671.996 acciones. Dicha ampliación de capital se realizó en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de 9 de enero de 1998 y las acciones pudieron ser suscritas por los accionistas de la Sociedad en la proporción de 4 acciones nuevas por cada 1 antigua.

El valor de cotización máximo de los derechos de suscripción fue de 383 pesetas por derecho, y el mínimo de 110 ptas. La ampliación fue suscrita en su totalidad.

II.17.5 Acciones no admitidas a negociación.

GRUPO PICKING PACK, S.A. tiene la totalidad de las acciones que componen su capital social admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y de Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

II.17.6 Condiciones y resultado de la Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad.

Los valores emitidos por la Sociedad no han sido objeto de Oferta Pública de Adquisición.

II.18 DISEÑO O ASESORAMIENTO DE LA OPERACIÓN QUE CONSTITUYE EL OBJETO DEL FOLLETO.

II.18.1 Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión.

El diseño y asesoramiento de la presente ampliación de capital ha sido realizado por RIVA Y GARCIA – 1877, A.V.B., S.A.

Asesores jurídicos del emisor: BUFETE B. BUIGAS.

Audidores: KPMG, Peat Marwick Auditores, S.L.

II.18.2 Declaración del emisor acerca de si conoce la existencia de algún tipo de vinculación o intereses económicos de dichos expertos y/o asesores con el propio emisor o con alguna Entidad controlada por él.

El emisor declara no conocer la existencia de ningún tipo de vinculación ni interés económico alguno entre la entidad emisora y los profesionales enumerados en el apartado anterior, distintos de los derivados de una relación profesional.

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL.

III.1 IDENTIFICACION Y OBJETO SOCIAL.

III.1.1 Denominación completa del emisor.

Denominación social: GRUPO PICKING PACK, S.A.

Código de identificación fiscal: A-28/354132.

Domicilio Social: C/Bilbao, 77-85
Pol. Ind. Can Prat
08100 Mollet del Vallés
BARCELONA

Teléfono: 34-93 -570.95.96

Fax: 34-93 -570.99.83

e-mail: info@pickingpack.net

Página Web: <http://www.pickingpack.net/>

Videoconferencia: 34-93-579.56.01

C.N.A.E.: 74.1

III.1.2 Objeto Social.

El objeto social de la Sociedad es el definido en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, expresando textualmente que:

"Constituye su objeto:

- a) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de otras empresas y sociedades, así como la participación, por cualquier otro título, en dichas compañías y empresas.*
- b) La prestación de toda clase de servicios y asesoramientos, bien sean económicos, financieros, fiscales, bursátiles, de organización, mecanización o de otra índole, y realizar estudios de valoración de sociedades.*

- c) *La adquisición, arrendamiento y venta de toda clase de bienes inmuebles, fincas urbanas y rústicas y la construcción de edificaciones urbanas para su venta o explotación en forma de arriendo y la administración de las mismas."*

III.2 INFORMACIONES LEGALES.

III.2.1 Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora

Fue constituida el día 22 de septiembre de 1969, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, Don Julio Albí Agero, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2637 general, 1973, de la sección 3ª, folio 1, Hoja 17.589.

Sus actividades se iniciaron en el año 1969 y su duración, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales, será indefinida.

Sus Estatutos pueden ser consultados en el Registro Mercantil de Barcelona, donde se encuentra actualmente inscrita, en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la compañía.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

La Sociedad adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación las leyes relativas a dicho tipo de sociedades.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL.

III.3.1 Importe nominal del capital suscrito y del desembolsado, hasta la fecha de redactar el folleto.

El importe del capital nominal suscrito y desembolsado asciende en la actualidad a 8.927.249.875 pesetas representado por 357.089.995 acciones de 25 pesetas de valor nominal unitario, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas. Están admitidas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

III.3.2 En su caso, indicación de los importes a liberar, plazos y forma en que debe tener lugar.

El capital social indicado en el punto III.3.1. se halla totalmente suscrito y desembolsado.

III.3.3 Clases y series de acciones.

El capital está representado por 357.089.995 acciones. Todas las acciones son de la misma clase, de 25 pesetas de valor nominal, están íntegramente suscritas y desembolsadas, gozan de idénticos derechos políticos y económicos y están representadas mediante anotaciones en cuenta.

La entidad encomendada de la llevanza del Registro Contable de anotaciones en cuenta es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, C/ Orense nº 34.

III.3.4 Cuadro esquemático de la evolución del capital social.

	Capital Social	Nº de acc.	Nominal	Cifra variación
A 31.12.93	440.000.000 pesetas	8.800.000	50 Ptas.	(220.000.000 Ptas.)
A 31.12.94	220.000.000 pesetas	8.800.000	25 Ptas.	0 Ptas.
A 31.07.95	620.000.000 pesetas	24.800.000	25 Ptas.	400.000.000 Ptas.
A 31.12.95	991.954.475 pesetas	39.678.179	25 Ptas.	371.954.475 Ptas.
A 31.12.96	1.785.449.975 pesetas	71.417.999	25 Ptas.	793.495.500 Ptas.
A 31.12.97	1.785.449.975 pesetas	71.417.999	25 Ptas.	0 Ptas.
A 30.06.98	8.927.249.875 pesetas	357.089.995	25 Ptas.	7.141.799.900 Ptas

La reducción del capital social en 220.000.000 pesetas, mediante disminución del valor nominal de las acciones a 25 pesetas por acción, se adoptó por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1994.

Esta reducción de capital tuvo como fin exclusivo restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido a consecuencia de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; por lo tanto, no dio lugar a ningún reembolso a los accionistas.

III.3.5 Existencia de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

La Sociedad no tiene emitidos empréstitos de ningún tipo.

III.3.6 Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.

La Sociedad no tiene emitidos títulos que representen ventajas atribuidas a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

III.3.7 Capital autorizado.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de junio de 1998, adoptó el acuerdo de delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de acordar, el aumento del capital social hasta la mitad del capital social de la Compañía, en una o varias veces.

Las ampliaciones de capital, en su caso, deberán realizarse dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la Junta.

La emisión y puesta en circulación de las acciones a las que se refiere este folleto, se basa en dicha delegación al Consejo de Administración.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital y de los respectivos derechos de las diversas categorías de acciones.

El artículo 7º de los Estatutos Sociales, expresa textualmente:

"El capital social podrá aumentarse o disminuirse por acuerdo de la Junta General legalmente convocada al efecto, con los requisitos establecidos en cada caso por la Ley. La Junta General de accionistas determinará los plazos y condiciones de cada emisión y el órgano de administración tendrá las facultades precisas para cumplir, a su criterio, dentro del marco legal y de las condiciones establecidas por la Junta, los acuerdos adoptados.

En los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, los antiguos accionistas y los titulares de obligaciones convertibles podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, dentro del plazo que a este efecto señale el órgano de administración, plazo que, en ningún caso, podrá ser inferior a un mes desde la publicación o, en su caso, desde el envío de la comunicación escrita."

III.4 NUMERO Y VALOR NOMINAL DEL TOTAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS Y CONSERVADAS EN CARTERA POR LA PROPIA SOCIEDAD O POR PERSONA INTERPUESTA, INCLUYENDO LAS POSEIDAS A TRAVES DE FILIALES PARTICIPADAS EN MAS DEL 50 POR 100.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en su reunión del día 26 de junio de 1998 adoptó el acuerdo de delegar en el Consejo de

Administración la facultad de adquirir acciones propias, cuando lo estime conveniente, con el fin de poder dotar en momentos puntuales de mayor liquidez a las acciones de la compañía cotizadas en el mercado de valores.

La adquisición de acciones propias deberá en todo caso efectuarse dentro de los límites establecidos al efecto por la mencionada Junta, siendo el precio mínimo y máximo de adquisición el de 25 y 150 pesetas por acción, respectivamente.

La autorización es por un plazo de 18 meses y cumpliendo con la totalidad de términos y condiciones establecidos en los artículos 74 y siguientes de la ley de Sociedades Anónimas y legislación concordante.

A la fecha de redacción del presente Folleto, ni la Sociedad ni sus filiales participadas en más del 50 por 100 poseen en cartera acciones de GRUPO PICKING PACK, S.A.

La compañía no tiene, pues, acciones en autocartera. Las operaciones realizadas durante los últimos años se detallan en el cuadro siguiente:

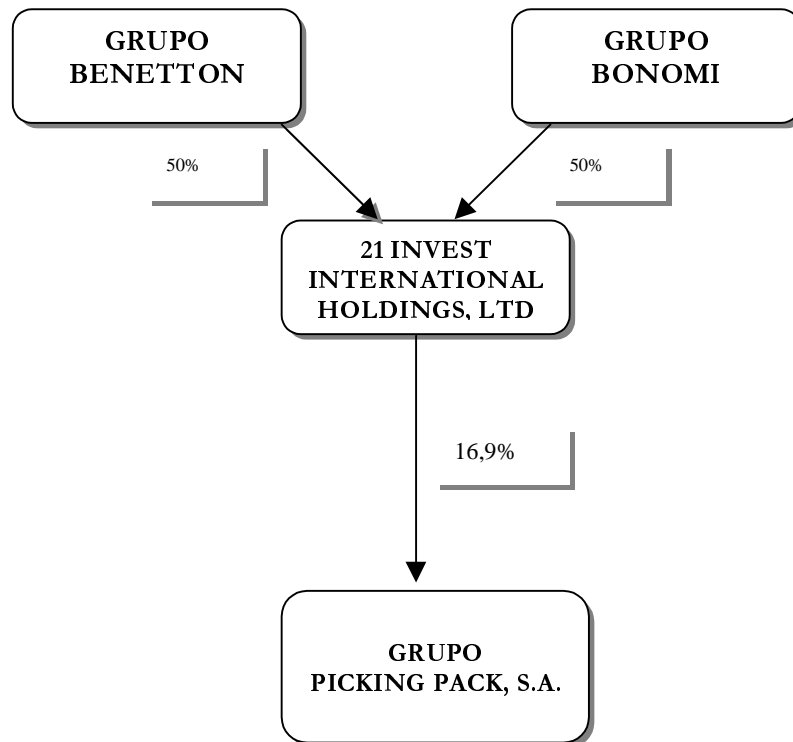
	1.996	1.997	Hasta 30/6/98
Nº acciones Compradas	316.192	257.398	35.000
Precio Medio de Compra	57	69	91
Nº acciones Vendidas	316.192	257.398	35.000
Precio Medio de Venta	56	74	92
Beneficio / (Pérdida) [Ptas]	(316.192)	1.286.990	35.000

III.5 Beneficios y dividendos por acción.

Los beneficios y dividendos por acción correspondientes a los últimos tres ejercicios cerrados se recogen en el punto II.17.3

III.6 SI LA SOCIEDAD FORMA PARTE DE UN GRUPO DE SOCIEDADES CONFORME A LA LEGISLACION QUE LE RESULTE DE APLICACIÓN, INDÍQUESE CUAL Y LA POSICION QUE OCUPA DENTRO DE EL, PREFERENTEMENTE DE FORMA GRAFICA.

El principal accionista de GRUPO PICKING PACK, S.A. es la Sociedad 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS LTD., que tiene una participación, directa del 16,9% (véase a ese respecto lo señalado en la introducción punto 2.4).



III.7 SOCIEDADES PARTICIPADAS DISTINTAS DE LAS ENUMERADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

A continuación se presentan las participaciones intersocietarias a 31/12/97 ('000 Ptas) .

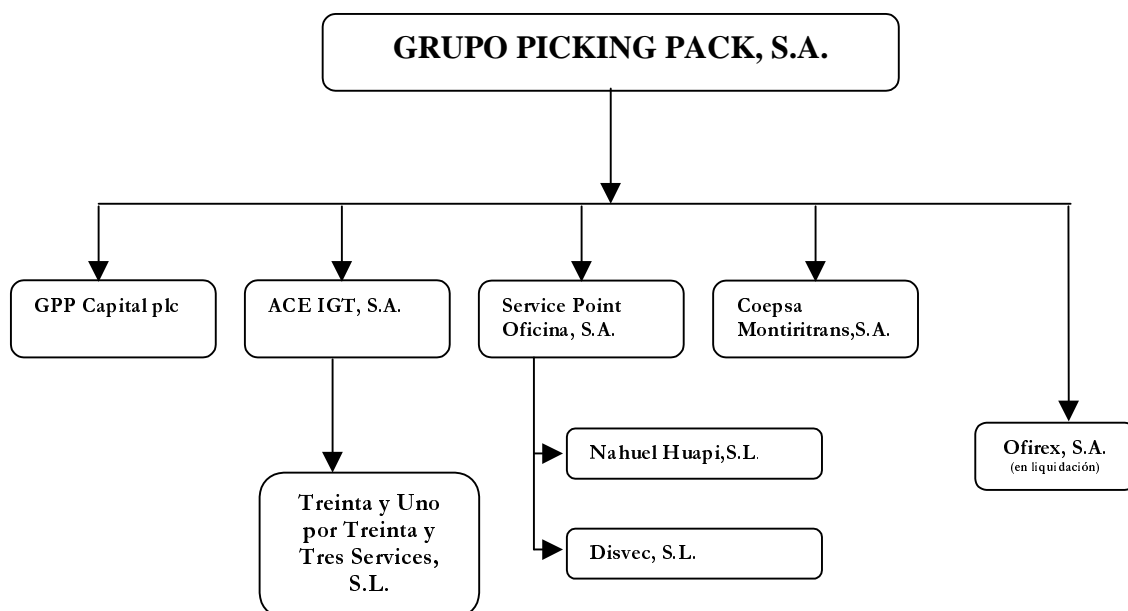
Sociedad	Actividad	País	% Participación		Tenedora	Fondos propios			Valor en libros
			Directo	Indirecto		Capital	Reservas	Resultados	
GPP Capital plc	Negocios de compañías comerciales.	UK	99.99	-	-	12.502 ⁽¹⁾	149.999	-	153.401
ACE IGT, S.A.	Recepción/ distribución de mercancías y servicios logísticos con valor añadido	ESP	99.99	-	-	121.000	(41.196)	(40.814)	409.186
Service Point Ofinica, S.A.	Venta de material de oficina, reprografía a través de megaservicios y tiendas.	ESP	99.99	-	-	230.000	81.932	(317.865)	163.557
Coepsa-Montiritrans, S.A.	Almacenes de depósito, distribución y despacho de aduanas.	ESP	99.99	-	-	38.000	6.956	(89.780)	443.359
Ofirex, S.A. ⁽²⁾	En liquidación	ESP	100	-	-	160.000	47.987	(1.300.634)	0
Nahuel Huapi, S.L.	Franquicia Service Point Oficina, S.A.	ESP	-	99.99	Service P.	4.500	(6.729)	(1.795)	5.184
Treinta y Uno por Treinta y Tres, S.L.	Franquicia Service Point Oficina, S.A.	ESP	-	30	ACE IGT	7.000	(326)	365	2.550
Disvec, S.L.	Venta al por menor material de oficina	ESP	-	99.99	Service P.	10.000	(822)	(18.374)	150.000

(1) El capital social máximo autorizado de GPP Capital plc es de 100.000 libras esterlinas. El importe desembolsado asciende a 50.008 libras que a un tipo de cambio de 250 ptas./libra son 12.502 miles de pesetas.

(2) Información de Fondos Propios referida a 31 de diciembre de 1995, al no estar disponible información correspondiente al 31/12/97.

Ninguna sociedad ha repartido dividendos y el capital social de todas ellas se encuentra totalmente desembolsado.

Se presenta a continuación la estructura societaria de Grupo Picking Pack a 31 de diciembre de 1997.



Durante 1998 se han producido los siguientes cambios en la estructura societaria de GRUPO PICKING PACK, S.A.

- Con motivo del resultado positivo de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de UDO Holdings plc, ésta se ha incorporado al perímetro de consolidación de GRUPO PICKING PACK, S.A. con efectos desde el día 1 de enero de 1998
- Constitución de Picking Pack Italia, SRL.

A 30 de junio de 1998, GRUPO PICKING PACK, S.A. tenía una participación directa del 99,99% en las empresas:

- A.C.E. IGT, S.A. ("Picking Pack Servicios Logísticos"),
- Coepsa Montiritrans, S.A. ("Picking Pack Almacenaje y Aduana"),
- Service Point Oficina, S.A. ("Picking Pack Service Point España."),
- GPP Capital Plc,

Y una participación directa del 100% en las empresas:

- Ofirex, S.A. ¹,
- Picking Pack Italia, SRL.

Indirectamente, a través de ACE IGT, S.A., tiene una participación en la siguiente compañía que es una franquicia pequeña sin actividad en la fecha actual. GRUPO PICKING PACK, está estudiando la posibilidad de liquidarla antes del 31 de diciembre de 1998.

- 30% en Treinta y Uno por Treinta y Tres Services, S.L.*

Asimismo, a través de Service Point Oficina, S.A., poseía:

- 99,99% de la franquicia denominada Nahuel Huapi, S.L.*
- 99,99% de Disvec, S.L.

A través de GPP Capital plc tiene el 100% de

- Picking Pack Service Point UK, Ltd. (antigua UDO Holdings, Plc)

Están en proceso de constitución, Picking Pack USA y Picking Pack Portugal.

Entre 30 de junio y septiembre se ha constituido Picking Pack France, S.A.

¹ Ofirex, S.A. se encuentra en proceso de liquidación desde el 17 de diciembre de 1993.

* Sociedades no incluidas en el proceso de consolidación al no haberse considerado relevantes para la obtención de la imagen fiel.

A continuación se presentan las participaciones intersocietarias a 30/06/98 (‘000 Ptas).

Sociedad	Actividad	País	% Participación		Tenedora	Fondos propios			Valor en libros
			Directo	Indirecto		Capital	Reservas	Resultados	
GPP Capital plc	Negocios de compañías comerciales.	UK	99.99	-	-	12.777 ⁽¹⁾	153.304	(48.158)	163.323
Picking Pack Service Point UK Ltd.	Venta de material de oficina, reprografía a través de megaservices y tiendas.	UK	-	100	GPP Capital	587.417	2.712.749	492.368	12.314.661
ACE IGT, S.A.	Recepción/distribución de mercancías y servicios logísticos con valor añadido	ESP	99.99	-	-	121.000	(32.011)	(99.421)	459.186
Service Point Oficina, S.A.	Venta de material de oficina, reprografía a través de megaservices y tiendas.	ESP	99.99	-	-	230.000	(235.933)	(61.010)	163.557
Coepsa-Montiritrans, S.A.	Almacenes de depósito, distribución y despacho de aduanas.	ESP	99.99	-	-	40.000	(14.824)	(41.265)	490.359
Nahuel Huapi, S.L.	Franquicia Service Point Oficina, S.A.	ESP	-	99.99	Service P.	4.500	(8.412)	35	-
Treinta y Uno por Treinta y Tres, S.L. ⁽⁴⁾	Franquicia Service Point Oficina, S.A.	ESP	-	30	ACE IGT	7.000	39	0	-
Ofirex, S.A. ⁽³⁾	En liquidación	ESP	100	-	-	160.000	47.987	(1.300.634)	-
Disvec, S.L.	Venta al por menor material de oficina	ESP	-	99.99	Service P.	10.000	(18.096)	(7.662)	-
Picking Pack Italia, SRL ⁽²⁾	Venta de material de oficina, reprografía a través de megaservices y tiendas.	ITA	100	-	-	1.695	-	(72)	1.728
Aarque Systems		UK*	-	100	PPSPUK	120.090	1.471.227	(30.482)	194.528 ⁽⁵⁾
UDO Mayfair		UK*	-	100	PPSPUK	2.811	253.977	448.599	10.110 ⁽⁵⁾
Eurografix		UK*	-	50	PPSPUK	21.718	(51.358)	2.427	26.590 ⁽⁵⁾
Poster Company		UK*	-	50	PPSPUK	2.300	1.789	4.063	2.649 ⁽⁵⁾
Caminero		UK*	-	50	PPSPUK	128	32.833	22.485	2.436 ⁽⁵⁾
Chroma Repro.		UK*	-	51	PPSPUK	2.555	17.588	12.134	11.670
No operativas		UK*	-	100	PPSPUK	-	-	-	1.731.165 ⁽⁵⁾

(1) El capital social desembolsado de GPP Capital plc es de 50.008 libras esterlinas. Se ha calculado su importe en ptas. considerando un tipo de cambio de 255,51 ptas./libra.

(2) El capital social de Picking Pack Italia SRL es de 20.001.000 libras italianas, por lo que se ha calculado su importe en ptas. considerando un tipo de cambio de 11,8 libras/peseta. No incluida en el proceso de consolidación.

(3) Información de Fondos Propios referida a 31 de diciembre de 1995, al no estar disponible información al 30/6/98. Participación histórica totalmente provisionada.

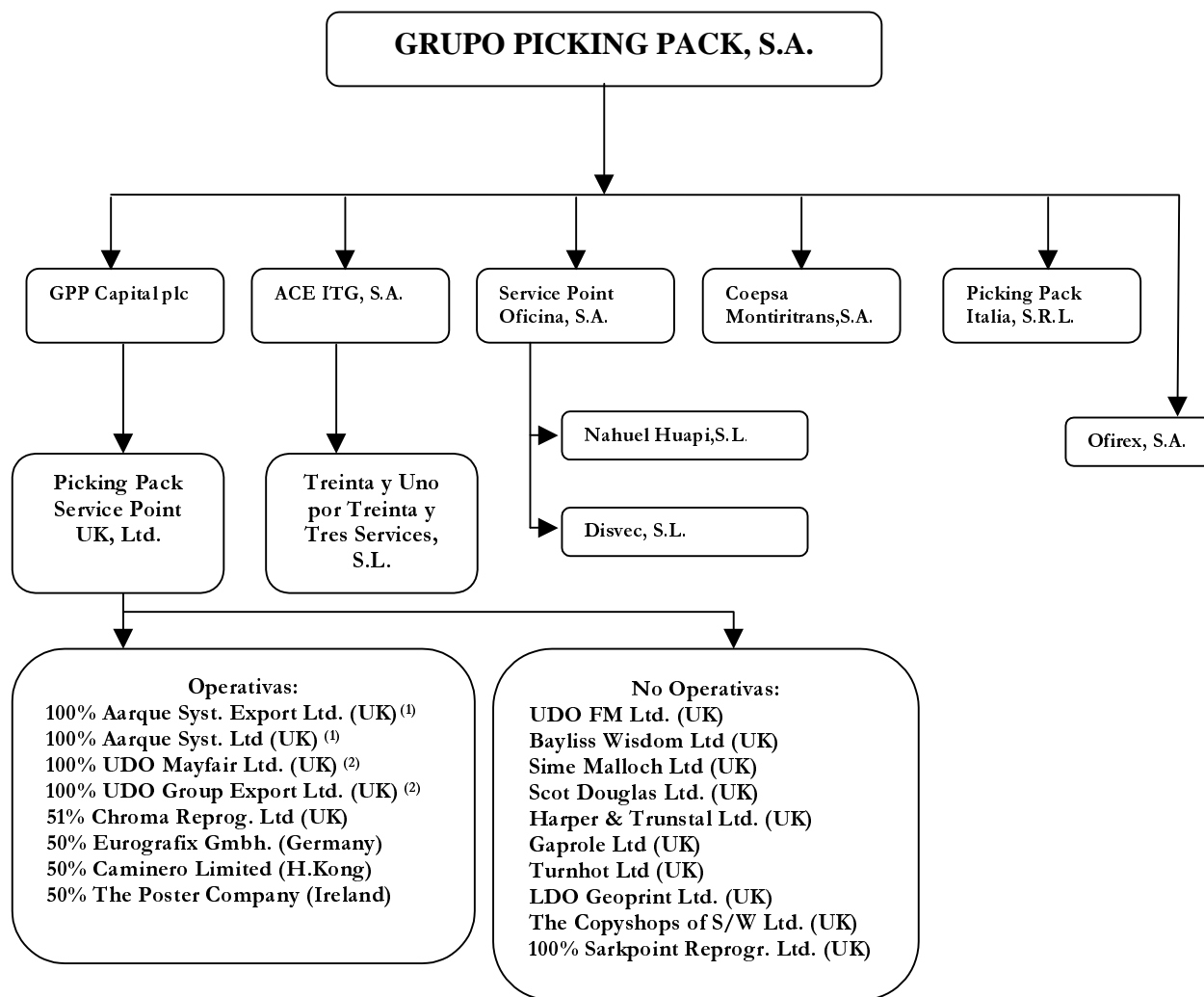
(4) Inoperativa, en proceso de liquidación que se espera finalizar a 31/12/98. Datos referidos a 31/12/97.

(5) Todas las compañías están incluidas en Picking Pack Service Point UK.

(*) Datos calculados a un tipo de cambio de 255,51 Ptas/Libra. Para Aarque Systems y Udo Mayfair ver explicación del cuadro siguiente.

Ninguna sociedad ha repartido dividendos y el capital social de todas ellas se encuentra totalmente desembolsado.

La estructura societaria de GRUPO PICKING PACK, S.A. y sus participadas a 30 de junio de 1998 es la siguiente.



(1) Aarque Syst. Export Ltd. y Aarque Syst. Ltd contablemente, consolidan en una sola compañía. (Ver tabla página anterior)
 (2) UDO Mayfair Ltd. y UDO Group Export Ltd. contablemente, consolidan en una sola compañía. (Ver tabla página anterior)

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1 ANTECEDENTES.

GRUPO PICKING PACK, S.A fue constituido en septiembre de 1969 bajo la denominación social de Uninca, S.A. como Sociedad de Inversión Mobiliaria, acogida a la Ley de 26 de diciembre de 1958. En la Junta General Extraordinaria de 16 de junio de 1986 cambió su denominación social por la de Grupo Hispano Suiza, S.A. y en la Junta General Ordinaria de 26 de Junio de 1996 adoptó su actual denominación de Grupo Picking Pack, S.A.

En la Junta General Extraordinaria del 8 de enero de 1987 modificó su objeto social para alcanzar como típicas actividades más amplias que las permitidas a las Sociedades de Inversión Mobiliaria, incluyendo la tenencia de participaciones mayoritarias en otras empresas, y convirtiéndose de este modo en una Sociedad Holding en la que la sociedad matriz es la tenedora de las acciones de las compañías participadas con las que consolida sus estados financieros.

Durante los años ochenta la Sociedad fue acumulando diversas participaciones en sociedades cuya evolución a finales de dicha década fue muy negativa.. A comienzos de los años noventa se provisionó toda la cartera histórica de participaciones y se procedió a un cambio total del equipo de gestión.

En la actualidad, gracias a la estrategia emprendida por el nuevo equipo de gestión que empezó en julio de 1995, la Sociedad presenta unas perspectivas radicalmente opuestas a lo que se podía esperar hace sólo unos años.

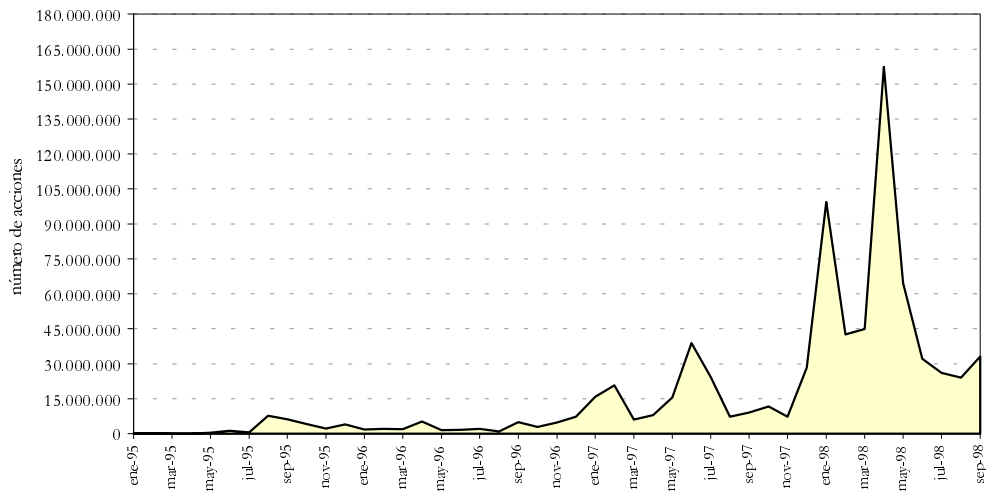
En este sentido, los aspectos más relevantes a señalar son:

1. El objetivo principal de los gestores es crear y maximizar el valor para el accionista tal y como se pone de manifiesto en la memoria anual de la compañía de 1.997. Este objetivo ha sido el que ha tenido la compañía desde el año 1.995, inicio de su actual etapa y seguirá siendo la misión primordial de la compañía para el futuro.
2. La compañía ha definido claramente su posicionamiento en el mercado global europeo. La política de la Sociedad se concentra en crear la mayor red de Picking Pack Service Point (puntos de servicio) para clientes particulares y pequeñas empresas en Europa, para poder ofrecer a sus clientes la satisfacción de todas sus necesidades en todos los servicios para la oficina (material de oficina, reprografía, comunicaciones, suministros electrónicos etc.) y servicios de outsourcing. Además la Sociedad está iniciando su expansión en Norteamérica y Asia. Una fase muy importante de esta política se ha llevado a cabo en los últimos meses de 1.997 y primeros de 1.998 mediante la realización de una Oferta Pública de Adquisición sobre UDO Holdings PLC (antes Picking Pack Service Point UK Ltd.) compañía cotizada en la Bolsa de Londres

que opera una red de 70 tiendas en el Reino Unido dedicadas a la reprografía y material de oficina.

3. Las acciones de la Sociedad gozan de una elevada liquidez con una rotación muy elevada del capital social de la compañía, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico.

Volumen de Contratación



Durante el presente año la compañía ha sido incluida en el índice IBEX sectorial.

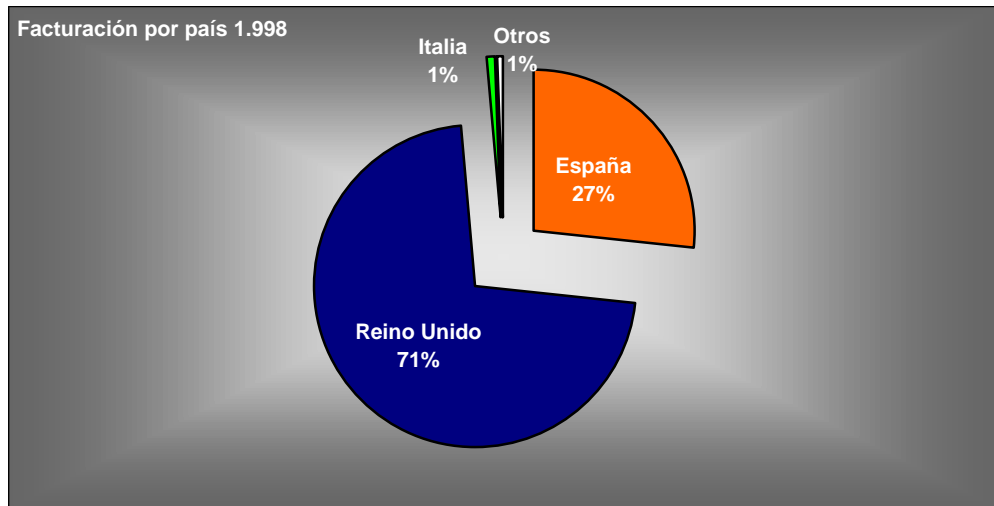
IV.2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR.

IV.2.1 Descripción de las principales líneas de actividad.

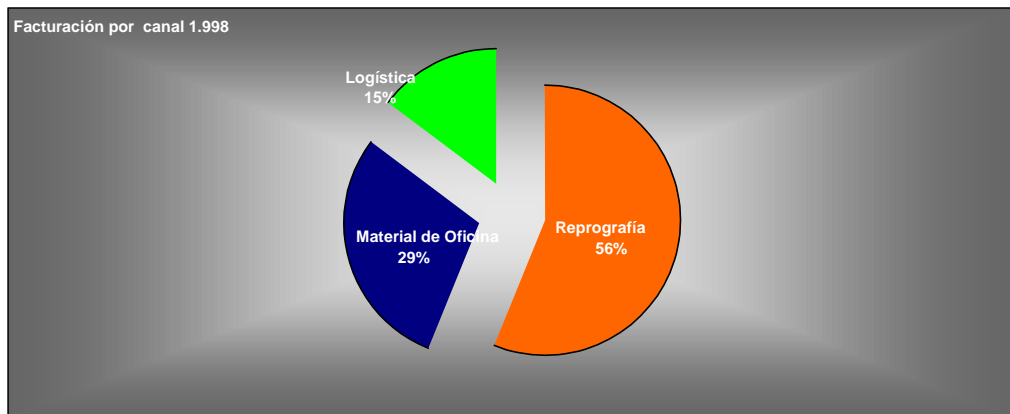
En primer lugar se presentan las cuentas de resultados y balances consolidados resumidos de Grupo Picking Pack, S.A., auditados por KPMG Peat Marwick Auditores, S.L., correspondientes a los años 1995, 1996 y 1997, para proceder a continuación a la descripción detallada de sus actividades. Asimismo se presenta el cierre consolidado no auditado a 30 de junio de 1998 que ha sido objeto de una Revisión Limitada realizada por KPMG Peat Marwick Auditores, S.L. Cabe destacar que los estados financieros a 30 de junio de 1998 no son comparables a los de años anteriores debido a la adquisición de UDO Holdings Plc. (ahora Picking Pack Service Point UK Ltd.) en enero de 1998.

GRUPO PICKING PACK, S.A.				
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996, 1997 y a 30/6/98				
(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997	30/06/98*
INGRESOS	1.200.679	3.823.314	4.927.234	10.307.404
GASTOS	-1.116.487	-3.874.889	-5.228.563	-9.462.495
Gastos de Explotación	-1.073.487	-3.735.327	-5.077.643	-8.930.407
Amortizaciones	-33.342	-87.939	-124.286	-500.341
Provisiones	-9.658	-51.623	-26.634	-31.746
Beneficio (Pérdida) de explotación	84.192	-51.575	-301.329	844.909
Resultado Financiero	-55.465	-118.724	-111.726	-312.114
Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	5.269	-102.524	161.426	-52.890
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	33.996	-272.823	-251.629	479.905
Impuesto sobre beneficios	-7.039			0
Beneficio (Pérdida) netos del ejercicio	26.957	-272.823	-251.629	479.905
Intereses Minoritarios				-1.533
Beneficio (Pérdida) netos del ejercicio	26.957	-272.823	-251.629	478.372

A continuación se muestra un desglose de la facturación prevista para 1.998 por países:



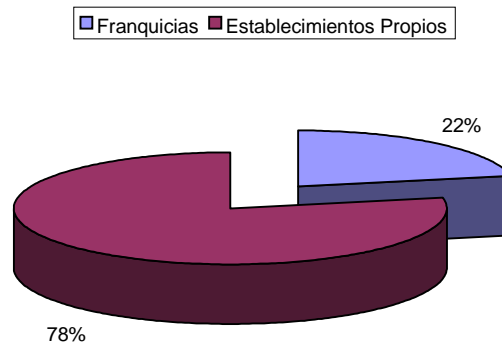
y a continuación la facturación prevista para 1.998 por canales.



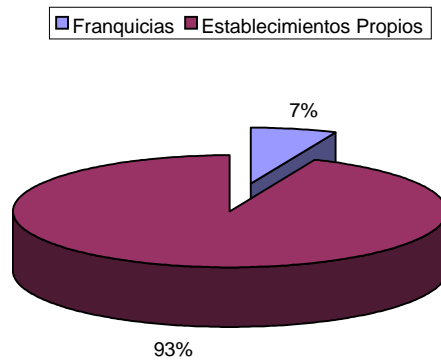
La facturación del Grupo en sus inicios era en gran parte fruto de la venta de productos que se realizaba a franquiciados. En 1.996 ya se comienza a aumentar el porcentaje de venta a través de tiendas propias y de otras compañías del Grupo que en el año 1.997 se incrementa debido a la aparición de los Megastores. No obstante es en 1.998 con la compra de Udo Holdings Plc. (ahora Picking Pack Service Point UK Ltd.) cuando el porcentaje de ventas a través de franquiciados disminuye fuertemente pasando las franquicias a representar sólo un 6,5 % de las ventas totales. Además debe señalarse que cuando se habla de ventas a través de franquicias se computa únicamente el importe de las ventas que las compañías del Grupo realizan a los franquiciados y no el total de las ventas al público de los mismos.

% Ventas por Canal	1996	1997	1998E
Franquicias	21,9%	21,7%	6,5%
Establecimientos Propios	78,1%	78,3%	93,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Ventas 1.996



Ventas 1.998E



GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 1995, 1996, 1997 y a 30/6/98

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997	30/06/98
ACTIVO				
Inmovilizaciones Inmateriales	712.251	946.651	1.012.600	1.627.426
Inmovilizaciones Materiales	224.846	336.183	498.604	2.957.355
Inmovilizaciones Financieras	17.603	43.266	52.533	129.313
Total Inmovilizado	954.700	1.326.100	1.563.737	4.714.093
Fondo de Comercio de Consolidación		434.126	548.425	9.079.741
Gastos a Distribuir en varios	409.496	364.094	113.619	141.983
Existencias	212.638	220.846	360.474	800.482
Deudores	986.023	1.410.665	1.650.002	6.417.068
Inversiones Financieras temporales	383.419	853.534	263.796	99.754
Tesorería	118.149	141.544	299.698	867.513
Ajustes por periodificación	16.626	72.619	64.255	80.059
Total Activo Circulante	1.716.855	2.699.208	2.638.225	8.264.876
TOTAL ACTIVO	3.081.051	4.823.528	4.864.006	22.200.693
PASIVO				
Capital Suscrito	991.954	1.785.450	1.785.450	8.927.250
Prima de Emisión	148.782	466.180	466.180	466.180
Reservas (1)	-293.330	-266.373	-541.375	-1.239.870
Pérdidas y ganancias	26.957	-272.823	-251.629	478.372
Total Fondos Propios	874.363	1.712.434	1.458.626	8.631.932
Intereses minoritarios				13.287
Ingresos a distribuir en varios ejercicios				155.877
Diferencias negativas de consolidación	31.039			
Provisiones para riesgos y gastos	24.500	15.500		787.226
Acreedores a largo plazo	905.962	873.548	339.896	4.853.923
Acreedores a corto plazo	1.245.187	2.222.046	3.065.484	7.758.448
TOTAL PASIVO	3.081.051	4.823.528	4.864.006	22.200.693

¹ El incremento de las Reservas entre 1997 y 30/6/98 es debido a la amortización del Fondo de Comercio.
Capítulo IV – Página 6

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Grupo Picking Pack, S.A. es un holding no diversificado de compañías de servicios dirigido a la empresa, los particulares y profesionales independientes.

Las compañías de Grupo Picking Pack, S.A. ofrecen una completa gama de productos personalizados para la oficina, soluciones en reprografía digital y servicios de comunicaciones así como servicios de outsourcing (labores externalizadas por el cliente en los ámbitos en los que opera la compañía) y logística y distribución.

En la actualidad, el núcleo del negocio del grupo es Picking Pack Service Point, a través de su red de franquicias, tiendas propias y Megastores ubicados en España y en el extranjero.

A continuación se muestran los resultados para los 3 últimos años

Magnitudes económicas relevantes

(miles de pesetas)	31/12/95	31/12/96	31/12/97	30/6/98
Ingresos	52.226	95.944	87.444	389.350
BAIT	10.771	30.032	-16.159	274.601
Resultado del ejercicio	-100.213	48.607	-251.998	66.020
Capital Social	991.954	1.785.450	1.785.450	8.927.250
Prima de emisión	148.782	466.180	466.180	466.180
Reservas acumuladas	-165.264	-265.477	-226.870	-468.868
Fondos Propios	875.259	2.034.760	1.782.762	8.990.582

Fuente: Cuentas Anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

El importante incremento en la cifra de ingresos en 1.998 es debido fundamentalmente a los intereses recibidos de GPP Capital relacionados con el préstamo de 25 millones de libras concedido a la misma para financiar parte de la adquisición de UDO Holdings Plc.

Análisis del Sector

Grupo Picking Pack, y concretamente, Service Point Oficina, compete en un sector muy fragmentado a nivel nacional e internacional y con un alto potencial de crecimiento y rentabilidad especialmente debido al incremento del outsourcing. Grupo Picking Pack se ha posicionado como la primera empresa en establecer una red de puntos de servicio a nivel europeo, con una completa gama de servicios respaldada por la última tecnología y por los recursos financieros suficientes para su crecimiento equilibrado.

Uno de los subsectores marcadamente caracterizado por su alto potencial de crecimiento y rentabilidad es la reprografía, industria relativamente fragmentada en la actualidad, formada por pequeñas y medianas empresas y que se caracteriza por su constante evolución. Su actividad principal consiste en la reproducción (impresión) de documentos, satisfaciendo a una gran variedad de sectores (desde las empresas de publicidad hasta las de ingeniería o arquitectura).

Hasta hace unos años, la información a reproducir se presentaba en papel. Sin embargo, en la actualidad, esta industria está estrechamente relacionada con los sistemas informáticos, hasta el punto que podría definirse como el arte de transformar una serie de archivos electrónicos invisibles en documentos, carteles, gráficos, etc. atractivos y con sentido. Asimismo, la técnica de reproducción también se encuentra cada vez más vinculada al soporte electrónico y, por tanto a la innovación tecnológica.

En este sector se incluyen otra serie de servicios relacionados tales como el manipulado, escaneado, copistería, etc. Por otra parte, cabe destacar el hecho de que, frecuentemente, las empresas reprográficas aprovechan otra oportunidad de negocio paralela: la venta a terceros de equipos de reprografía.

Grupo Picking Pack, parte de la premisa de aprovechar todas aquellas oportunidades de inversión que le puedan reportar una posición de liderazgo a nivel Europeo. En este marco se considera muy importante la rápida expansión vía crecimiento y adquisiciones de empresas familiares principalmente en las metrópolis europeas para asegurarse el liderazgo lo antes posible.

En este contexto, Grupo Picking Pack, adquirió en enero de 1998 la compañía UDO Holdings PLC (actualmente Picking Pack Service Point UK, Ltd.), líder en el sector de reprografía en Gran Bretaña, con una gran implantación y experiencia en el sector de la reprografía y del suministro de equipamiento y material de oficina.

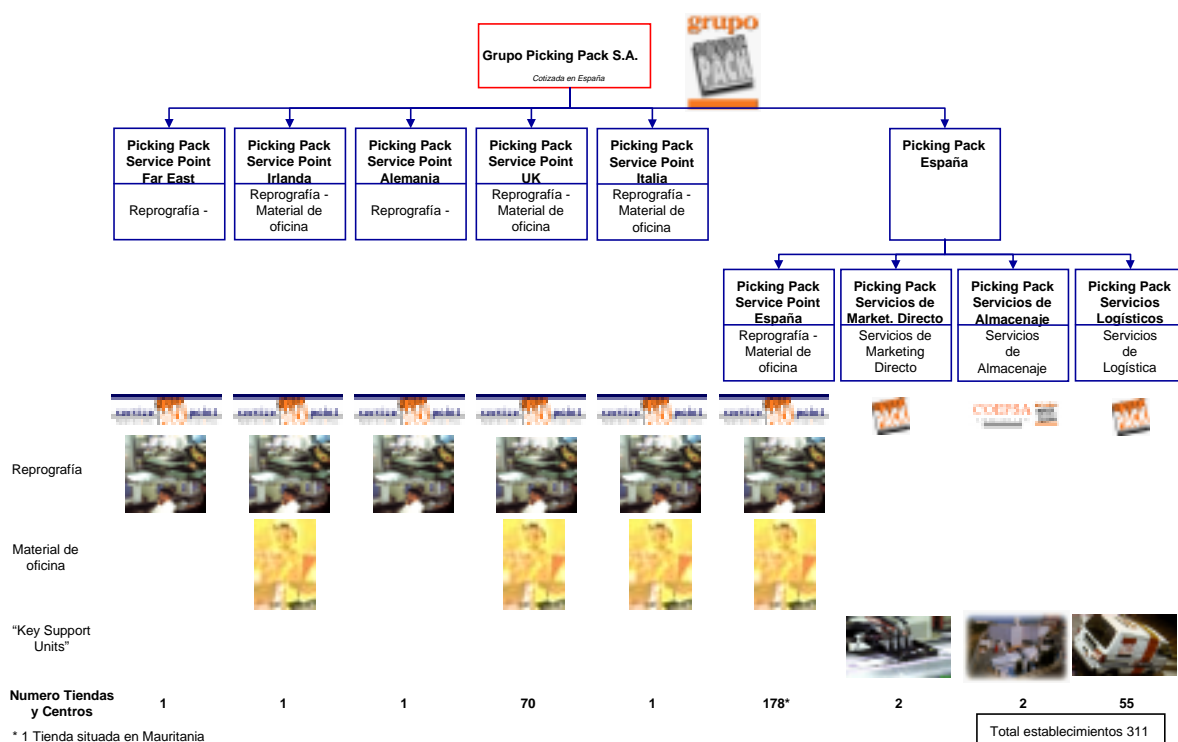
Tras la adquisición de UDO Holdings Plc., el grupo ha pasado a tener presencia en un total de 10 países: España (de donde depende una franquicia en Mauritania), Reino Unido, Portugal, Irlanda, Alemania, Italia, Estados Unidos, Hong Kong y Francia, con más de 300 puntos de servicio, principalmente ubicados en España y el Reino Unido.

El proceso de expansión internacional de la compañía, se puede apreciar en los tres cuadros ordenados cronológicamente que se ofrecen en la página siguiente.



Se presenta seguidamente la estructura comercial actual de Grupo Picking Pack indicando para cada país los servicios que presta la compañía y el número de locales comerciales (tiendas propias o franquicias) existentes.

Estructura Operativa



Descripción de las actividades de las Sociedades Participadas

SERVICE POINT OFICINA, S.A.



Megaservice de Madrid

Nombre Comercial: Picking Pack Service Point

Domicilio social: La sociedad está domiciliada en el Polígono Industrial Can Prat, calle Bilbao s/n, apartado 175, Mollet del Vallés (Barcelona), donde se encuentra en régimen de alquiler en las instalaciones propiedad de Picking Pack Servicios Logísticos.

Magnitudes económicas relevantes

(miles de pesetas)	31/12/95	31/12/96	31/12/97	30/6/98 (1)
Ventas	1.547.004	1.226.818	1.607.149	1.266.903
BAIT	28.510	-229.637	-245.772	6.123
Resultado del ejercicio	-51.546	-219.585	-317.865	-61.010
Capital Social	160.000	210.000	230.000	230.000
Prima de emisión	-	-	212.000	212.000
Reservas acumuladas	141.063	89.517	-130.068	-447.933
Fondos Propios	249.517	79.932	-5.933	-66.943

Fuente: Cuentas Anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

(1) Con fecha julio de 1998 se ha realizado una ampliación de capital por importe de 150.000.000 ptas.

En línea con las previsiones, durante 1997, los gastos incurridos como consecuencia de la implantación del plan estratégico y comercial de la compañía, unido a la negativa evolución de los precios de venta al detalle han generado resultados negativos.

Después de la completa reestructuración empezada en 1.996, las inversiones realizadas en 1.997 (principalmente en el Megaservice), la incorporación del equipo directivo y las sinergias que han empezado a llegar de la filial inglesa, Service Point está teniendo un fuerte incremento de las ventas mejorando su resultado.

Cabe destacar que ya se ha alcanzado el “Punto Muerto Operativo” del primer Megastore de Barcelona, abierto hace sólo dieciocho meses, sin tener en cuenta las sinergias de reprografía que aportan Picking Pack Service Point UK, Ltd.; esta situación de “punto muerto” se ha conseguido con anterioridad a lo previsto. Asimismo destaca el fuerte ritmo de apertura de las franquicias en España que confirman el posicionamiento estratégico de la compañía.

La política de concesión de créditos por ventas a clientes de la compañía, le obliga a averiguar la solvencia del posible cliente. Adicionalmente, para créditos superiores al 5% de la facturación anual de la compañía, debe solicitar autorización a Grupo Picking Pack, S.A. Las condiciones de pago a los proveedores están en 60 días.

Los instrumentos utilizados para averiguar la solvencia de los clientes son, por una parte los informes sobre compañías que emiten empresas especializadas (Dun & Bradstreet, Incresa,...) y por otra parte a través de los bancos (comprobaciones del RAI, contenciosos, etc...).

Service Point Oficina, tiene clientes franquiciados que han sido cuidadosamente seleccionados y tienen una póliza de crédito restringida dedicada exclusivamente a los pagos a Service Point Oficina. Por otra parte tiene multinacionales y clientes particulares que pagan en su mayoría al contado.

El plazo medio de cobro de Service Point Oficina es en su caso de 60 días.

Actividad de la compañía

Picking Pack Service Point nace bajo la concepción de una empresa de servicios globales especialmente indicados para las pequeñas y medianas empresas y público en general, a quien ofrece principalmente servicios de reprografía, informática, material de oficina, telefonía móvil y servicios de outsourcing.

Service Point Picking Pack distribuye sus productos y presta sus servicios a través de franquiciados, tiendas propias y Megastores.

Servicios ofrecidos

Outsourcing	Servicios de outsourcing para empresas y profesionales independientes.
Documentos	Servicios de fotocopias (B/N y color), grandes formatos, impresión, reprografía...
Papelería	Material de oficina técnica y convencional
Financiación	Crédito al cliente
Archivo	Venta de material de archivo
Registros	Material de registro para producción, contabilidad, restaurantes, representantes.
Informática	Software y Hardware Alquiler de procesadores informáticos
Ofimática	Venta de mobiliario y material de oficina
Fax	Recepción y envío
Diseño Gráfico	Servicios completos de maquetación / Logotipos, Rotulación
Mensajería	Local, nacional e internacional / Servicio urgente
Distribución	Entrega y recogida contrareembolso
Embalaje	Local y nacional
Mailing	Material, preparación y envío
Prensa	Correspondencia en Apartado Postal personal, prensa diaria y revistas
Teléfono	Telefonía móvil Servicio público / Servicio de contestador automático de 24 horas
Internet	Conexión / Diseño páginas Web

En la actualidad, cuenta con 169 puntos de servicio, entre los que se encuentran 3 Megaservice con superficies superiores a los 1.000 m². Dichos puntos de servicio han experimentado una importante evolución, coincidiendo con el cambio de la imagen corporativa. En esta línea, ha llevado a cabo el lanzamiento de productos nuevos y personalizados, así como la edición de un catálogo general (Picking Guía) de 300 páginas y con 6.000 referencias, una tarjeta personal y catálogo por Internet. A continuación se muestra un mapa con la situación de los puntos de servicio de la sociedad a 31/12/97



Durante 1.998 la apertura de nuevas franquicias ha continuado, tal y como estaba previsto (ver mapa de nuevas aperturas), a un ritmo elevado habiéndose abierto hasta el mes de junio catorce nuevos franquiciados. A lo largo de 1.998 se prevén abrir 45 nuevas franquicias con lo que el número total de tiendas (propias y franquiciadas) alcanzaría las 200.

Aperturas realizadas entre enero y agosto de 1998



El Megaservice

El nuevo e innovador concepto del Megaservice surge con la voluntad de agrupar todos los servicios citados en una superficie abierta al usuario final de más de mil metros cuadrados. Los Megastores ofrecen una completa gama de productos y servicios, y están situados en el centro de las principales ciudades.

El primer Megastore se abrió en Barcelona en febrero de 1997, junto a la Universidad Central. Tiene tres plantas que suponen una superficie total de mil metros cuadrados. En la planta baja se encuentran los servicios de impresión, mensajería, una sala de reuniones equipada con vídeo conferencia y un café, en la primera planta se encuentra situado el material de oficina, consumibles de informática, telefonía móvil y una agencia de viajes y en la segunda planta se encuentran los servicios de venta y alquiler de ordenadores, hardware y software.

El segundo Megastore se inauguró en noviembre de 1997 en Madrid y el tercero en Alicante en Diciembre de 1997. Para 1.998 está prevista la apertura de un nuevo Megastore en Mallorca. Para 1.999 está previsto por lo menos otra apertura siendo actualmente objeto de estudio los mercados de Málaga, Murcia y Valencia.

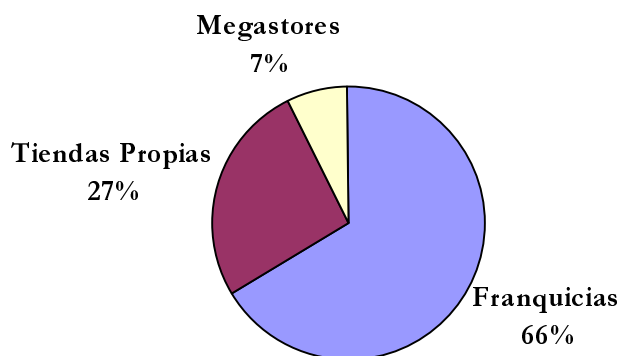
La actual disgregación de los servicios encarece, dificulta y obstaculiza el funcionamiento fluido de las pequeñas y medianas empresas y la tarea de los profesionales liberales. En los Megastore de Picking Pack Service Point, un gran número de tareas (desde la elaboración, impresión, personalización de cualquier tipo de documento hasta su distribución a terceros) se puede agrupar en un solo centro con el consecuente ahorro de tiempo y recursos para el cliente.

La política de la empresa es expandir este tipo de instalación por toda la península y por Europa, con el fin de conseguir un doble objetivo: por una parte, ofrecer el máximo nivel de servicio y, por otra, utilizar cada Megastore como centro de apoyo a los distintos puntos de servicio (franquicias de Picking Pack Service Point) de la zona. Asimismo, se incrementa el conocimiento de marca, al tener grandes instalaciones situadas en centros históricos o de negocios en zonas de alto tráfico en las grandes ciudades.

A nivel europeo, se ha inaugurado un Megastore en Milán el 1 de octubre de 1.998 y en 1.999 se prevé la apertura de tres más en las ciudades de París, Londres y Dublín.

El gráfico que aparece a continuación, presenta la distribución por canales de venta de la facturación de Picking Pack Service Point con datos reales para 1.997.

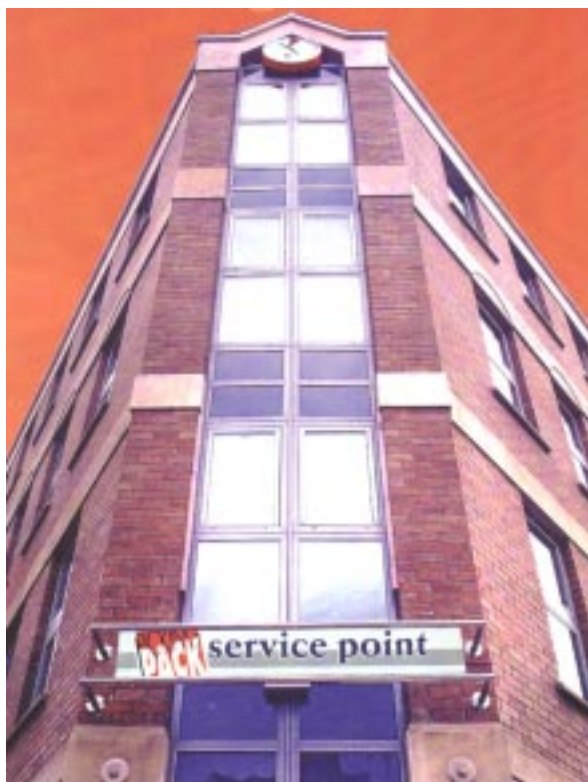
Canales de Venta Año 1.997



Fuente: GRUPO PICKING PACK, S.A.

El franquiciado, que entra a formar parte de una red con una marca líder, paga un canon inicial de un 1.450.000 pesetas por el cual recibe una formación de un mes en las tiendas de Grupo además de marketing y merchandising y el apoyo comercial de la estructura de Service Point Oficina. No existen royalties ni comisiones. La única obligación por parte del franquiciado es comprar el 100% de los productos que Service Point Oficina le ofrece.

PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD.



Sede central de Picking Pack Service Point, U.K.

Nombre Comercial: Actualmente se está procediendo a la sustitución paulatina de las distintas marcas que se han utilizado hasta la fecha por “Picking Pack Service Point”.

Domicilio Social: El domicilio social de la compañía se halla en 161-165 Farringdon Road, EC1R3AL Londres, Inglaterra.

Magnitudes económicas relevantes

(miles de libras)	31/7/95	31/7/96	31/7/97	30/6/98	30/6/98
	(Miles Libras)	(Miles Libras)	(Miles Libras)	(Miles Libras)	(Millones Ptas)
Ventas	52.427	53.030	58.313	29.986	7.662
BAIT	5.489	5.634	5.722	3.931	1.004
Resultado del ejercicio	4.471	4.498	4.221	1.927 ⁽¹⁾	492 ⁽¹⁾
Capital Social	2.926	2.946	2.996	2.299	587
Prima de Emisión	7.372	7.734	8.685	8.685	2.219
Reservas acumuladas	13.565	14.946	12.218	1.932	494
Fondos Propios	28.334	30.124	28.120	14.843	3.793

Los ejercicios cerrados en 1995, 1996 y 1997 abarcan un año de actividad, mientras que los datos a 30/06/98 se refieren solamente al primer semestre de 1998.

(1) El resultado del ejercicio no es comparable por el cambio de estructura financiera de la compañía.

La buena marcha en la integración con la nueva empresa se ha visto reflejada no sólo a nivel numérico sino también a nivel operativo.

En este sentido cabe destacar un importante proceso de cambio de imagen corporativa que entre otras cosas ha significado el cambio de nombre de la compañía, pasando a denominarse Picking Pack Service Point UK Ltd.

Se han implementado importantes sinergias a nivel de equipos humanos con intercambio de know-how, fundamental para la futura consolidación y expansión del Grupo a nivel internacional. Por lo que se refiere a los resultados, hay que destacar una importante mejora a nivel de resultado de explotación del primer semestre en comparación con el mismo periodo de 1997.

El resultado de 1.998 refleja también la nueva estructura financiera de la filial, tras la adquisición por parte de GRUPO PICKING PACK; en este sentido cabe destacar que Picking Pack Service Point UK va cargando en su cuenta de explotación los costes financieros de la deuda a largo plazo con The Royal Bank of Scotland y del préstamo a largo plazo recibido por parte de Grupo Picking Pack, S.A. que se utilizaron para su adquisición. Adicionalmente en 1.997 la compañía disponía de un excedente de tesorería de 15 millones de libras que distribuyó entre sus accionistas con anterioridad a la OPA.

La política de concesión de créditos por ventas a clientes de la compañía, le obliga a averiguar la solvencia del posible cliente. Adicionalmente, para créditos superiores al 5% de la facturación anual de la compañía, debe pedir autorización a Grupo Picking Pack, S.A. Las condiciones de pago a los proveedores están en 60 días.

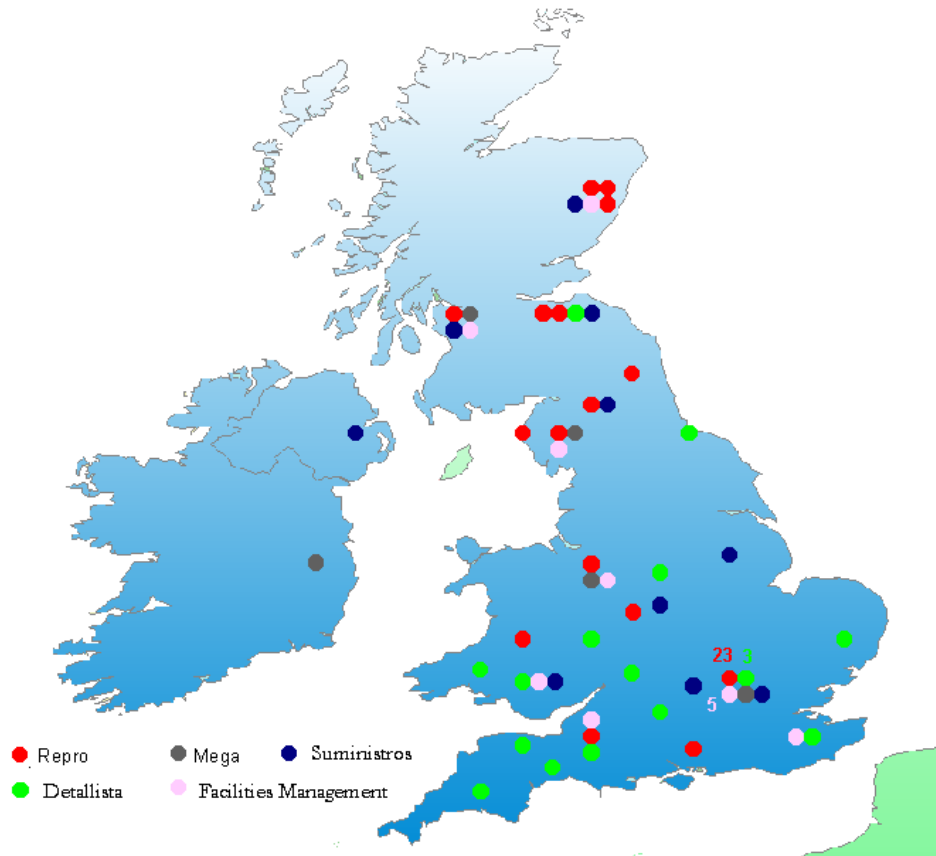
Los instrumentos utilizados para averiguar la solvencia de los clientes son, por una parte los informes sobre compañías que emiten empresas especializadas (Dun & Bradstreet) por otra parte a través de los bancos.

Sus clientes principales son compañías de construcción, arquitectos y multinacionales. El plazo de cobro varía entre los 30, 60 y 90 días.

Actividad de la compañía

El grupo ofrece una amplia gama de servicios de reprografía y outsourcing, comercializa asimismo, equipamiento y material de oficina. Durante los últimos años, PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. ha implementado una estrategia de crecimiento adquiriendo pequeñas unidades de negocio distribuidas en el Reino Unido, contando en la actualidad con 70 puntos de venta y una nutrida red de agentes. Se prevé aumentar la red de puntos de servicio hasta alcanzar la cifra aproximada de 80 a finales del ejercicio 1999 y abrir en un plazo de dos años tres megastores en las ciudades de Londres, Oxford y Cambridge.

El gráfico adjunto muestra la situación de los distintos puntos de venta del grupo en el Reino Unido.



Asimismo, la compañía ha iniciado su expansión hacia el resto de Europa de una forma conservadora, dirigiéndose a aquellos mercados cuya gran fragmentación da la oportunidad de crear redes de servicio de reprografía y servicios de outsourcing con una implantación a escala nacional.

Como prueba de ello, PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. es uno de los creadores de la red Eurografix (red dedicada a la transmisión de datos y planos). Es intención de Grupo Picking Pack potenciar esta red en el futuro. No obstante como ya se ha indicado a lo largo de este folleto la expansión del concepto Service Point en otros países europeos se hará a través de distintas compañías que dependerán de la matriz GRUPO PICKING PACK S.A.

La plantilla al cierre del ejercicio 97 era de 1.040 personas de las que 811 correspondían a la división de producción y ventas, 108 a distribución y el resto, 121 a administración.

ACE INTERGALACTIC TRANSPORTS, S.A.



Nombre Comercial: Picking Pack Servicios Logísticos

Domicilio social: la sociedad está domiciliada en Mollet del Vallés (Barcelona) Polígono Can Prat, c/ Bilbao s/n, apdo. 175.

Magnitudes económicas relevantes

(Miles de pesetas)	31/12/95	31/12/96	31/12/97	30/6/98
Ventas	1.562.899	2.057.565	1.981.050	975.698
BAIT	57.175	-113.784	10.180	-72.552
Resultado del ejercicio	12.827	-169.857	-40.814	-99.421
Capital Social	120.000	120.000	121.000	121.001 (1)
Prima de emisión	2.970	2.970	101.970	151.969
Reservas acumuladas	13.864	26.691	-143.166	-183.980
Fondos Propios	149.661	-20.196	39.990	-10.431

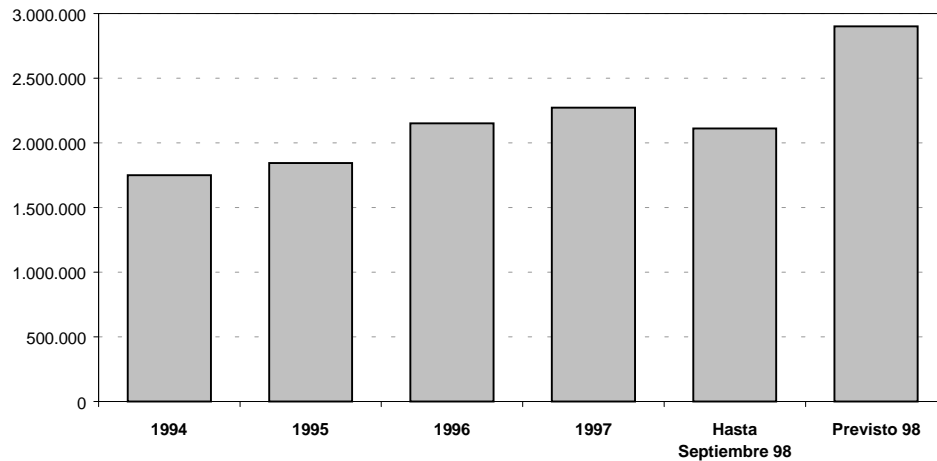
Fuente: Cuentas Anuales y estimaciones de la Compañía.

(1) La compañía realizó una ampliación de capital en junio por importe de 50.000.000 Ptas.

El primer semestre de 1998, refleja un momento de cambio importante en la evolución del negocio, preparando la base para una importante mejora de resultados en el segundo semestre. Los resultados no reflejan estos cambios básicamente porque las campañas de distribución masiva de Páginas Amarillas de TPI, contrato ganado por tercer año consecutivo, están concentradas en el

segundo semestre. En los meses de julio y agosto, se han empezado y finalizado varias provincias con resultados positivos.

El gráfico adjunto muestra la evolución del número de objetos distribuidos por Picking Pack Servicios Logísticos.



Fuente: GRUPO PICKING PACK, S.A.

Al mismo tiempo la paquetería contrareembolso, negocio en el cual ACE está especializada, ha visto un importante crecimiento (un 35% más en comparación con el mismo periodo de 1997); en este sentido en el mes de septiembre, se ha logrado llegar al 94% del total de paquetes transportados en 1997. Todo esto deja prever un total de paquetes distribuidos entre 2,5 y 3 millones en 1998.

La política de concesión de créditos de la compañía, le obliga a averiguar la solvencia del posible cliente. Adicionalmente, para créditos superiores al 5% de la facturación anual de la compañía, debe pedir autorización a Grupo Picking Pack, S.A. Las condiciones de pago a los proveedores están en 60 días.

Los instrumentos utilizados para averiguar la solvencia de los clientes son, por una parte los informes sobre compañías que emiten empresas especializadas (Dun & Bradstreet, Incresa,...) por otra parte a través de los bancos (comprobaciones del RAI, contenciosos, etc.).

La mayoría de empresas son multinacionales y el plazo de cobro oscila entre los 60 y 90 días.

Actividad de la compañía

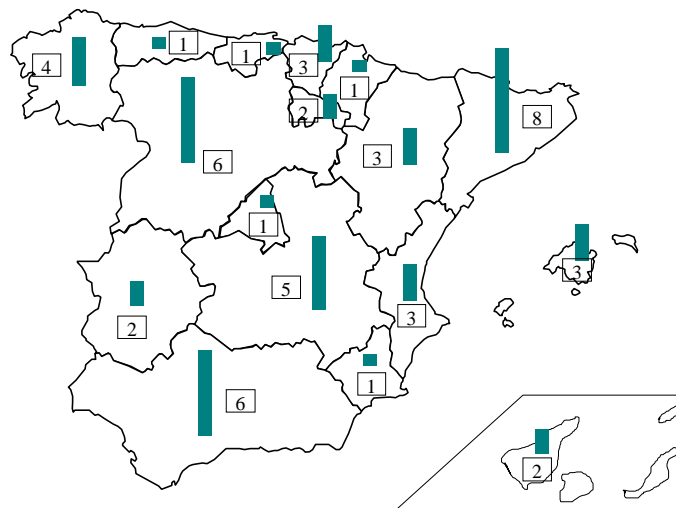
Su actividad se basa en la distribución a domicilio con valor añadido de documentos y mercancías de ámbito nacional e internacional vinculadas con el marketing directo. Sus servicios incluyen, entre otros, todas las operaciones que

implica la entrada de productos, estocaje, proceso informático, manipulación, preparación, clasificación y distribución con o sin acuse de recibo. Cabe destacar dentro de esta actividad la especialización en el cobro de envíos contrareembolso, concentrando un alto porcentaje de sus ventas en el sector de la venta por correo y marketing directo, siendo Telefónica su cliente más importante con aproximadamente el 21% de la facturación en 1.997.

Picking Pack Servicios Logísticos surge con la voluntad de solventar la problemática propia de un tipo de empresas que precisan una compleja red de control y seguimiento logístico e informativo de su negocio, con valor añadido, especializándose sobre todo en los pequeños envíos a domicilio contrareembolso.

El hecho de trabajar con las bases de datos, los códigos de barras y las referencias propias del cliente, permite un intercambio de información y facilita el control directo en cualquiera de las fases del proyecto, garantizando, asimismo, la máxima seguridad en el control de los ficheros de información.

Picking Pack Servicios Logísticos ha evolucionado notablemente (clientes, paquetería, puntos atendidos...), creando los puntos operativos necesarios para poder ofrecer a todos y cada uno de sus clientes los servicios personalizados más inherentes a sus características y las soluciones más adecuadas a sus necesidades puntuales. En la actualidad cuenta con 52 puntos de distribución que cubren el territorio nacional en su totalidad (Ver mapa a continuación). Dichos puntos de servicio trabajan en su mayoría en exclusiva para Picking Pack Servicios Logísticos.



Sus principales clientes se engloban en los sectores de telecomunicaciones, distribuidores, banca, alimentación, laboratorios, etc.

La plantilla media de la empresa estaba compuesta por 80 trabajadores en 1996, elevándose dicho número a 81 en 1997.

Picking Pack Servicios Logísticos no posee ningún vehículo de reparto (camiones, camionetas, etc.), lo que confiere flexibilidad a la estructura de costes de la compañía, al trabajar con choferes autónomos. Asimismo, no existe una relación laboral con ningún franquiciado, a excepción de la delegación de Madrid y una relación comercial con la de Alicante, quién también posee la franquicia de Picking Pack Service Point.

Servicios ofrecidos

Fulfilment

- Almacenaje y gestión de existencias promocional y de catálogos
- Captura de pedidos (correos/teléfono/fax/Internet)
- Digitalización y edición de documentos
- Preparación de pedidos (“Picking/Packing”)

Distribución a domicilio de envíos con valor añadido

- Catálogos/Manuales/Enciclopedias/Folletos Publicitarios/ etc.
- Especialista y líder nacional en envíos contrareembolso a domicilio
- Gestión logística de campañas de marketing directo y promocional
- Envíos con acuse de recibo
- Tarjetas de crédito, talonarios/contratos, etc.
- Valijas
- Reparto masivo de notificaciones

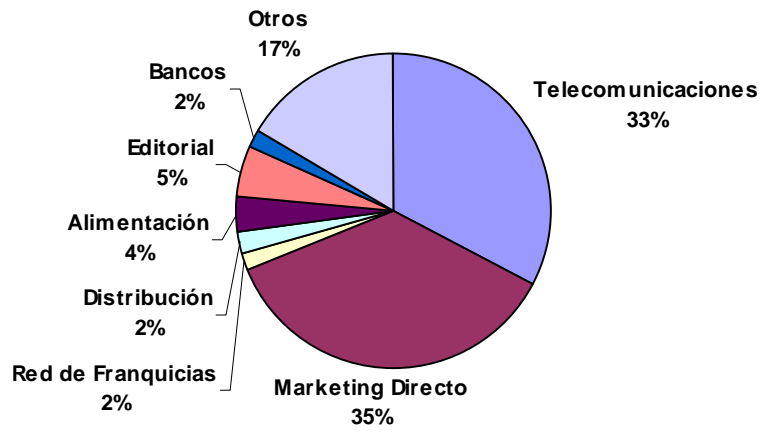
Gestión activa de devoluciones

- Clasificación
- Recuperación
- Segmentación

Información logística y estadística

- Multinivel
- Segmentación

El siguiente gráfico muestra la distribución de la facturación por sectores en el año 1.997:



Fuente: GRUPO PICKING PACK, S.A.

COEPSA MONTIRITRANS, S.A.



Sede central de COEPSA.

Nombre Comercial: Picking Pack Almacenaje y Aduanas

Domicilio social: La sociedad está domiciliada en Sant Just Desvern (Barcelona), c/ Fomento s/n, Polígono Industrial Pont Reixat.

Magnitudes económicas relevantes

(miles de pesetas)	31/12/1996	31/12/97	30/6/98
Ventas	971.604	880.158	470.062
BAIT	-20.921	-56.688	-23.774
Resultado del ejercicio	-78.348	-89.780	-41.265
Capital Social	38.000	38.000	40.000
Prima de emisión	-	-	68.000
Reservas acumuladas	85.304	6.956	-82.824
Fondos Propios	44.956	-44.824	-16.089

Fuente: Cuentas anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

(1) La compañía realizó una ampliación de capital en junio por importe efectivo de 70 M.Ptas.

No se presentan las cuentas del ejercicio 1995 al consolidar la compañía con GPP a partir de 1 de octubre de 1996.

El primer semestre ha confirmado un importante esfuerzo para reconducir el negocio a un nivel de crecimiento importante. Al mismo tiempo se ha conseguido acometer importantes inversiones para mejorar el nivel de servicio a los clientes y racionalizar costes.

Los frutos de este trabajo serán visibles a nivel de resultado en el segundo semestre, dejando prever para final de año una recuperación importante de las pérdidas del año pasado.

La política de concesión de créditos de la compañía, le obliga a averiguar la solvencia del posible cliente. Adicionalmente, para créditos superiores al 5% de la facturación anual de la compañía, debe pedir autorización a Grupo Picking Pack, S.A. Las condiciones de pago a los proveedores están en 60 días.

Los instrumentos utilizados para averiguar la solvencia de los clientes son, por una parte los informes sobre compañías que emiten empresas especializadas (Dun & Bradstreet, Incresa,...) por otra parte a través de los bancos (comprobaciones del RAI, contenciosos, etc...).

La mayoría de empresas son multinacionales y el plazo de cobro oscila entre los 60 y 90 días.

Actividad de la compañía

Empresa dedicada al almacenaje, transporte convencional y servicios aduaneros. Fue adquirida en agosto de 1.996 por Grupo Picking Pack en su ánimo de ofrecer un servicio logístico integral que incluya todas y cada una de las prestaciones demandadas por las empresas clientes del grupo.

Servicios ofrecidos

La compañía cuenta con tres áreas principales de negocio:

Almacenaje y distribución de mercancías

Esta actividad se desarrolla en dos almacenes situados en Barcelona:

- ZAL (Zona de Actividades Logísticas en el Puerto de Barcelona) con 17.000 m² cubiertos y 11.000 m² descubiertos. Suponiendo un total de 80.000 m³ de espacio útil.
- Sant Just Desvern: con 10.000 m² y 100.000 m³

Cuenta con 31 muelles de carga y desarrolla las siguientes actividades: gestión y control de existencias, preparación de pedidos y consolidación y desconsolidación de cargas y contenedores.

El almacenaje se produce a temperatura controlada (+/-15°) y está provisto de un sistema de seguridad de 24 horas. Asimismo dispone de una cámara frigorífica para productos perecederos o que necesiten ser almacenados a baja temperatura.

Distribución y transporte

- Nacional (incluye Portugal y Canarias): Abarca la actividad de repartos y recogidas a nivel local con servicio de 24 horas a toda la península. Incluye el seguimiento de expediciones y entregas.

- Internacional: Envío terrestre, marítimo y aéreo de grupajes y cargas completas. Dispone de una amplia red de colaboradores y de una estructura de seguimiento e información de envíos.

Agencia de Aduanas

Área en la que se incluyen las siguientes actividades:

- Despachos internos de Importación/Exportación trámites aduaneros
- Asesoría en comercio exterior
- Tramitación de licencias
- Agentes de seguros
- Intrastat
- Depósito aduanero público tipo “A” y depósito fiscal:
 - No pago de derechos e impuestos hasta su despacho
 - Depósito fiscal para bebidas alcohólicas
 - Precintaje de botellas
 - Despachos parciales a consumo
 - Despachos a libre práctica
 - Tránsito a otros destinos
 - Mercancías en período de tránsito fiscal

Valoración de las empresas en libros a 31 de Diciembre

La valoración de cada una de las empresas en los libros de GRUPO PICKING PACK, S.A. a 31 de diciembre de los últimos tres ejercicios, es la que a continuación se detalla:

<u>(miles de pesetas)</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>30/6/98</u>
<u>Nuevas inversiones</u>				
ACE IGT, S.A.	350.000	350.000	450.000	500.000
Service Point Oficina, S.A.	207.550	366.608	598.608	598.608
Coepsa- Montiritrans, S.A.	-	443.359	443.359	513.359
GPP Capital, Plc. (1)	-	-	153.401	232.583
Picking Pack Italia, SRL	-	-	-	1.728
- Provisiones			-475.865	-568.125
Valor nuevas inversiones	557.550	1.159.967	1.169.503	1.278.153
<u>Participaciones históricas</u>				
Mecanización de Obras, S.A.	201.113	201.113	-	-
Ofirex, S.A.	970.139	970.139	970.139	970.139
Tecfloor, S.A.	231.206	-	-	-
- Provisiones	-1.402.558	-1.171.252	-970.139	-970.139
Valor neto participaciones históricas	0	0	0	0
TOTAL	557.550	1.159.967	1.169.503	1.278.153

Fuente: Cuentas anuales.

- (1) El capital social máximo autorizado de GPP Capital Plc. es de 100.000 libras esterlinas. Se ha calculado su importe en pesetas considerando un tipo de cambio de 250 pesetas/libra. Dicha sociedad adquirió en enero de 1998 UDO Holdings, Plc.

El resto de la inversión efectuada por Grupo Picking Pack en GPP Capital y UDO Holdings Plc. lo ha sido mediante la concesión de un préstamo por importe de 25 millones de Libras Esterlinas a GPP Capital.

IV.2.2 Descripción de los principales “outputs” e “inputs” que conforman los costes de dichas líneas de actividad.

Los “outputs” e “inputs” de dicha actividad, a nivel consolidado, son los siguientes: (Cifras en millones de pesetas).

	1995	1996	1997	30/6/98
Cifra de negocios	1.201	3.823	4.927	10.307
Imp. neto cifra de negocios	1.077	3.671	4.747	10.259
Otros ingresos	124	152	180	48
Gastos de Personal	211	697	1.127	1.442
Sueldos y Salarios	169	570	899	n/a
Cargas sociales	42	127	228	n/a
Aprovisionamientos	361	1.697	1.852	5.543
Existencias comerciales				
Compras netas	347	764	1.157	n/a
Variac. Existencias	4	15	-117	n/a
Materias Primas				
Compras netas	10	39	82	n/a
Variac. Existencias		-11	-11	n/a
Trabaj. otras empresas		890	741	
Otros gastos de explotación	502	1.332	2.096	1.945

Fuente: Cuentas Anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

El incremento de las cifras de facturación y de gastos a partir del ejercicio 1995, se deben a la incorporación de las nuevas compañías adquiridas, A.C.E. IGT S.A. desde julio de 1995, Service Point Oficina, S.A. en diciembre de 1.995 y Coepsa Montiritrans, S.A. desde Julio de 1996 y de PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. a partir de enero de 1998.

Las existencias con las que opera el Grupo pueden resumirse en dos grandes grupos, por una parte los consumibles de material de oficina/papel, comunes a las filiales Service Point Oficina y Picking Pack Service Point UK y por otra parte productos para uso industrial (Plásticos, Cajas,...) necesarias para las actividades de logística y servicios de ACE y COEPSA.

La evolución de las existencias depende de la evolución de cada uno de los negocios. Asimismo, las compras van relacionadas directamente con los stocks.

Los márgenes en las actividades de reprografía varían entre el 40% y el 60% (aprox.) en función de la actividad (Detalle 40%, Corporativa 50% y Industrial 60%). El coste del papel y la tinta varían en función del formato de la impresión, los colores, la calidad del papel y el tipo de maquinaria utilizada. El coste para el papel varía entre un uno y un 15% del coste total y el coste de la tinta entre un 5% y un 10% (aprox.).

El margen medio del material de oficina gira en torno al 20% aproximadamente, variando en función del tipo de producto, del 3% al 60%.

A continuación se presenta un cuadro con la evolución del resultado de explotación, resultado de actividades ordinarias, resultado antes de impuestos y neto.

(Datos en millones de pesetas)	1995	1996	1997	30/6/98
Resultado de explotación	84	-52	-301	845
Resultado de actividades ordinarias	29	-229	-482	535
Resultado antes de impuestos	34	-273	-252	480
Resultado neto	27	-273	-252	480
Resultado neto Sdad.Dominante	27	-273	-252	478

Fuente: Cuentas Anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

El descenso de los resultados en los ejercicios 96 y 97 se debe fundamentalmente, de acuerdo con lo previsto, a los costes de reestructuración y relanzamiento de la compañía Service Point Oficina, S.A., de su red y a la puesta en marcha de la nueva política comercial; esfuerzos que también se están realizando durante el ejercicio 1998 en todas las sociedades del grupo. Gran parte de las pérdidas son consecuencia de gastos de carácter puntual, no previéndose su existencia en el futuro.

IV. 2.3 Principales centros comerciales, industriales o de servicios.

GRUPO PICKING PACK, S.A, SERVICE POINT OFICINA, S.A. y ACE IGT, S.A. desarrollan su actividad en Calle Bilbao s/n, apdo. 175 del Polígono Industrial Can Prat, del Mollet del Vallés, en Barcelona.

SERVICE POINT, S.A. cuenta en junio de 1.998 con 9 tiendas propias y tres Megaservices situados en Barcelona, Madrid y Alicante. Asimismo cuenta con un total de 160 franquicias distribuidas por todo el territorio nacional.

COEPSA MONTIRITRANS,S.A. tiene su domicilio social en S.Just Desvern, C/Fomento s/n. (Barcelona). Asimismo cuenta con un almacén de 10.000 m2 en la ZAL (Puerto de Barcelona).

PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. tiene su domicilio social en 161-165 Farringdon Road, EC1R3AL Londres, Inglaterra, y tiene 70 tiendas propias situadas en Inglaterra. Además posee participaciones del 50% en sociedades que poseen tiendas en Berlín, Dublín y Hong Kong .

IV.2.4 Mercados de dichas líneas de actividad: posición que ocupa la empresa respecto a sus competidores.

GRUPO PICKING PACK, S.A. al ser tenedora de acciones de otras compañías no se ve afectada por posibles competidores.

ACE INTERGALACTIC TRANSPORTS, S.A. es una de las compañías privadas líder en distribución a domicilio con contrareembolso especialmente en el marketing directo. En las actividades de distribución y servicios con valor añadido sus principales competidores son Correos y otras empresas privadas de tamaño mediano con actuación nacional. No es una compañía de mensajería.

SERVICE POINT OFICINA, S.A. es la compañía con un mayor número de tiendas en el sector de venta de material técnico de oficinas a través de franquicias, sin tener grandes competidores directos. Existen grupos de papelerías o asociaciones de éstas como Carlin, que actúa básicamente en Madrid (Zona Centro) y Galicia (Zona Norte). Otros operadores que venden a distancia son Ofiservice, Guilbert, Ofimarket, Misco, etc.

En el apartado de reprografía no existe ninguna empresa en el ámbito estatal que compita directamente con Picking Pack Service Point. Sus principales competidores son empresas familiares, tiendas o puntos de servicio de carácter marcadamente local.

En cuanto a los Megastores, por su tamaño y completa gama de productos y servicios, al tratarse de un concepto innovador, no tiene una competencia equiparable que integre todos los servicios que estos ofrecen.

COEPSA MONTIRITRANS, S.A. tiene un gran número de competidores nacionales e internacionales, empresas de almacenaje y logística, que actúan a nivel local, regional y nacional.

PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. en lo referente a reprografía es la principal compañía en el Reino Unido, su competencia es por lo general de carácter local y de menor tamaño y recursos. Las principales compañías son The Colour Company, Prontaprint (Grupo ADARE) y Photobition o empresas de outsourcing tipo Danka o Ikon.

En lo referente a la distribución de material de oficina las principales empresas competidoras son John Heath, Viking, Staples, Corporate Express, etc...

IV.2.5 Cuando las informaciones solicitadas en el presente apartado IV.2 hayan sido influenciadas por acontecimientos excepcionales, se hará mención de ello.

No es de aplicación.

IV.3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES.

IV.3.1 Grado de estacionalidad del negocio o negocios del emisor.

El negocio de GRUPO PICKING PACK, S.A. está sujeto a una ligera estacionalidad en la que los meses de julio y agosto disminuye la actividad como consecuencia del período vacacional y los meses de febrero y el último trimestre del año el volumen de ventas suele estar por encima de la media en todas las sociedades del Grupo.

IV.3.2 Informaciones sobre la eventual dependencia del emisor respecto de patentes y marcas.

GRUPO PICKING PACK, S.A. al ser sociedad holding, no depende de marcas o patentes, ni de ningún tipo de exclusiva comercial o industrial.

Igualmente, en la actualidad ninguna de sus sociedades participadas depende de patentes o marcas.

ACE INTER-GALACTIC TRANSPORTS, S.A. realiza su actividad bajo la marca registrada "Picking Pack", SERVICE POINT OFICINA, S.A. bajo la marca " Picking Pack Service Point", COEPSA MONTIRITRANS,S.A. utiliza su denominación social y "Picking Pack Almacenaje y Aduana" y PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. bajo las marcas "y PICKING PACK SERVICE POINT", "Sark Point", "Print Zone", "AARQUE", "Compuset" y "Sime, Malloch", aunque como se ha comentado, actualmente se está procediendo a la transformación de todos los centros en centros Picking Pack Service Point.

Todas las marcas, a excepción de "Picking Pack Almacenaje y Aduana" están registradas y son propiedad de la sociedad matriz, GRUPO PICKING PACK, S.A. Las marcas dependientes de PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD. pertenecen a PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD.

IV.3.3 Indicaciones relativas a la política de investigación y desarrollo durante los tres últimos ejercicios.

No se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo a lo largo de los últimos tres ejercicios.

IV.3.4 Indicación de cualquier litigio o arbitraje que pueda tener, o haya tenido en un pasado reciente, una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor.

GRUPO PICKING PACK, S.A. no sostiene o ha sostenido, en un pasado reciente, ningún litigio o arbitraje que pueda tener o haya tenido una incidencia importante en su situación financiera o en sus negocios.

IV.3.5 Indicación de cualquier interrupción de actividad.

No es de aplicación.

IV.3.6 Adaptación de los sistemas informáticos al efecto 2000 y al efecto euro.

Tanto Grupo Picking Pack S.A. como las sociedades del grupo, han iniciado acciones para que el “efecto 2.000” y el “efecto Euro” no ocasionen dificultades en sus sistemas de información. Se prevé que antes del 1 de enero del 2.000 todos los equipos informáticos estén preparados para que las compañías puedan continuar su funcionamiento sin ninguna dificultad.

La mayoría de los programas informáticos utilizados por las empresas del grupo son programas estándares que no experimentarán cambios con el inicio del nuevo milenio. En los programas que necesitan adaptación ya se están iniciando los trabajos correspondientes en parte por las propias compañías y en parte por los proveedores están actualizando las versiones correspondientes.

El importe invertido en la adaptación al efecto euro y el efecto 2.000 asciende a menos de 10 millones de pesetas, ya que como se menciona anteriormente la mayoría de las actualizaciones las realizan los proveedores directamente.

La compañía remitirá un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuando tenga finalizada la adaptación de la misma al año 2.000.

IV.4 INFORMACIONES LABORALES.

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los últimos tres años y, si fuera posible, un desglose por categorías y tipos de relación contractual.

	31/12/1995	31/12/1996	31/12/97	30/6/98
Dirección	7	12	12	90
Administración	33	34	68	123
Operarios	39	65	95	180
Técnicos	18	34	64	183
Fuerza de ventas	38	41	43	679
Total	135	186	282	1.255

Fuente: Cuentas Anuales y GRUPO PICKING PACK, S.A.

Los datos a 30/6/98 recogen el personal de PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD.

El porcentaje de contratos fijos en España es del 40% mientras que el 60% corresponde a contratos temporales. En Gran Bretaña, este porcentaje es de 90% para los contratos fijos y un 10% para los temporales. Es de destacar que los costos de despido de personal fijo en Gran Bretaña son sensiblemente inferiores a los españoles.

El personal no incluye los contratos de puesta a disposición con Empresas de Trabajo Temporal (ETT) en un número aproximado de 350 trabajadores a lo largo del primer semestre de 1.998.

Las compañías del Grupo utilizan con frecuencia diversas modalidades de contratación temporal, entre otros, contratos “para obra y servicios determinados”, que pueden representar en torno al 50% del personal empleado en España, sin perjuicio de las oscilaciones derivadas de las variables necesidades productivas.

ACE Intergalactic Transports, S.A. concierne servicios de transporte con un número variable de entre 30 y 50 transportistas autónomos, que disponen de vehículos propios y de la correspondiente autorización administrativa para actuar como tales.

En cuanto a PICKING PACK SERVICE POINT UK LTD., Grupo Picking Pack, S.A. se comprometió a preservar los derechos laborales (incluidos los relativos a planes de pensiones) de los que disponían los empleados y el equipo directivo de dicha compañía con anterioridad a la adquisición de la compañía

Asimismo, Grupo Picking Pack, S.A. pretende establecer un nuevo Plan de Opciones dirigido a miembros del consejo de administración y a empleados del Grupo. A este Plan de Opciones se destinará entre un 5% y un 10% del capital social de la compañía.

En el apartado IV.2.1. se detalla la evolución del personal de UDO.

IV.4.2 Negociación colectiva afectante a la Sociedad.

La Sociedad se rige por el convenio general de oficinas y despachos y siempre ha carecido de conflictividad, al igual que las filiales.

IV.4.3 Descripción suficiente de la política seguida por la Sociedad en materia de ventajas al personal y, en particular, en materia de pensiones de toda clase.

No existe política de Grupo Picking Pack España en materia de ventajas al personal ni en materia de pensiones.

Picking Pack Service Point UK, dispone de planes de pensiones que proporcionan prestaciones basadas en el sueldo final que sirve de base para determinar la prestación estatal. Los activos de dichos planes se mantienen separados de los de la Sociedad. Las aportaciones a los planes de pensiones se cargan a la cuenta de

resultados con el fin de repartir el coste de las pensiones durante la vida laboral de los empleados con el Grupo. El importe aportado a dicho plan de pensiones fue de 354.000 libras esterlinas en 1.996, 421.000 libras esterlinas en 1.997 y se espera que en 1.998 ascienda a 350.000 libras esterlinas.

IV.5 POLÍTICA DE INVERSIONES.

IV.5.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones, incluidos los intereses adquiridos en otras Empresas, tales como acciones, participaciones, obligaciones, etc. realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso.

GRUPO PICKING PACK, S.A. para implementar su estrategia de ser la primera red europea de Picking Pack Service Point para clientes particulares y pequeñas empresas en Europa, para poder ofrecer a sus clientes la satisfacción de todas sus necesidades en los todos los servicios para la oficina, ha desarrollado una política muy activa de adquisición de empresas que detallamos en sus principales aspectos a continuación:

1. **Junio de 1995:** Con el objetivo de financiar la adquisición del 100% de A.C.E. IGT, S.A., empresa española especializada en la distribución a domicilio de documentos y mercancías de ámbito nacional e internacional, se incrementa el capital social de la compañía en 400 millones.

El importe de la operación ascendió a 300 millones de pesetas.

2. **Noviembre de 1995:** Dada la expansión prevista de la compañía se realiza una segunda ampliación de capital por importe efectivo de 520 millones de pesetas. Dicho importe se utiliza para financiar la adquisición del 100% del capital social de la compañía BUFFETTI, S.A. (actualmente bajo la denominación social es SERVICE POINT OFICINA, S.A.) y posibles nuevas adquisiciones.

La actividad de esta compañía consiste fundamentalmente en la distribución y venta de material de oficina y servicios. La compra de la empresa se realizó por un importe de 206 millones de pesetas.

3. **Agosto de 1996:** Dentro del proyecto logístico de GRUPO PICKING PACK, S.A. se adquiere la totalidad del capital social de la compañía COEPSA MONTIRITRANS, S.A., especializada en almacenaje y aduanas, cuya facturación asciende a unos 900 millones de pesetas anuales aproximadamente. Dicha adquisición supuso para GRUPO PICKING PACK, S.A. un desembolso de 425 millones de pesetas.

4. **Octubre de 1996:** GRUPO PICKING PACK, S.A. realiza una tercera ampliación de capital por un importe efectivo de 1.100 M. Ptas.

5. **Enero de 1997:** Grupo Picking Pack adquiere el 100% de SERVIMAIL, compañía especializada en mailings y manipulados, que anteriormente había sido propiedad de ACE.IGT, S.A en un 25% y de sus fundadores en un 75%. En Diciembre de 1997 se procedió a desinvertir en esta compañía, obteniéndose un beneficio consolidado de 164 Millones de Pesetas.

6. Con efecto 1 de Octubre de 1997 Service Point Oficina adquirió por importe de 150.000.000 de pesetas la compañía Disvec, S.L., antigua franquicia de Service Point en Alicante.

7. La inversión realizada por los Megastores en España (Barcelona y Madrid), que no se encuentran en régimen de franquicia sino que son de propiedad, se ha elevado a 250 millones de pesetas, incluyendo todos los conceptos de gasto.
8. En enero de 1998 adquirió UDO HOLDINGS, Plc (actualmente Picking Pack Service Point UK, Ltd.) mediante una Oferta Pública de Adquisición de acciones en la Bolsa de Londres, por importe total de 45.660.175 Libras que fue financiada mediante una ampliación de capital por importe de 7.141.799.900 ptas. y un crédito a largo plazo concedido por el Royal Bank of Scotland por importe de 22,7 millones de libras esterlinas incluidos pagarés (Loan Notes) por 3,5 millones.
9. Durante 1.998 se ha constituido Picking Pack Italia S.R.L. cuya actividad será el establecimiento de Megaservices y una red de franquicias en Italia similares a los operados en España por Picking Pack Service Point. La inversión efectuada hasta el momento no es significativa pero se prevén importantes inversiones tal y como se señala en el apartado II.16 de este folleto. Asimismo durante 1998 se han iniciado los trámites para la próxima constitución de Picking Pack France, S.A., país donde ya se ha suscrito un acuerdo para el alquiler de un local en París.
10. Actualmente se está en proceso de constitución de compañías en Estados Unidos. Los objetivos que se pretende conseguir en dicho país son los señalados en el apartado II.16. de este folleto.

A continuación se detalla el destino de las últimas ampliaciones:

	<u>Junio 95</u>	<u>Noviembre 95</u>	<u>Septiembre 96</u>	<u>Enero 98</u>
Tamaño	400 Milliones Pts	520 Milliones Pts	1,100 Milliones Pts	7,140 Milliones Pts
Número de Acciones	16.000.000	14.878.179	31.742.543	285.671.996
Precio de Emisión	25 Pts	35 Pts	35 Pts	25 Pts
% suscrito por el mercado	100%	100%	100%	100%
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adquisición ACE (PP Logística) ■ Recapitalización 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adquisición Buffetti Spain (PP Service Point) ■ Crecimiento interno 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adquisición COEPSA (PP Almacenaje) ■ Crecimiento interno 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adquisición UDO Holding (PP Service Point UK) ■ Crecimiento interno

IV.5.2 Indicaciones relativas a las principales inversiones en curso de realización, exclusión hecha de los intereses en curso de adquisición en otras empresas.

No existen.

IV.5.3 Indicaciones relativas a inversiones futuras exclusión hecha de los intereses que vayan a ser adquiridos en otras empresas.

Véase capítulo II. Apartado 16.

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR.

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES.

V.1.1 Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

Se incluyen en las páginas siguientes cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

V.1.2 Cuadro de financiación comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Se adjunta en las páginas siguientes.

V.1.3 Informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al último ejercicio cerrado.

Se incorpora al presente Folleto como Anexo n° 1.

V.2 SI LA SOCIEDAD ES LA ENTIDAD DOMINANTE DE UN GRUPO DE SOCIEDADES Y ESTA OBLIGADA A FORMULAR CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, SE PROPORCIONARAN LAS SIGUIENTES INFORMACIONES.

V.2.1 Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados del último ejercicio cerrado con los de los dos ejercicios anteriores.

Se acompaña en las páginas siguientes.

V.2.2 Cuadro de financiación consolidado comparativo del último ejercicio cerrado con los dos ejercicios anteriores.

Se acompaña en las páginas siguientes.

V.2.3 Informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, correspondientes al último ejercicio cerrado.

Se incorpora al presente Folleto como Anexo nº 1.

V.2.4 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Se adjunta en las páginas siguientes.

V.2.5 Evolución del endeudamiento neto y del fondo de maniobra neto.

Se adjunta en las páginas siguientes.

V.3 BALANCE Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 30 DE JUNIO DE 1998.

Se adjunta en las páginas siguientes el cierre, no auditado, del Balance y la Cuenta de Resultados cerrados a 30 de junio de 1998. Sobre dicho cierre, el auditor independiente de Grupo Picking Pack, KPMG Peat Marwick Auditores, S.L. ha realizado una revisión limitada. Los estados financieros a 30 de junio de 1.998 no son comparables con los de años anteriores debido a la adquisición de UDO Holdings Plc. (ahora Picking Pack Service Point U.K.) en enero de 1.998.

La integración contable de UDO Holdings Plc. (ahora Picking Pack Service Point U.K.) no se prevé que tenga problemas distintos de los normales en la integración de dos compañías. Debe destacarse que se está procediendo a la integración de una compañía cuatro veces mayor que la antigua.

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación de la Sociedad Matriz a 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997
ACTIVO			
Gastos de Establecimiento	14.821	53.545	142.950
Inmovilizaciones inmateriales		6.095	6.947
Inmovilizaciones materiales	1.858	2.041	4.031
Mobiliario, instalaciones y utillaje	13.541	1.800	4.398
Elementos de Transporte	1.393	1.393	1.393
- Amortizaciones	-13.076	-1.152	-1.760
Inmovilizaciones Financieras	557.550	1.159.967	1.169.503
Participaciones en empresas del grupo	1.960.108	2.331.219	2.615.507
- Provisiones	-1.402.558	-1.171.252	-1.446.004
Total Inmovilizado	574.229	1.221.648	1.323.431
Deudores	16.257	64.231	231.879
Empresas del grupo, deudores	10.450	27.314	17.294
Deudores varios	262	15.047	193.195
Administraciones Públicas	5.545	21.870	21.390
Inversiones Financieras temporales	405.188	857.249	228.282
Cartera de valores a corto plazo	381.688	840.524	149.214
Créditos a empresas del grupo	23.500	16.725	79.068
Tesorería	2.934	38.762	53.962
Ajustes por periodificación		12.326	21.442
Total Activo Circulante	424.379	972.568	535.565
TOTAL ACTIVO	998.608	2.194.216	1.858.996

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación de la Sociedad Matriz a 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997

PASIVO	1.995	1.996	1.997
Capital Suscrito	991.954	1.785.450	1.785.450
Prima de Emisión	148.782	466.180	466.180
Reservas	6.244	6.244	6.244
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-171.508	-271.721	-223.114
Pérdidas y ganancias	-100.213	48.607	-251.998
Total Fondos Propios	875.259	2.034.760	1.782.762
Provisión para responsabilidades	110.000	108.000	-
Deudas con empresas del grupo	1.108	7.121	24.766
Acreedores comerciales	9.533	22.882	47.958
Otras deudas no comerciales	2.708	21.453	3.510
Total Pasivo Circulante	13.349	51.456	76.234
TOTAL PASIVO	998.608	2.194.216	1.858.996

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Matriz dominante correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997.

(Miles de pesetas)	1995	1996	1997
Ingresos por prestaciones de servicio	43.062	29.262	51.094
Otros Ingresos de explotación	9.164	66.682	36.350
Total Ingresos de explotación	52.226	95.944	87.444
Gastos de personal			
Sueldos ,salarios y asimilados	19.818	25.958	27.455
Cargas sociales	1.020	1.432	2.141
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.056	4.231	7.441
Otros Gastos de explotación	19.561	34.291	66.566
Total Gastos de explotación	41.455	65.912	103.603
Beneficio (Pérdida) de explotación	10.771	30.032	-16.159
Ingresos Financieros	13.691	34.008	33.724
Gastos financieros	81	478	
Beneficio (Pérdida) de las actividades ordinarias	24.381	63.562	17.565
Ingresos Extraordinarios		175	108.436
Beneficios en enajenación cartera control			141.550
Total Ingresos Extraordinarios	0	175	249.986
Pérdidas procedentes de cartera de control			475.865
Gastos Extraordinarios (minusvalías inmobiliarias)	124.594	15.130	43.684
Total Gastos Extraordinarios	124.594	15.130	519.549
Beneficio (Pérdida) antes de Impuestos	-100.213	48.607	-251.998
Impuesto de Sociedades			
BENEFICIOS (PERDIDAS) DEL EJERCICIO	-100.213	48.607	-251.998

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Cuadro de financiación de la Sociedad matriz correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997.

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997
ORIGENES			
Recursos procedentes de las operaciones	8.843	50.679	-18.242
Enajenación de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones materiales	340		
b) Inmovilizaciones financieras		159	179.700
Ampliación de Capital	771.954	793.496	
Prima de Emisión	148.782	317.398	
Total Origenes	929.919	1.161.732	161.458
Excesos de aplicaciones sobre orígenes (disminución de capital circulante)			461.781
	929.919	1.161.732	623.239
APLICACIONES			
Gastos de Establecimiento	15.781	42.411	95.434
Adquisiciones de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales		6402	1.656
b) Inmovilizaciones materiales	1.878	420	2.598
c) Inmovilizaciones financieras	557.550	602.417	523.551
Provisiones para riesgos y gastos	7.240		
Total Aplicaciones	582.449	651.650	623.239
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento de capital circulante)	347.470	510.082	0
	929.919	1.161.732	623.239

GRUPO PICKING PACK, S.A.**Variación de Capital Circulante Sociedad Matriz**

(Miles de pesetas)	1.995		1.996		1.997	
	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Deudores	3.318		47.974		167.648	
Acreedores	31.383			38.107		24.778
Inver. financieras temp.	355.388		452.061			628.967
Tesorería		42.619	35.828		15.200	
Ajustes por periodificación			12.326		9.116	
TOTAL	390.089	42.619	548.189	38.107	191.964	653.745
Variación de Capital Circulante		347.470		510.082		-461.781
	390.089	390.089	548.189	548.189	191.964	191.964

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997.

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997
ACTIVO			
Gastos de Establecimiento	20.486	60.202	245.367
Inmovilizaciones Inmateriales	691.765	886.449	767.233
Inmovilizaciones materiales	224.846	336.183	498.604
Inmovilizaciones Financieras	17.603	43.266	52.533
Total Inmovilizado	954.700	1.326.100	1.563.737
Fondo de Comercio de Consolidación	0	434.126	548.425
Gastos a distribuir en varios ejercicios	409.496	364.094	113.619
Existencias	212.638	220.846	360.474
Deudores	986.023	1.410.665	1.650.002
Inversiones Financieras temporales	383.419	853.534	263.796
Tesorería	118.149	141.544	299.698
Ajustes por periodificación	16.626	72.619	64.255
Total Activo Circulante	1.716.855	2.699.208	2.638.225
TOTAL ACTIVO	3.081.051	4.823.528	4.864.006

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997.

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997
PASIVO			
Capital Suscrito	991.954	1.785.450	1.785.450
Prima de Emisión	148.782	466.180	466.180
Otras reservas de la sociedad dominante	6.244	6.244	-129.923
Resultados de ejercicios anteriores	-171.508	-271.721	-223.114
Reservas en sociedades consolidadas por Integración global o proporcional	-128.066	-896	-188.338
Pérdidas y ganancias consolidadas	26.957	-272.823	-251.629
Total Fondos Propios	874.363	1.712.434	1.458.626
Diferencias Negativas de Consolidación	31.039		
Provisiones para riesgos y Gastos	24.500	15.500	
Acreedores a largo plazo	905.962	873.548	339.896
Deudas con entidades de crédito	477.809	1.003.893	1.349.839
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	36.449	23.398	5.282
Acreedores comerciales	514.277	998.453	1.550.255
Otras deudas no comerciales	216.652	196.302	160.108
Acreedores a corto plazo	1.245.187	2.222.046	3.065.484
TOTAL PASIVO	3.081.051	4.823.528	4.864.006

GRUPO PICKING PACK, S.A.**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996 y 1997.**

(Miles de pesetas)	1.995	1.996	1.997
Importe neto de la cifra de negocio	1.076.710	3.671.702	4.746.785
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			50.957
Otros Ingresos de explotación	123.969	151.612	129.492
Total Ingresos	1.200.679	3.823.314	4.927.234
Reducción de productos en curso y terminados	0	9.999	2.274
Consumos y otros gastos externos	361.137	1.696.488	1.851.587
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados	168.731	569.738	898.863
Cargas sociales	41.783	126.815	228.452
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado			
Inmovilizado inmaterial	20.646	50.291	61.647
Inmovilizado material	12.696	37.648	62.639
Variación de las provisiones de tráfico	9.658	51.623	26.634
Otros Gastos de explotación	501.836	1.332.287	2.096.467
Total Gastos	1.116.487	3.874.889	5.228.563
Beneficio (Pérdida) de Explotación	84.192	-51.575	-301.329
Ingresos Financieros	13.936	34.309	41.608
Gastos Financieros	69.401	153.033	153.334
Amortización del fondo de comercio de consolidación		58.699	69.333
Beneficio (Pérdida) de Actividades ordinarias	28.727	-228.998	-482.388
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades			300.459
Beneficios procedentes del inmovilizado	10.460	7.650	95
Ingresos Extraordinarios	38.416	5.833	25.653
Total Ingresos Extraordinarios	48.876	13.483	326.207
Pérdidas procedentes del inmovilizado material		27.249	
Gastos Extraordinarios	43.607	30.059	95.448
Total Gastos Extraordinarios	43.607	57.308	95.448
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	33.996	-272.823	-251.629
Impuesto sobre beneficios	7.039		
Beneficio (Pérdida) consolidado del ejercicio	26.957	-272.823	-251.629

Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Las bases de presentación de las cuentas anuales específicas de cada año se encuentran en las mismas. Presentamos a continuación las bases de presentación de forma genérica:

En cumplimiento con la legislación vigente, los Administradores de Grupo Picking Pack, S.A., sociedad dominante, han formulado las cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de los ejercicios en cuestión. Las citadas cuentas anuales, han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad individuales de Grupo Picking Pack, S.A. y de cada una de las sociedades dependientes. En el proceso de consolidación, han sido integradas por el método de integración global las sociedades dependientes. En el proceso de consolidación, cuando las participaciones minoritarias eran irrelevantes, se ha considerado que el Grupo Picking Pack posee el 100%.

Las participaciones poco significativas que dadas sus características tendrían que haberse integrado en la consolidación, se muestran valoradas al coste no habiendo sido incluidas en el proceso de consolidación al no haberse considerado relevantes para la obtención de la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas, han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad, así como las normas contenidas en el Real Decreto 1815/91 que aprobó las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de entre los que cabe destacar:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital, apertura y puesta en marcha del primer “megaservice” de cada país en los que la sociedad opera y los gastos de primer establecimiento correspondientes a la puesta en marcha de los nuevos almacenes del grupo, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período entre cinco y diez años.

b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme los siguientes criterios:

- Las patentes, marcas comerciales y los derechos de traspaso se registran al coste y son amortizadas mediante el método lineal durante un periodo entre cinco y diez años.
- Las aplicaciones informáticas, se registran al coste y se amortizan durante el período entre cuatro y seis años en que está prevista su utilización.
- El fondo de comercio correspondiente al diferencial entre el precio pagado por la compra de determinados activos y su valor de mercado, y el fondo de comercio puesto de manifiesto por la adquisición onerosa de ciertos derechos sobre servicios de distribución, se amortizan linealmente en un periodo de diez años, en el que se estima que contribuyen a la obtención de ingresos.
- Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición o producción deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste actualizado siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

Descripción	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	14-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Elementos de transporte	4-10
Equipos para proceso de información	3-6.7
Otro inmovilizado	4-8

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento que se producen.

d) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de los valores mobiliarios cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones de capital se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

e) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación recoge las diferencias entre el valor teórico-contable y el valor de coste de las sociedades participadas que se amortiza linealmente, como norma general, en un plazo de cinco años.

Como resultado de la valoración estratégica de las inversiones financieras del grupo y de acuerdo con lo establecido en las normas de valoración del plan general de contabilidad, se ha modificado el periodo de amortización de los fondos de comercio generados por la adquisición de las sociedades del grupo de 5 a 10 años. Por lo tanto, el fondo de comercio generado por la compra de UDO Holdings Plc., de acuerdo con la política de amortización de los fondos de comercio del grupo, se amortizara en 10 años, cargando su impacto contra reservas.

f) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas a su precio de adquisición, determinado de acuerdo con el precio medio ponderado, o coste de producción. Las sociedades realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede de su valor de mercado.

g) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte sustancial de las ventas efectuadas por el Grupo, se instrumenta en efectos comerciales, aceptados o sin aceptar. Los efectos a cobrar se descuentan en los bancos salvo buen fin. En los balances de situación consolidados adjuntos, los saldos de clientes incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito.

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en pesetas a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes a la fecha de cierre, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

i) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones, en su caso, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Impuesto sobre sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables se reconocen como menor gasto de impuestos del ejercicio en que tiene lugar la compensación. Asimismo, las deducciones fiscales por inversiones se consideran como menos impuesto a pagar en el ejercicio en el que se compensan o aplican.

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Balance de Situación Consolidado a 30/6/98

(Miles de pesetas) 30/06/98

ACTIVO

Inmovilizaciones Inmateriales	1.627.426
Inmovilizaciones materiales	2.957.355
Inmovilizaciones Financieras	129.313

Total Inmovilizado **4.714.093**

Fondo de Comercio de Consolidación **9.079.741**

Gastos a Distribuir en varios ejercicios **141.983**

Existencias	800.482
Deudores	6.417.068
Inversiones Financieras temporales	99.754
Tesorería	867.513
Ajustes por periodificación	80.059

Total Activo Circulante **8.264.876**

TOTAL ACTIVO **22.200.693**

PASIVO

Capital Suscrito	8.927.250
Prima de Emisión	466.180
Reservas	-1.239.870
Pérdidas y ganancias consolidadas	478.372

Total Fondos Propios **8.631.932**

Intereses minoritarios	13.287
Ingresos a distribuir	155.877
Diferencias negativas de consolidación	
Provisiones para riesgos y gastos	787.226
Acreedores a largo plazo	4.853.923

Acreedores a corto plazo 7.758.448

TOTAL PASIVO **22.200.693**

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 30/6/98

(Miles de pesetas)	30/06/98
INGRESOS	10.307.404
GASTOS	-9.462.495
Gastos de Explotación	-8.930.407
Amortizaciones	-500.341
Provisiones	-31.746
Beneficio (Pérdida) de explotación	844.909
Resultado Financiero	-312.114
Resultado Extraordinario y Amortiz. Fdo Comercio	-52.890
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	479.905
Impuesto sobre beneficios	0
Beneficio (Pérdida) netos del ejercicio	479.905
Intereses Minoritarios	-1.533
Beneficio (Pérdida) netos del ejercicio	478.372

Nota: Las bases de presentación del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 1998, son las mismas que las descritas en el apartado V.2.4.

Estructura Financiera:

A 30 de junio de 1.998, el pasivo por deudas ajenas asciende al 33,7 % del total pasivo; De este, 4.854 millones son pasivo financiero a largo plazo y 2.640 millones pasivo financiero a corto plazo. Este endeudamiento ha aumentado sólo en valor absoluto, por la adquisición de UDO Holdings Plc. (ahora Picking Pack Service Point, UK. Ltd.). Esta adquisición se ha realizado a través de GPP Capital UK, sociedad participada al 100%. La financiación de la OPA sobre la compañía inglesa se ha estructurado a través de tres vías: El capital social de GPP (166 millones de pesetas(650 miles de Libras Esterlinas)), un préstamo concedido por Grupo Picking Pack, S.A. a GPP Capital UK (6.495 millones de pesetas (25.421 miles de libras esterlinas) que devenga un interés del 13%; a 31 de agosto queda pendiente la totalidad del préstamo) y un préstamo a largo plazo con The Royal Bank of

Scotland (5.800 millones de pesetas (22,7 millones de libras esterlinas) que devenga un interés variable del LIBOR+2%; a 31 de agosto quedan pendientes 5.430 millones de pesetas(21,25 millones de libras esterlinas)). GPP Capital hace frente a la carga financiera mediante los dividendos recibidos de Picking Pack Service Point UK.

Este crédito lleva aparejados determinados compromisos (“covenants”). Estos se pueden clasificar en financieros y legales. Los financieros son aquellos que obligan a la compañía a mantener una determinada estructura financiera y operativa garantizando así la devolución del préstamo, como por ejemplo que la cobertura del beneficio de explotación antes de intereses, impuestos y amortizaciones debe cubrir la carga financiera en un determinado número de veces(entre 4.5 y 6 veces). Los compromisos (“covenants”) legales son aquellos en los que el Grupo se compromete a garantizar la continuidad de su actividad y el cumplimiento de la legislación que le es de aplicación en todas las materias; a presentar la información financiera adecuada, a verificar dicha información, a la elaboración de un presupuesto anual y a consultar con The Royal Bank of Scotland las inversiones significativas entre otras. El incumplimiento de los mencionados compromisos puede dar lugar a la exigibilidad inmediata del capital pendiente. A la fecha del registro del presente folleto, no se incurre en el incumplimiento de dichos compromisos.

La estructura financiera del Grupo podría verse temporalmente modificada por reducciones en el endeudamiento, fruto de la ampliación de capital; en el caso de que transitoriamente toda la ampliación de capital se dedicase a reducir endeudamiento, el pasivo por deudas ajenas representaría el 13,6 % del total pasivo.

La evolución de la política de créditos a clientes por ventas, la política de pago a los proveedores y principalmente la inclusión de la firma británica UDO Holdings Plc. ha propiciado una mejora en la evolución del fondo de maniobra, pasando de un fondo de maniobra negativo a uno totalmente saneado en el que cabe destacar el gran volumen de clientes de la compañía inglesa.

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Cuadros de Evolución del endeudamiento individual correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996, 1997 y 30 de junio de 1.998.

I.- EVOLUCION ENDEUDAMIENTO NETO	1.995	1.996	1.997	30/6/98
(Miles de pesetas)				
Emisión de obligaciones y bonos a largo plazo				
Deudas con entidades de crédito a largo plazo				
Otras deudas a largo plazo				
1.1. Endeudamiento Financiero a largo plazo	0	0	0	0
Emisión de obligaciones y bonos a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito a corto plazo				
1.2. Endeudamiento Financiero a corto plazo	0	0	0	0
1. Endeudamiento financiero bruto	0	0	0	0
Inversiones financieras temporales	381.688	840.524	149.214	98.290
Tesorería	2.934	38.762	53.962	285.561
2. Tesorería disponible	384.622	879.286	203.176	383.851
3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (1-2)	-384.622	-879.286	-203.176	-383.851
+ Financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo				
- Financiación concedida a empresas del grupo a largo plazo				
4.1. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a Lp.	0	0	0	0
+ Financiación recibida de empresas del grupo a corto plazo	0	0	0	9.602
- Financiación concedida a empresas del grupo a corto plazo	-23.500	-16.725	-79.068	-368.129
4.2. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a c.p.	-23.500	-16.725	-79.068	-358.527
4. Financiación recibida (concedida) neta del grupo	-23.500	-16.725	-79.068	-358.527
5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (3+4)	-408.122	-896.011	-282.244	-742.378
% Fondos Propios/Endeudamiento financiero bruto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
% Fondos Propios/Endeudamiento neto total	-214%	-227%	-632%	-1211%
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
% Endeudamiento financiero c.p. /Endeudamiento financ. bruto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
% Tesorería disponible /Endeudamiento financiero a c.p.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
II.- EVOLUCION FONDO DE MANIOBRA NETO	1.995	1.996	1.997	30/6/98
+ Existencias	0	0	0	0
+ Clientes	10.450	27.314	17.294	2.146
- Acreedores Comerciales	-9.533	-22.882	-47.958	-123.196
= Fondo de maniobra de Explotación ajustado	917	4.432	-30.664	-121.050
+ Otros deudores a corto plazo	5.807	36.917	214.585	14.521
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-2.708	-21.453	-3.510	0
= Fondo de maniobra de explotación	4.016	19.896	180.411	-106.529
+ Tesorería disponible	384.622	879.286	203.176	383.851
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a corto plazo	23.500	16.725	79.068	358.527
Endeudamiento financiero a corto plazo				
= Fondo de maniobra neto	412.138	915.907	462.655	635.849
% Fondo de maniobra neto/capitales permanentes	47%	45%	26%	7%
% Fondo de maniobra neto/Stocks	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

GRUPO PICKING PACK, S.A.

Cuadros de Evolución del endeudamiento consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1995, 1996, 1997 y 30 de junio de 1998.

I.- EVOLUCION ENDEUDAMIENTO NETO	1.995	1.996	1.997	30/6/98
(Miles de pesetas)				
Emisión de obligaciones y bonos a largo plazo				
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	875.850	866.588	339.686	4.853.923
Otras deudas a largo plazo	30.112	6.960	210	0
1.1. Endeudamiento Financiero a largo plazo	905.962	873.548	339.896	4.853.923
Emisión de obligaciones y bonos a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	477.809	1.003.893	1.349.839	2.639.721
1.2. Endeudamiento Financiero a corto plazo	477.809	1.003.893	1.349.839	2.639.721
1. Endeudamiento financiero bruto	1.383.771	1.877.441	1.689.735	7.493.644
Inversiones financieras temporales	383.419	853.534	263.796	99.754
Tesorería	118.149	141.544	299.698	867.513
2. Tesorería disponible	501.568	995.078	563.494	967.267
3. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (1-2)	882.203	882.363	1.126.241	6.526.377
+ Financiación recibida de empresas del grupo a largo plazo				
- Financiación concedida a empresas del grupo a largo plazo				
4.1. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a l.p.	0	0	0	0
+ Financiación recibida de empresas del grupo a corto plazo	36.449	23.398	5.282	239.984
- Financiación concedida a empresas del grupo a corto plazo	0	0	0	-191.888
4.2. Financiación recibida (concedida) neta del grupo a c.p.	36.449	23.398	5.282	48.096
4. Financiación recibida (concedida) neta del grupo	36.449	23.398	5.282	48.096
5. TOTAL ENDEUDAMIENTO NETO (3+4)	918.652	905.761	1.131.523	6.574.473
% Fondos Propios/Endeudamiento financiero bruto	63%	91%	86%	115%
% Fondos Propios/Endeudamiento neto total	95%	189%	129%	131%
% Endeudamiento financiero bruto/Deudas totales	151%	207%	149%	114%
% Endeudamiento financiero c.p. /Endeudamiento financ. bruto	35%	53%	80%	35%
% Tesorería disponible /Endeudamiento financiero a c.p.	105%	99%	42%	37%
II.- EVOLUCION FONDO DE MANIOBRA NETO	1.995	1.996	1.997	30/6/98
+ Existencias	212.638	220.846	360.474	800.483
+ Clientes	961.727	1.331.016	1.382.798	5.317.819
- Acreedores Comerciales	-514.277	-998.453	-1.550.255	-2.834.215
= Fondo de maniobra de Explotación ajustado	660.088	553.409	193.017	3.284.087
+ Otros deudores a corto plazo	24.296	79.649	267.204	907.362
- Otros acreedores no financieros a corto plazo	-216.652	-196.302	-160.108	-2.044.528
= Fondo de maniobra de explotación	467.732	436.756	300.113	2.146.921
+ Tesorería disponible	501.568	995.078	563.494	967.267
+/- Financiación recibida/concedida neta del grupo a corto plazo	-36.449	-23.398	-5.282	-48.096
- Endeudamiento financiero a corto plazo	-477.809	-1.003.893	-1.349.839	-2.639.721
= Fondo de maniobra neto	455.042	404.543	-491.514	426.371
% Fondo de maniobra neto/capitales permanentes	26%	16%	-27%	3%
% Fondo de maniobra neto/Stocks	214%	183%	-136%	n.a.

CAPITULO VI.

LA ADMINISTRACION, DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR.

VI.1 IDENTIFICACION Y FUNCION EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.

VI.1.1 Miembros del órgano de administración.

GRUPO PICKING PACK, S.A. se rige de acuerdo a sus Estatutos, por la Junta General de Accionistas y está dirigida por un Consejo de Administración, que de acuerdo con los Estatutos Sociales, estará integrado por un número de miembros no inferior a tres ni superior a quince. Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por la Junta General de Accionistas por un período de cinco años. El Consejo de Administración elige de entre sus miembros al Presidente. En la actualidad el Consejo de Administración de GRUPO PICKING PACK, S.A. está integrado por las siguientes personas:

Cargo	Ejecutivo	
	No Ejec.	Nombre
Presidente:	Ejecutivo	Carlo Umberto Campanini Bonomi
Vicepresidente:	Ejecutivo	Justo Luis Almendros González
Vocales:	No ejecutivo	Joaquín Barrera Amann
	No ejecutivo	Manuel Checa Liébana
	No ejecutivo	Guglielmo Sartori di Borgoricco
	No ejecutivo	Joan Castells Trius
	Ejecutivo	Stephen Baish
	No ejecutivo	Michael Wright
	No ejecutivo	Robin G. Holland-Martin (*)
(*) Presidente de los Comités de Auditoría y Remuneraciones.		

Secretario

Consejero: No ejecutivo Ignacio López-Balcells Romero

Vicesecretario

No Consejero: Mireia Blanc Olivé

La Sociedad tiene elaborado un Decálogo Interno de Conducta, que se encuentra registrado en la CNMV.

El consejero D. Manuel Checa Liébana, economista, ha sido secretario no consejero de Sarrió (compañía recientemente fusionada con Reno di Medici y cuyo principal accionista es la familia Bonomi, propietaria a su vez del 50% de 21 Invest que a su vez posee el 16,9% de Grupo Picking Pack S.A.) El consejero D. Joaquín Barrera Amann empresario, es hijo de D. Antonio Barrera de Irimo que ha sido hasta fecha reciente consejero de Sarrió. El consejero secretario D. Ignacio López-Balcells Romero, abogado barcelonés, es socio de Bufete B. Buigas que es uno de los asesores jurídicos de Grupo Picking Pack. El consejero D. Michael Wright fue presidente de Udo Holdings Plc. hasta la OPA que lanzó Grupo Picking Pack sobre esta sociedad y actualmente está retirado. Los consejeros D. Carlo U. Campanini Bonomi y D. Robin G. Holland-Martin representan a 21 Invest. El consejero D. Juan Castells Trius representa a FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros, de la que es presidente.

A los efectos del Código de Buen Gobierno los consejeros D. Carlo U. Campanini Bonomi, D. Justo Luis Almendros González y D. Stephen Baish desempeñan labores ejecutivas en la sociedad.

En relación con las recomendaciones que derivan del “Código de Buen Gobierno” la compañía estima poder aprobar un Código de Buen Gobierno durante los próximos doce meses. No obstante actualmente ya se siguen, entre otras, las siguientes prácticas:

-. Durante el ejercicio 1998, se ha procedido a la designación de comités ejecutivos de Auditoría y Remuneración; ambos comités están compuestos por los mismos consejeros no ejecutivos:

Robin G. Holland-Martin

Joaquín Barrera Amann

Guglielmo Sartori di Borgoricco

Está pendiente el nombramiento de un Comité de Inversiones, que se designará próximamente.

-. El número de Consejeros es ajustado (10 miembros) lo que permite un funcionamiento eficaz y participativo del Consejo de Administración.

-. El número de consejeros externos (dominicales e independientes) es mayoría sobre el numero de consejeros miembros del equipo de dirección.

-. La retribución de los Consejeros se enmarca dentro de los criterios de moderación y prudencia (1 millón de pesetas bruto anual por consejero).

- Los Consejeros disponen de la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- El Consejero Secretario y el Vicesecretario no Consejero son abogados en ejercicio.
- El Consejo de Administración es consciente de la necesidad de suministrar al mercado en el tiempo más breve posible toda información que sea relevante.

VI.1.2 Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.

Don Carlo Umberto Campanini Bonomi asume la gestión y dirección del GRUPO PICKING PACK, S.A., teniendo poderes mancomunados con uno cualesquiera de los miembros del Consejo de Administración.

Don Justo Luís Almendros González es consejero de ACE Intergalactic Transports, S.A. y Coepsa Montiritrans, S.A y asume su dirección.

Don Javier López Balcells es consejero delegado de Service Point Oficina, S.A., y asume su dirección.

Don Stephen Baish es consejero-delegado de Picking Pack Service Point UK, Ltd. y asume su dirección.

Don Marco Magherini es consejero-delegado de Picking Pack Italia, S.R.L. y asume su dirección.

VI.1.3 Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

La Sociedad fue fundada en el año 1969.

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1.

VI.2.1 Las personas citadas anteriormente poseían a la fecha de redacción del presente folleto, acciones de la sociedad en las siguientes cantidades:

Participación Directa.

	Nº de acciones	%	Representada	Nº acciones representada	%
Don Justo Luis Almendros González	1.960.000	0,55%	-	-	-
Don Guglielmo Sartori di Borgoricco	1.933.100	0,54%	-	-	-
Don Robin Holland-Martin	49.800	0,01%	21 Invest	60.397.411	16,9%
Don Joan Castells Trius	40.500	0,01%	FIATC	8.679.434	2,43%
Don Carlo U. Campanini Bonomi	28.850	0,01%	21 Invest	60.397.411	16,9%
Don Stephen Baish	24.000	0,01%	-	-	-
Don Manuel Checa Liébana	30.000	0,00%	-	-	-
Don Ignacio López-Balcells Romero	-	0,00%	-	-	-
Don Michael Wright	-	0,00%	-	-	-
Don Joaquín Barrera Amann (1)	3.185.900	0,89%	-	-	-

(1) (a través de Gral. Atlántica de Inversiones, S.A., sociedad familiar, de la que posee un 12,3%)

Las familias Bonomi y Benetton controlan la compañía 21 Invest International Holdings, Ltd, que es propietaria del 16,9% de Grupo Picking Pack, S.A.

Don Joan Castell Trius es presidente de Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros que es accionista de Grupo Picking Pack, S.A. y que, según los datos de la última Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de junio de 1998, poseía la cantidad de 8.679.464 acciones, que representa el 2,431% del capital social.

Los miembros del Consejo de Administración, en su totalidad, representan el 21.35% del capital social.

VI.2.2 Participación de dichas personas en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

No hay.

VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.

A/ El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el ejercicio 1997 es el que se indica a continuación:

Los sueldos correspondientes a los consejeros por sus labores ejecutivas, devengados a lo largo de 1.997 ascendieron a 36.800 miles de pesetas., no habiendo remuneración por pertenencia al consejo de administración.

Los sueldos correspondientes a los consejeros Carlo Umberto Bonomi (13,5), Justo Almendros (11,6) y Steve Baish (16,7), por sus labores ejecutivas, devengados de enero a junio de 1.998, ascendieron a 41.861 miles de ptas.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 26 de junio de 1998 acordó establecer una remuneración a los miembros del Consejo de Administración correspondiente a una cifra fija global de diez millones de pesetas brutas, lo que supone un millón de pesetas por consejero y año.

B/ El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el último ejercicio cerrado por las citadas personas, a cargo del conjunto de empresas dependientes:

La sociedad ACE IGT, S.A. ha satisfecho por concepto de labores ejecutivas, la cifra de 20.800 en 1.997, cifra que se encuentra incluida en los 36.800 miles de pesetas señalados en el punto anterior.

La sociedad ACE IGT, S.A. ha satisfecho por concepto de labores ejecutivas la cifra de 11.603 miles de pesetas en el primer semestre de 1.998, cifra que se encuentra incluida en 41.861 miles de ptas. señalados en el punto A anterior.

VI.2.4 Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

No existen obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida.

VI.2.5 Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

No existen.

VI.2.6 Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Don Carlo Umberto Campanini Bonomi desempeña los siguientes cargos dentro de las compañías participadas:

- Consejero de ACE Intergalactic Transports, S.A.
- Consejero de Service Point Oficina, S.A.
- Consejero de Coepsa Montiritrans, S.A.
- Consejero de Picking Pack Service Point UK, Ltd.
- Consejero de GPP Capital, Ltd.
- Consejero de Picking Pack Service Point France, S.A.
- Consejero de Picking Pack Service Point Italia, S.R.L.

Don Juan Castell Trius desempeña, entre otros, los siguientes cargos:

- Consejero de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.
- Presidente de Fiatc, Mutua de Seguros y Reaseguros

Don Justo Luis Almendros González desempeña los siguientes cargos:

- Consejero de ACE Intergalactic Transports, S.A.
- Consejero de Coepsa Montiritrans, S.A.

Don Ignacio López-Balcells Romero desempeña los siguientes cargos:

- Consejero de GPP Capital, Plc.

Doña Mireia Blanch Olivé desempeña los siguientes cargos:

- Secretario no Consejero de ACE Intergalactic Transports, S.A.
- Secretario no Consejero de Service Point Oficina, S.A.
- Secretario Consejero de Coepsa Montiritrans, S.A.

Don Robin G. Holland-Martin desempeña los siguientes cargos:

- Consejero de Picking Pack Service Point UK, Ltd.
- Consejero de 21 Invest Ltd.
- Consejero de 21 Société Centrale pour L'Industrie S.A.
- Consejero de Dorling Kindersley Holding Plc
- Consejero de The Fine Art Society Plc.
- Consejero de UDO Holdings Plc
- Consejero de Henderson Administration Trustees Ltd
- Consejero de Henderson Greenfriar Investment Trust Ltd.
- Consejero de Recovery Investment Company Ltd.
- Consejero de Metropolitan Hospital-Sunday Fund

Don Stephen Baish desempeña los siguientes cargos:

- Consejero delegado de Picking Pack Service Point UK, Ltd.
- Consejero de 23 Frogmal Management Company Limited
- Consejero de Aarque Systems Export Limited
- Consejero de Aarque Systems Limited
- Consejero de Bayliss Wisdom Limited
- Consejero de Chroma Reprographics Limited
- Consejero de Gaprole Limited
- Consejero de GPP Capital Plc
- Consejero de Harper & Tunstall Limited
- Consejero de L.D.O. Geoprint Limited
- Consejero de Sime Malloch Limited
- Consejero de The Copyshops of South West England Limited
- Consejero de TurnHot Limited
- Consejero de UDO FM Limited
- Consejero de UDO Group Export Limited
- Consejero de UDO Myfair Limited

VI.2.7 Importe de los honorarios devengados por los Auditores Externos de la Sociedad en los dos últimos ejercicios cerrados cualquiera que sea su causa.

Los Auditores de la Sociedad KPMG Peat Marwick Auditores, S.L., han devengado y cobrado durante 1996, 1997 y primer semestre de 1998 los siguientes importes, por los conceptos que se indican:

(millones de Ptas.)	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>30/06/1998</u>
Auditoría.	7,5	8,5	25
Otros servicios.	4,5	18,15(*)	23(*)

(*) Incluye los trabajos realizados en la OPA sobre UDO Holdings y otros relacionados con dicha operación.

VI.3 EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDOS POR EL EMISOR, INDICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE EL EMISOR.

21 Invest International Holdings, Ltd. posee una participación directa del 16,9% del capital social de GRUPO PICKING PACK, S.A.

El accionista principal 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD. ha manifestado a la Sociedad Emisora su compromiso de suscribir y desembolsar las acciones que le corresponden en el ejercicio de su derecho de suscripción preferente de la ampliación de capital objeto de este Folleto.

Asimismo el referido accionista ha manifestado a la Sociedad emisora que, en condiciones normales de mercado, tiene la voluntad de suscribir y desembolsar parte de la ampliación de capital que, eventualmente, pudiera quedar incompleta durante el período de suscripción preferente, sin sobrepasar con su suscripción los límites legales establecidos en el Real Decreto 1197/1991 de 26 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores. De acuerdo con este compromiso la participación de 21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD en el capital social de la emisora podría llegar a suponer un 24.99% del mismo. Dicha decisión ha sido adoptada al objeto de poner de manifiesto la confianza y apoyo al proyecto de desarrollo de la Compañía, tal como ha venido realizando en los últimos años.

No existe acción concertada entre los principales accionistas de Grupo Picking Pack.

VI.4 INDÍQUESE SI EXISTEN PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma. No existe límite máximo de voto.

VI.5 SI LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD ESTÁN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UNA BOLSA DE VALORES, RELACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN SU CAPITAL, A QUE SE REFIERE EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACIÓN DE SUS TITULARES.

A la fecha de redacción de este folleto, las participaciones superiores o iguales al 5% del capital social de GRUPO PICKING PACK, S.A. son las siguientes:

	Nº de Acciones	% Participación
21 INVEST INTERNATIONAL HOLDINGS, LTD	60.397.411	16.9 %

VI.6 NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS, DISTINGUIENDO ENTRE TITULARES DE ACCIONES CON Y SIN DERECHO AL VOTO.

En la última ampliación de capital, realizada en febrero de este año 1998, las acciones emitidas fueron suscritas por 9.593 accionistas.

En la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, celebrada el pasado día 26 de junio asistieron 723 accionistas, que representaban conjuntamente el 28,463% del capital social con derecho a voto, asistiendo 97 accionistas personalmente, los cuales representaban un 6,568% del capital social, y 626 accionistas representados, titulares del 21,895% de dicho capital social.

La totalidad de las acciones de GRUPO PICKING PACK S.A. tienen derecho a voto en las Juntas Generales, sin mínimo de asistencia.

VI.7 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD, BAJO CUALQUIER FORMA JURÍDICA Y PARTICIPEN EN LAS DEUDAS DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LA NORMATIVA CONTABLE, DE LA MISMA EN MÁS DE UN 20 POR 100, CUANTIFICANDO DICHS INTERESES EN CADA CASO.

En la actualidad GRUPO PICKING PACK, S.A. no tiene ningún préstamo pendiente con ninguna entidad si bien tiene en la fecha actual avales concedidos por importe aproximado de 2.500 millones de pesetas a sus filiales por riesgos de las mismas, de acuerdo con la práctica común en España.

En la sociedad A.C.E. Intergalactic Transports, S.A. la deuda total asciende a 904 millones, de los cuales 331 son a deudas adquiridas por arrendamientos financieros del inmovilizado material (nave industrial en estado operativo) y el resto corresponde en su mayoría a pólizas dispuestas por la compañía, siendo las deudas con empresas del grupo 11 millones de pesetas.

Asimismo en la sociedad Service Point Oficina a 30 de junio de 1998, la deuda total asciende a 1.167 millones de pesetas, de los cuales 44 son con empresas del grupo y 971 pólizas con entidades de crédito. Tiene una deuda de 47 millones por arrendamientos financieros del inmovilizado material.

En la sociedad Coepsa Montiritrans, S.A. la deuda a largo plazo con entidades de crédito está constituida por contratos de arrendamiento financiero de ciertos bienes de su inmovilizado. Dicha cifra es de 65 millones de pesetas a 30 de junio de 1997.

Grupo Picking Pack Capital tiene concedido un crédito a largo plazo con el Royal Bank of Scotland por un importe de 22,7 millones de libras esterlinas y otro por parte de Grupo Picking Pack, S.A. por 25,4 millones de libras (Ver Capítulo V.3).

VI.8 EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA EMPRESA SEAN SIGNIFICATIVAS (AL MENOS, UN 25% DE LAS VENTAS O COMPRAS TOTALES DE LA EMPRESA).

No existen clientes o proveedores que tengan relaciones de negocio significativas con GRUPO PICKING PACK, si bien durante el primer semestre de 1998, “Telefónica, Publicidad e Información” (TPI, del Grupo TELEFÓNICA) supuso una facturación en A.C.E. Intergalactic Transports, S.A. de 99 millones de pesetas, lo que supone un 9,6% de la facturación de la compañía y un 0,95% de la facturación total del Grupo en el primer semestre de 1998.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DEL EMISOR.

En la actualidad no existen esquemas de participación del personal en el capital del emisor. No obstante y tal y como se recogió en el folleto informativo de la última ampliación de capital la compañía pretende establecer un Plan de Opciones dirigido a miembros del Consejo de Administración y empleados del Grupo. A este Plan de Opciones se prevé destinar entre un 5 y un 10% del capital social de GRUPO PICKING PACK, S.A.

VI.10 OPERACIONES ENTRE COMPAÑÍAS.

A fecha de redacción del presente Folleto, no se han producido transacciones relevantes entre GRUPO PICKING PACK y sus accionistas, consejeros y directivos.

Las operaciones realizadas entre todas las compañías del Grupo así como los saldos tanto acreedores como deudores pendientes a 30 de junio de 1.998 se desglosan en el siguiente cuadro (Ej: Grupo Picking Pack vende 13.600 a ACE IGT, S.A.):

GRUPO PICKING PACK, S.A.						
TRANSACCIONES INTERCOMPAÑÍAS ESPAÑA						
30 de Junio de 1998						
(Miles de pesetas)						
<u>VENTAS</u>	Grupo Picking Pack	ACE IGT, S.A.	Service Point Oficina, S.A.	COEPSA Montirtrans, S.A.	DISVEC, S.A.	TOTAL
Grupo Picking Pack		13.600	13.710	13.600	0	40.910
ACE IGT, S.A.	2.239		29.373	17.196	0	48.808
Service Point Oficina, S.A.	5.407	7.696		1.431	32.245	46.779
COEPSA Montirtrans, S.A.	361	780	18.027		0	19.168
DISVEC, S.A.	0	0	0	0		0
TOTAL	8.007	22.076	61.110	32.227	32.245	155.665
<u>GASTOS DE EXPLOTACION</u>	Grupo Picking Pack	ACE IGT, S.A.	Service Point Oficina, S.A.	COEPSA Montirtrans, S.A.	DISVEC, S.A.	TOTAL
Grupo Picking Pack		2.239	5.407	361	0	8.007
ACE IGT, S.A.	13.600		7.696	780	0	22.076
Service Point Oficina, S.A.	13.710	30.894		18.027	0	62.631
COEPSA Montirtrans, S.A.	13.600	17.196	1.431		0	32.227
DISVEC, S.A.	0	0	30.724	0		30.724
TOTAL	40.910	50.329	45.258	19.168	0	155.665

GRUPO PICKING PACK, S.A.
TRANSACCIONES INTERCOMPAÑIAS UK
30 de Junio de 1998
(Miles de pesetas)

<u>VENTAS</u>	Grupo Picking Pack, S.A.	Sevice Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
Grupo Picking Pack, S.A.		0	0	0	0
Sevice Point Oficina, S.A.	0		116.050	0	116.050
Picking Pack Service Point UK	0	0		0	0
GPP CAPITAL	0	0	17.405		17.405
TOTAL	0	0	133.455	0	133.455
<u>INGRESOS EXPLOTACION</u>	Grupo Picking Pack, S.A.	Sevice Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
Grupo Picking Pack, S.A.		0	27.857	0	27.857
Sevice Point Oficina, S.A.	0		151.000	0	151.000
Picking Pack Service Point UK	0	0		0	0
GPP CAPITAL	0	0	0		0
TOTAL	0	0	178.857	0	178.857
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>	Grupo Picking Pack, S.A.	Sevice Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
Grupo Picking Pack, S.A.		0	0	316.936	316.936
Sevice Point Oficina, S.A.	0		0	0	0
Picking Pack Service Point UK	0	0		0	0
GPP CAPITAL	0	0	0		0
TOTAL	0	0	0	316.936	316.936
<u>GASTOS EXPLOTACION</u>	Grupo Picking Pack, S.A.	Sevice Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
Grupo Picking Pack, S.A.		0	0	0	0
Sevice Point Oficina, S.A.	0		0	0	0
Picking Pack Service Point UK	17.857	267.050		17.405	302.312
GPP CAPITAL	0	0	0		0
TOTAL	17.857	267.050	0	17.405	302.312
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	Grupo Picking Pack, S.A.	Sevice Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
Grupo Picking Pack, S.A.		0	0	0	0
Sevice Point Oficina, S.A.	0		0	0	0
Picking Pack Service Point UK	0	0		0	0
GPP CAPITAL	322.821	0	0		322.821
TOTAL	322.821	0	0	0	322.821

GRUPO PICKING PACK, S.A.						
SALDOS INTERCOMPAÑIAS ESPAÑA						
30 de Junio 1998						
(Miles de pesetas)						
	Grupo Picking Pack, S.A.	ACE IGT, S.A.	Service Point Oficina, S.A.	COEPSA Montiritrans, S.A.	DISVEC, S.A.	TOTAL
GPP, S.A.-ACREEDORES		(1.158)	(8.419)	(26)	0	(9.603)
GPP, S.A.-CLIENTES		6.974	7.083	9.280	0	23.337
GPP, S.A.-PRESTAMOS RECIBIDOS		0	0	0	0	0
GPP, S.A.-PRESTAMOS ENTREGADOS		0	0	0	0	0
ACE IGT, S.A.-ACREEDORES	(6.961)		(3.947)	(599)	(4.722)	(16.229)
ACE IGT, S.A.-CLIENTES	1.091		29.614	13.905	0	44.610
ACE IGT, S.A.-PRESTAMOS RECIBIDOS	0		0	0	0	0
ACE IGT, S.A.-PRESTAMOS ENTREGADOS	0		0	0	0	0
Service Point, S.A.-ACREEDORES	(7.083)	(26.872)		(13.576)	0	(47.531)
Service Point, S.A.-CLIENTES	8.141	3.447		803	19.128	31.519
Service Point, S.A.-PRESTAMOS RECIBIDOS	0	0		0	0	0
Service Point, S.A.-PRESTAMOS ENTREGADOS	0	0		0	0	0
COEPSA-ACREEDORES	(9.280)	(13.905)	(1.660)		0	(24.845)
COEPSA-CLIENTES	26	599	13.576		0	14.201
COEPSA-PRESTAMOS RECIBIDOS	0	0	0		0	0
COEPSA-PRESTAMOS ENTREGADOS	0	0	0		0	0
DISVEC-ACREEDORES	0	0	(19.128)	0		(19.128)
DISVEC-CLIENTES	0	4.128	0	0		4.128
DISVEC-PRESTAMOS RECIBIDOS	0	0	0	0		0
DISVEC-PRESTAMOS ENTREGADOS	0	0	0	0		0

GRUPO PICKING PACK, S.A.					
SALDOS INTERCOMPAÑIAS REINO UNIDO					
31 de Junio 1998					
Miles de pesetas					
	Grupo Picking Pack, S.A.	Service Point Oficina, S.A.	Picking Pack Service Point UK	GPP CAPITAL	TOTAL
GPP, S.A.-ACREEDORES		0	0	0	0
GPP, S.A.-CLIENTES (1)		0	27.857	322.821	350.678
GPP, S.A.-PRESTAMOS RECIBIDOS		0	0	0	0
GPP, S.A.- INMOVILIZADO FINANCIERO (1)		0	0	6.495.302	6.495.302
GPP, S.A.-PRESTAMOS ENTREGADOS		0	0	0	0
Service Point, S.A.-ACREEDORES	0		0	0	0
Service Point, S.A.-CLIENTES	0		182.995	0	182.995
Service Point, S.A.-PRESTAMOS RECIBIDOS	0		0	0	0
Service Point, S.A.-PRESTAMOS ENTREGADOS	0		0	0	0
Picking Pack UK-ACREEDORES	(27.857)	(182.995)		(451.225)	(662.077)
Picking Pack UK-CLIENTES	0	0		0	0
Picking Pack UK-PRESTAMOS RECIBIDOS	0	0		0	0
Picking Pack UK-PRESTAMOS ENTREGADOS	0	0		0	0
GPP Capital-ACREEDORES	(322.821)	0	0		(322.821)
GPP Capital-CLIENTES	0	0	451.225		451.225
GPP Capital-PRESTAMOS RECIBIDOS	0	0	0		0
GPP Capital- DEUDAS L/P	(6.495.302)	0	0		(6.495.302)
GPP Capital-PRESTAMOS ENTREGADOS	0	0	0		0

(1) dichos importes han sido corregidos al tipo de cambio de cierre en el balance consolidado español dentro del apartado de otros ajustes.

CAPITULO VII

PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DEL EMISOR CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ULTIMO EJERCICIO CUYOS ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS SE REPRODUZCAN EN EL FOLLETO, COMPARÁNDOLA CON DICHO ULTIMO EJERCICIO.

VII.1.0 Introducción

Se enumeran a continuación algunos de los principales hechos que caracterizan la evolución de la compañía durante 1997 y el primer semestre de 1998:

- Durante 1997 se han abierto los primeros tres centros Megaservice en Barcelona, Madrid y Alicante
- Asimismo, durante el primer semestre de 1998 el ritmo de apertura de franquicias se ha situado en una apertura cada diez días
- En el primer trimestre del año 98 se adquirió el 100% de la compañía líder en reprografía del Reino Unido, UDO Holdings plc. Con ello, se ha cuadruplicado el volumen de negocio del grupo y aumentado notablemente la capacidad de generación de recursos y por lo tanto de crecimiento a medio plazo.
- Se ha realizado una ampliación de capital por importe efectivo superior a los 7.000 millones de pesetas, ampliando de esta manera la base accionarial de la compañía. Asimismo ha aumentado notablemente la liquidez de la acción, lo que ha llevado a su inclusión en el Índice IBEX Sectorial.

VII.1.1 Cifra de negocios

Se muestra seguidamente la evolución de las principales magnitudes de cada una de las compañías del grupo en los primeros seis meses de 1998, en comparación con el mismo periodo del año anterior:

Grupo Picking Pack Consolidado	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	2.325.495	10.307.404	343%
Resultado de Explot.	-51.285	844.909	n.a.
Resultado Neto	-23.044	478.372	n.a.

Grupo Picking Pack Individual	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	47.175	389.350	725%
Resultado de Explot	10.684	274.601	2.470%
Resultado Neto	4.293	66.020	1.437%

GPP Capital	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	-	17.405	n.a.
Otros Ingresos	-	536.076	n.a.
Resultado de Explot	-	518.603	n.a.
Resultado Neto	-	-48.158	n.a.

PP Service Point	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	723.184	1.417.903	96%
Resultado de Explot	-81.421	6.123	n.a.
Resultado Neto	-97.057	-61.010	n.a.

PP Service Point UK⁽¹⁾	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	7.698.700	7.661.723	-0,5%
Resultado de Explot.	1.046.850	1.004.410	-4,0%
Resultado Neto	776.656	444.210	-42,8%

PP Servicios Logísticos	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	1.016.309	975.698	-4%
Resultado de Explot.	52.875	-72.552	n.a.
Resultado Neto	22.311	-99.421	n.a.

PP Almacenaje y Aduanas	I Semestre 97	I Semestre 98	% Variación
Facturación	430.249	470.062	9,2%
Resultado de Explot.	-25.851	-23.774	n.a.
Resultado Neto	-36.242	-41.265	n.a.

⁽¹⁾ Se ha considerado un tipo de cambio de 255.5 Pts/ Libra. La diferencia en el resultado es debido a la nueva estructura financiera de la compañía tras la adquisición por parte de GPP.

VII.1.2 Descripción de las tendencias más recientes y significativas en relación con la demanda, producción, precios de venta y costes y evolución física de existencias, ventas y compras.

Picking Pack Service Point (Service Point Oficina, S.A.)

Durante 1998 y los años sucesivos, la compañía continuará con su plan estratégico, incidiendo en los siguientes aspectos para el desarrollo nacional e internacional de la compañía:

1. Aumentar el nivel de servicio a los clientes.
2. Adaptar permanentemente la oferta de productos y servicios a las necesidades del mercado.
3. Diferenciación de productos y servicios por novedad, calidad, marca y diseño.
4. Acuerdos exclusivos de distribución.
5. Ampliación de la actual red de franquicias.
6. Plan de apertura de nuevos Megastores en las principales ciudades.
7. Implementación de los servicios de outsourcing.
8. Compras/Adquisiciones de compañías de reprografía nacionales.

La evolución de la sociedad durante los últimos meses de 1997 y el primer semestre de 1998 permite augurar un incremento importante en el nivel de facturación de la red de distribución de la misma en los años venideros. Se espera obtener el punto de equilibrio de los resultados en 1.999, asimismo se ha reforzado el equipo directivo con la integración de un nuevo jefe de marketing y jefe de compras proveniente de una multinacional.

La adquisición de la compañía UDO Holdings (actualmente Picking Pack Service Point UK Ltd.) ha permitido a Picking Pack Service Point la entrada en el mercado británico, y supone el primer paso en su proceso de internacionalización contemplado en el plan estratégico de la compañía, y le permitirá beneficiarse de fuertes sinergias especialmente en el área de compras de material de oficina. La aportación por parte de Grupo Picking Pack a la compañía inglesa en cuestiones de marketing (cesión de marca, estrategia de comunicación etc.) ha dotado a la filial inglesa una estrategia de comunicación y marketing de la que antes carecía y que claramente será muy provechosa para la misma en un futuro; esta ha sido una de las razones por la que se efectuó la compra de dicha compañía.

Picking Pack Service Point UK, Ltd.

A medida que pasa el tiempo se van implantando las sinergias derivadas de la adquisición de UDO Holdings (actualmente Picking Pack Service Point UK Ltd.); además se da un intercambio de know-how imprescindible para la futura consolidación y expansión del Grupo a nivel internacional. Estas sinergias permiten a la compañía tener mejores ratios de eficiencia y así para un mismo volumen de facturación mejorar el beneficio de explotación. La evolución prevista de las ventas no se incrementa sustancialmente respecto al año anterior (hay que

tener en cuenta su ya elevada penetración en el mercado) pero sí se espera un incremento de los beneficios debido a este incremento de la eficiencia. El segundo semestre será importante para la confirmación de la rentabilidad e integración de la división británica.

Los resultados después de sólo unos meses de presencia en la compañía, evolucionan conforme a lo previsto, aportando la empresa importantes sinérgias resto de las empresas del Grupo.

Los esfuerzos se están concentrando en racionalizar la marca, los sistemas informativos, de control y administración para que todas las compañías trabajen con el mismo sistema. Cabe destacar el importante proceso de cambio de imagen corporativa que entre otras cosas ha significado el cambio del nombre de la compañía, pasando a denominarse Picking Pack Service Point UK.

Picking Pack Servicios Logísticos (ACE IGT, S.A.)

Tras el estancamiento comercial del sector de marketing directo durante el final de 1996 y los primeros meses de 1997, el sector se está recuperando, redundando en un incremento de la facturación de la sociedad durante el año en curso.

Es importante destacar que, por tercer año consecutivo, se ha obtenido el contrato de distribución de las páginas amarillas de TPI, lo que es un exponente claro de la calidad de servicio de la compañía.

La racionalización de la estructura de costes de la compañía ha vuelto a situar la cuenta de resultados operativos de la sociedad en números positivos, siendo el segundo semestre importante para la obtención de beneficios ya que los resultados del primer semestre han estado lastrados por el retraso en el inicio de la campaña para TPI. Durante el segundo semestre se está experimentando una fuerte subida de la facturación especialmente de paquetería contra reembolso.

Picking Pack Almacenaje y Aduanas (Coepsa Montiritrans, S.A.)

El futuro comercial de la sociedad está en un momento especialmente favorable para su crecimiento. La cartera de proyectos logísticos se incrementó notablemente en el segundo semestre de 1997 con la entrada de nuevas compañías multinacionales y la reestructuración del management con la incorporación de profesionales del sector. Durante 1997 se integraron con ACE IGT las áreas comerciales y de gestión y en 1998 se ha iniciado la comercialización de un solo producto logístico que unifique todos los servicios de outsourcing prestados por el grupo en este ámbito.

Asimismo, la apertura de nuevos almacenes con localizaciones estratégicas, especialmente el inaugurado en el segundo trimestre de 1997 en la ZAL (Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Barcelona), con una superficie de 10.000 m2,

está permitiendo el diseño de nuevos servicios en las áreas de importación y exportación para almacenes multiclente.

Se ha realizado un esfuerzo importante en la búsqueda de ahorros en la estructura de costes de la compañía, cuyo fruto será patente durante el segundo semestre de 1998. La compañía efectúa un importante servicio para Service Point Oficina S.A almacenando sus productos.

VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR.

Este apartado contiene estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no. El año 1998 es el primer ejercicio en el que operan las cuatro compañías operativas del grupo durante el año completo. Durante el ejercicio, y en línea con las previsiones, se está realizando un importante esfuerzo en la estructuración e integración de las compañías en el seno de Grupo Picking Pack, que ha llevado a la formación de un grupo de servicios y outsourcing con implantación internacional y muy fuertes perspectivas de crecimiento por medio del crecimiento interno y adquisiciones fomentadas en parte por la consolidación del mercado y la disminución de valor de las mismas.

Grupo Picking Pack es actualmente una de las compañías líderes en el sector de servicios y outsourcing a la empresa en Europa a través de su red de más de 300 puntos de servicio en 7 países.

La facturación conjunta estimada para el ejercicio 1998 se sitúa aproximadamente en los 20.000 MM ptas., adquiriendo de esta manera una masa crítica importante en el conjunto del sector para que el grupo consolide y aumente significativamente su presencia en todos los sectores donde opera y pueda continuar su elevado ritmo de inversiones en Europa. Es importante señalar que aproximadamente un 75% de la facturación de Grupo Picking Pack se realiza en libras esterlinas por lo que fluctuaciones en el tipo de cambio entre ésta y la peseta podrían afectar a las magnitudes del Grupo. Para el conjunto del año 1.998 se estima obtener unos resultados después de impuestos de 1.000 millones de pesetas. En el primer semestre de 1.998 los resultados han sido de 478 millones de pesetas; en el segundo semestre se esperan obtener 522 millones de pesetas. Los resultados previstos para el segundo semestre son superiores en un 9 % a los del primer semestre. La compañía estima que ello será posible en base a los buenos resultados de las filiales inglesas y al cambio de signo de los resultados de la filial de distribución en España.

Política de Dividendos

Grupo Picking Pack no prevé reparto de dividendos a cargo de los resultados de 1998, destinando los recursos generados a la consolidación de las inversiones actuales y desarrollo de las futuras, con especial énfasis en el proceso de internacionalización del grupo.

Según lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta que determinadas partidas del activo intangible, entre las que se encuentra el Fondo de Comercio, no hayan sido amortizadas por completo se prohíbe toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados.

El importe anual que se carga a reservas por la amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de Udo Holdings Plc.(actualmente Picking Pack Service Point UK, Ltd.) es de 3.528.139 libras esterlinas que a un cambio de 255.51 ptas/Libra equivale a 901 millones de pesetas. Aunque la compañía espera que su nivel de resultados aumente significativamente en los próximos años no es previsible que, manteniéndose las actuales circunstancias en cuanto a la amortización del Fondo de Comercio, pueda repartir dividendo antes de los próximos cuatro o cinco años.

La compañía no descarta el reparto de dividendos futuros siempre y cuando se alcance el nivel de resultados esperados y los fondos retenidos permitan un crecimiento equilibrado y sostenible.

Endeudamiento

En el cuadro siguiente se aprecia la evolución de la estructura financiera de Grupo Picking Pack en los últimos ejercicios. La adquisición de UDO Holdings Plc. (actualmente Picking Pack Service Point UK) ha mejorado los ratios de estructura financiera del Grupo ya que fue financiada en su mayor parte mediante recursos propios.

	30/06/98	1997	1996	1995
Fondos Propios	8.631.932	1.485.626	1.712.434	874.363
Endeudamiento Financiero Total	7.493.644	1.689.735	1.877.441	1.383.771
Fondos Propios / Endeudamiento	115,2%	87,9%	91,2%	63,2%
Fondos Propios / Total Pasivo	38,9%	30,5%	35,5%	28,4%

Grupo Picking Pack prevé mantener una estructura financiera con un nivel de endeudamiento prudente, que permita optimizar la relación riesgo-rentabilidad para el accionista. Puesto que la actual ampliación de capital se destinará a nuevas inversiones la misma no se prevé que altere sustancialmente la estructura financiera del grupo. No obstante, como se ha indicado anteriormente, a corto plazo parte del importe de la ampliación podrá destinarse a reducir endeudamiento.

ANEXO N° 1

Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de
Grupo Picking Pack, S.A. correspondientes al
ejercicio 1997.

ANEXO N° 2

Acuerdos Sociales

ANEXO N° 3

Cartas de compromiso de suscripción

ANEXO N° 4

Carta de los representantes de las entidades directoras